

ABRIL 1995  
Bs. 300

CENTRO  
GUMILLA



**Abundancia  
de planes**

**Ausencia  
de Estado**

**Cararabo**

**Unificación bancaria**

**Noveno plan**

## Novedades

Estamos  
actualizando  
reorientando  
complementando  
el

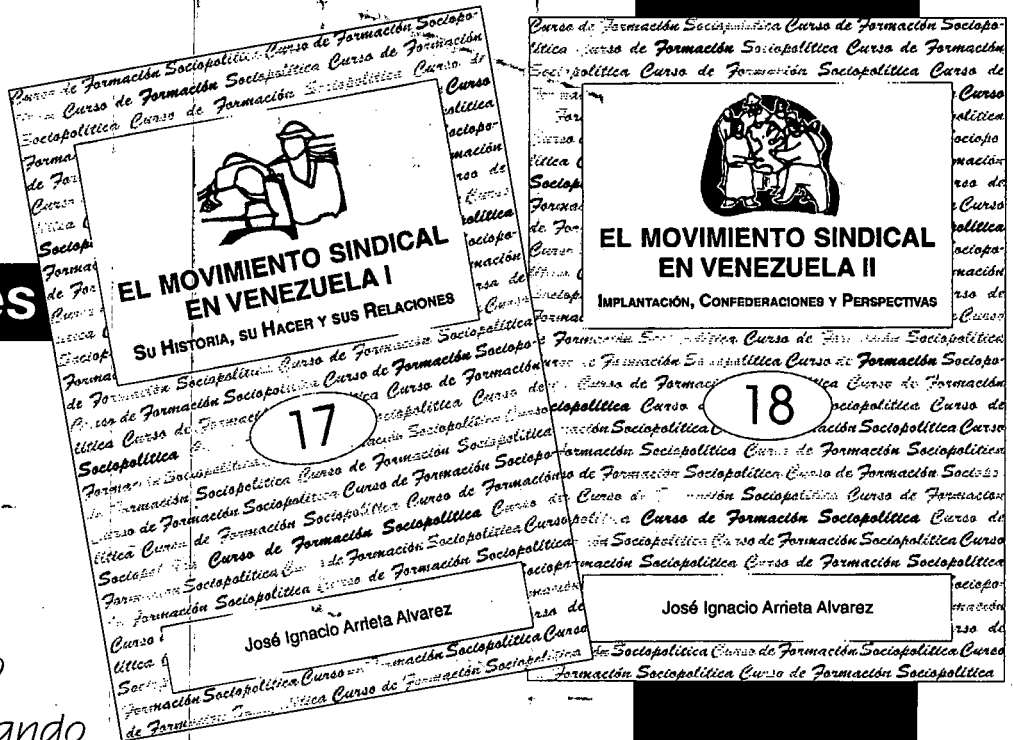
# Curso de Formación Sociopolítica

## Ya a la venta

14. La Existencia Campesina, de Alberto Micheo
15. La Familia Popular Venezolana, de Alejandro Moreno Olmedo

## De próxima publicación

6. Realidad Social de Venezuela
10. Venezuela y su Petróleo I. El Origen de la Renta
11. Venezuela y su Petróleo II. El Destino de la Renta
33. Los Derechos Humanos en Venezuela
34. Mercado y Neoliberalismo en Venezuela



Centro Gumilla

**CONTENIDO**

Fundador Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
Director Arturo Sosa A., S.J.  
Director Encargado José Virtuoso, S.J.  
Jefe de Redacción José A. Lazcano, S.J.  
Consejo de Redacción Centro Gumilla  
Administración Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta .  
Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838  
Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71  
FAX: (02) 561 82 05  
Correo Electrónico: cengumi@conicit.ve  
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

**TARIFAS DE SUSCRIPCION**  
(10 números al año)

**VENEZUELA**

Correo ordinario	Bs. 3.000
Suscripción de apoyo	Bs. 5.000
Número suelto	Bs. 300

**EXTRANJERO**

Correo ordinario	US\$ 25
Correo aéreo	US\$ 30
América	US\$ 35
Otros países	US\$ 60
Suscripción de apoyo	US\$ 60

**FORMA DE PAGO.** Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

**AGENCIAS EN EL INTERIOR**

**Barquisimeto** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar Telf.: 42 02 12.

**Maracaibo** P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Telf.: 51 99 19.

**Maracay** Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tlf. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

**Maturín** Librería Católica Jesús Maestro. Calle Monagas

**Mérida** Parroquia San José Obrero. Av. 16 de Septiembre. Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

**Puerto Ayacucho** Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084-22 776.

**Puerto Ordaz** P. José Luis Martínez de Zúñiga. Col. Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

**Valencia** Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 58 05 76.

**Fotolito e impresión GRAFISISTEM,**  
Telfs.: 21 30 23 y 22 39 90.

**Portada** Ingenium Asesores Creativos

**Depósito Legal** pp. 76-07-05.

**ISSN:** 0254-1645.

**98**  
**SI EL ESTADO NO FUNCIONA,**  
**NO FUNCIONA EL PAIS**  
*Editorial*

**100**  
**LECCIONES DE LA CRISIS**  
**FINANCIERA**  
*Miguel Ignacio Purroy*

**103**  
**EL IX PLAN DE LA NACION Y LA**  
**ECONOMIA**  
*Osmel Manzano*

**107**  
**LA APERTURA COMERCIAL Y LA**  
**PROMOCION DE EXPORTACIONES**  
*Eduardo Ortiz Ramírez*

**110**  
**EL PLAN DE ACCION DEL MINISTERIO**  
**DE EDUCACION**  
*F. Javier Duplá*

**113**  
**AUTONOMIA UNIVERSITARIA**  
*F. Javier Duplá*

**118**  
**ENTRE LA CRISIS DE LA REVOLUCION**  
**NEOLIBERAL Y LA EMERGENCIA DE**  
**LA GLOBALIZACION DESDE ABAJO**  
*Xabier Gorostiaga*

**120**  
**COMENTARIOS**

**122**  
**FRONTERAS Y DERECHOS HUMANOS**  
**A PARTIR DE LOS SUCECOS DE**  
**CARARABO**  
*Luis Jesús Bello*

**125**  
**EL CONSORCIO CATUCHE**  
*Luz Marina Toro*

**128**  
**HUELGA, AUTORITARISMO Y**  
**DEMOCRACIA**  
*José Ignacio Arrieta A.*

**131**  
**FE Y SALVACION EN LAS CRUCES DEL**  
**PUEBLO**  
*Equipo Nueva Evangelización*

**134**  
**NOTICIAS DE LA IGLESIA**

**135**  
**APUNTES LATINOAMERICANOS**  
*Alejandro Mendible Z.*

**139**  
**VIDA NACIONAL**

**141**  
**DOCUMENTOS:**  
**NUEVA BEATA VENEZOLANA**  
*Obispos de Venezuela*

**143**  
**LIBROS NUEVOS**



## Si el Estado no funciona, no funciona el país

### El Estado no funciona

Los venezolanos siempre hemos hablado mal del gobierno y, más en general, de lo que está a cargo del Estado. En décadas pasadas lo que se criticaba era la discontinuidad de muchos planes por motivos meramente políticos, la lentitud con que el gobierno llevaba a cabo las gestiones y las obras, un cierto descuido en la ejecución, dispendio en el uso de los recursos y la sospecha general de que parte de los dineros públicos acababan dolosamente en manos privadas. Pero el presupuesto de estas críticas era el consenso de que, aun con esas fallas, el gobierno gobernaba y el aparato estatal se modernizaba y complejificaba: funcionaban el agua, la luz y los teléfonos; las calles no tenían huecos; se mantenía e incrementaba la red vial; cada vez había más centros de educación y salud, y mejor dotados; las empresas básicas se solidificaban; y el Estado estimulaba generosamente la iniciativa privada. Es cierto que el petróleo posibilitaba este dinamismo. Pero él no era la causa. Había hombres e instituciones que, con todo lo malo que se les pudiera achacar, encauzaban esos recursos.

La crítica actual al Estado no es porque no funcione adecuadamente sino porque no funciona. Lo que funciona parece moverse inercialmente, por la cantidad de movimiento que le imprimieron en épocas pasadas, o reviste carácter de excepcionalidad. Es pertinente reflexionar sobre las causas de este derrumbe, tanto lo que degeneró con el paso del tiempo (personas e instituciones) como los gérmenes deletéreos que ya existían. Pero no puede negarse el hecho de que hoy el Estado, a pesar de su enorme dimensión, casi no funciona. Ni podemos resignarnos a la idea suicida de que estamos ante una fatalidad de la que no podemos escapar.

### Sin un Estado eficiente el país no es viable

Desde hace por lo menos una década está de moda achacar todos los males al Estado y denigrar de tal modo de él que la impresión que se saca es que el mejor bien que pudiera ocurrirle al país es que el Estado desapareciera casi, ya que no puede desaparecer del todo. La consecuencia de este estado de opinión es el desestímulo radical de los actuales funcionarios y la desmotivación por su rescate, y el dirigir todo esfuerzo altruista a las iniciativas y organismos de la sociedad civil.

Hay consenso en todos los sectores del país en que el Estado debe ser podado para acabar con la enorme dispersión actual. Por eso hay que estimular cualquier esfuerzo en el ámbito de la sociedad civil. Pero complementariamente es urgente insistir en que sin un Estado fuerte y eficiente el país no es viable. Hay sectores que han jugado al saqueo del Estado y en primer lugar una parte considerable de la empresa privada y de los políticos. Pero éste es un juego suicida. A la larga ningún sector sale ganando con el eclipse del Estado. Pero menos que nadie, el pueblo. El Estado es cauce indispensable (aunque obviamente no único) de solidaridad social. El Estado es la institucionalización más elemental de la solidaridad ciudadana. Y eso es expresamente el Estado venezolano, tal como se expresa en la constitu-

ción vigente. Si el Estado no funciona, se entroniza la guerra de todos contra todos. Y, tal como están distribuidas las fuerzas, las ventajas iniciales y las reglas de juego, los pobres llevan la peor parte, hasta que la insolidaridad que crea esa brecha creciente se exprese, como ya empieza a suceder, en una violencia incontenible.

Las carencias del Estado y la desesperanza de poder remediarlas llevan a buscar la solución por otros cauces. Es muy positivo no dejar todo al Estado, como nos malacostumbramos antaño. Si cada uno de los ciudadanos y si cada una de las instituciones de la sociedad civil no asumimos los problemas del país, no podremos superar la postración actual. Pero ésta tampoco podrá remontarse si no nos hacemos cargo del Estado para que funcione con eficiencia. Insistimos en que el Estado no es el único agente social. Cada individuo, cada familia, cada grupo e institución debe tomar su vida en sus manos y buscar soluciones concretas a sus problemas. Pero, para que cada quien pueda resolver sus asuntos, hay que arbitrar también soluciones globales. Y las soluciones globales al margen del Estado no serán tales sino sólo paliativos.

### Puntos para una agenda

**Las Fronteras** no están ocupadas ni desarrolladas; no existe en ellas vigilancia regular ni seguridad con justicia. El resultado es la policía privada de las haciendas que actúa con absoluta impunidad, el abandono de muchas haciendas altamente productivas, el no poner a producir otras, los desalojos y las matanzas de indígenas y campesinos, y el asalto guerrillero a desprotegidos puestos fronterizos. Cuando suceden hechos demasiado escandalosos, como el actual de Cararabo, todo se va en tremendos operativos y retórica patrioterá que no cambian la situación. Sin la ocupación de las tierras, sin una presencia permanente del Estado, que estimule un desarrollo con justicia, sin la colaboración de las FFAA. que tienen que dedicarse por completo a su misión de proteger eficazmente las fronteras abandonando el letargo y los convencionales juegos de guerra, sin estas medidas estructurales, no tenemos derecho a seguir gimiendo y desviando nuestra irresponsabilidad en xenofobia barata. No podemos resignarnos a que el Estado no funcione en esta área. La respuesta no son comisiones ni decretos sino esa presencia permanente, justa y eficaz.

No existe **Seguridad Ciudadana**. La policía no cumple con su deber, no son excepción los policías conchabados con los delincuentes o delincuentes ellos mismos. Y cuando la policía cumple, siempre hay un juez venal que suelta a los ladrones, asesinos o traficantes de drogas, amparado en algún subterfugio legal. El resultado es que la ciudad se desarticula por la privatización de calles y callejones, y las casas se vuelven cárceles. El que tiene algo que defender, se arma o contrata a vigilantes privados. Y los MCS aplauden las pobladas que asesinan a malandros. ¿Son éstas soluciones? ¿Nos podemos resignar a la dejación de los espacios públicos, al confinamiento en las casas y a la guerra de todos contra todos? Somos suicidas si nos resignamos a

que en el país no funcione una policía realmente profesional, que deje de una vez los operativos masivos y se emplee a fondo en la labor de inteligencia; si nos resignamos a que sigamos teniendo los jueces más corruptos del planeta y que nuestro país sea el paraíso de la impunidad. Tenemos que rescatar al Estado en estas áreas.

**No existe Educación Pública.** Es decir la educación pública ha llegado a tal grado de postración y más aún de desprestigio que quien puede, aun en el seno del pueblo, paga su educación en un plantel privado. No existe el IVSS. Es decir la atención es espasmódica y casi no existen elementos; por eso quien estima algo su vida o la de sus familiares acaba pagando una clínica, aunque no tenga ni para comer. Claro que existen instituciones privadas sin fines de lucro, como Fe y Alegría en educación y múltiples iniciativas en extremo generosas en el ámbito de la salud. Pero, mientras la educación y la salud pública no funcionen, no tendremos un verdadero país. Así de grave. Ni la economía podrá despegar ni podrá darse la mínima cohesión social. ¿A dónde va un país cuyas mayorías se la pasan enfermas y sin remedios y carecen de los mínimos elementos de capacitación, y por tanto tienen la autoestima por los suelos? Resignarse a que el Ministerio de Educación y el IVSS sigan siendo republiquetas sindicaleras sin recursos ni profesionalización adecuados es condenarnos a muerte como país. Una Seguridad Social eficiente y una Educación Básica y Secundaria a la altura del tiempo son mínimos indispensables. No podemos resignarnos al fracaso del Estado en estas áreas.

Es sabido que en la reestructuración que emprendió Carlos Andrés Pérez, de las reglas de juego, liberando cada sector de la tutela estatal y dejándolo al libre juego de la oferta y la demanda (y de los oligopolios y de las roscas) el Sector Bancario fue la excepción. Lograron mantenerse, no sólo al abrigo de competidores extranjeros, sino más allá de cualquier regulación. El Estado estuvo al margen de este sector: ni conocía el estado financiero de los bancos ni los supervisaba para preservar su salud patrimonial y operativa ni imponía ninguna sanción. La irresponsabilidad del Congreso (que no aprobó en 1990, cuando aún estábamos a tiempo, la ley de bancos que hubiera evitado esta hecatombe) y del gobierno (que no se hizo cargo de la crisis para manejarla con mano firme, señales claras y acciones concretas y contundentes) ha costado ya a los venezolanos el equivalente aproximado de un año de ingreso petrolero (once mil millones de dólares), lo que estamos pagando en fuga de divisas, tremenda inflación y paralización de las inversiones. ¿Es posible que sigamos siendo tan inconscientes que nos resignemos a carecer de Estado en esta área tan sensible?

**Los Partidos Políticos y el Poder Judicial** están en tal estado de descrédito que resultaría mucho más fácil para el país empezar de cero en estos campos que deshacer tantos malos hábitos, tantas malas mañas y reconstruir transformando lo actual. A pe-

sar de que nadie cree en ellos, siguen con sus mismas triquiñuelas devorando lo que queda con la prisa del que sabe que no tiene futuro y que sus días están contados. Y sin embargo necesitamos de los partidos y sólo de la parte sana de ellos y de los jueces competentes y honestos podrán sanearse estos cuerpos políticos imprescindibles en todo estado de derecho. La sociedad civil tiene la obligación de presionar a los jueces y a los partidos, porque el país ni puede prescindir de ellos ni puede soportar su feudalización actual. Estos organismos tienen que descorporativizarse, es decir abandonar el desempeño para fines privados de esas funciones públicas. Y en el Congreso y en los tribunales tienen que asumir su responsabilidad en esta hora de la verdad. ¿No es suicida dejar que se nos mueran así, por envenenamiento, estos organismos imprescindibles del Estado democrático?

Es importante tener un **Presidente** de todos los venezolanos que encarne sus valores y que cuente con la confianza y el respeto de los ciudadanos. Al menos eso tenemos. Esa pieza del Estado, tan importante en un país joven, está bien representada en el Dr. Caldera. Como lo estuvo en Luis Herrera (culto y popular, paradigma de venezolanidad) o en Leoni (con fama de hombre bueno y honesto) o en Rómulo Betancourt (un líder indiscutible), pero es inadmisiblemente que por conservar su capital político se niegue sistemáticamente a trazar políticas como lo exige su cargo de **Jefe de Estado**. Carlos Andrés Pérez hizo un ajuste necesario, aunque lo hizo mal. Tenemos que agradecerle los venezolanos que se jugó en un proyecto necesario de trascendencia histórica. Es verdad que jugó mal. Pero el peor juego es no jugar por temor al riesgo (cf. Mt 25, 24-30). Ese vacío de no acometer la reforma necesaria del Estado está resultando funesto para el país. El que el Presidente les deje jugar a sus subordinados, nombre comisión tras comisión y que hasta ahora no se haya comprometido con nada, en estos momentos tan graves, significa condenar al marasmo el aparato estatal. El que los de su partido sigan jugando a la politiquería que nos perdió y con más voracidad que los partidos pasados es, además, una corrupción que en este momento tan delicado en que se encuentra el enfermo equivale a una gangrena mortal para las dependencias administrativas. ¿No es suicida callarnos ante este vacío del Estado y despedazar luego al gobierno cuando haya dejado el poder?

**Resumamos:** el colapso del Estado venezolano no puede ser una buena noticia para nadie que ame el país. El rescate del Estado es tarea de cada uno, de los grupos, de las instituciones. Cada día que pase sin emprender esta tarea a fondo hará más inmanejable el problema. Es terrible tener que concluir que sólo una dictadura podrá sanear la administración estatal y volverla eficiente. Nosotros pensamos que el Estado es un ejercicio de responsabilidad mancomunada. Por eso creemos que sólo desde la democracia podrá rescatarse el Estado. Pero si no hay demócratas, nunca lo rescataremos. Nosotros no queremos sacar esa conclusión. Todavía tenemos esperanza. ■

# LECCIONES DE LA CRISIS FINANCIERA

*Amargas son las lecciones que nos ha legado la crisis financiera. Hemos debido constatar que tenemos un Estado débil y precario, que no fue capaz de prevenir la crisis, ni tampoco de manejarla cuando estalló. Un área tan vital, como es el sistema financiero, fue dejada actuar durante muchos años sin ley, ni control. La acción pública durante este primer año de la crisis ha estado signada por la omisión y por la carencia de estrategias. En cierto modo, el billón y medio de bolívares que hasta ahora se han desembolsado en asistencia financiera es el costo que la sociedad venezolana ha tenido que asumir por el incumplimiento de su deber por parte del Estado. Que nos sirva la experiencia para no cometer los mismos errores en el futuro.*

**Miguel Ignacio Purroy**

Normalmente, cuando uno se aboca a la tarea de extraer lecciones, es porque el evento ya pasó. No me atrevería a decir eso de la crisis bancaria, pero al menos estamos hoy dentro de una fase de tranquilidad, que nos permite mirar hacia atrás sin tanta angustia. "Agua pasada no mueve molino", diría alguno, pero lamentablemente queda todavía un buen trecho por recorrer y hay mucho que aprender para no cometer los mismos errores. En esta materia, los errores son muy costosos y recaen sobre los hombros de toda la sociedad. Estoy convencido de que un buen porcentaje de los costos que los venezolanos hemos tenido que asumir hubiera sido evitable con un manejo más adecuado de la crisis.

## UN ESTADO DÉBIL E INEFICIENTE

La primera y principal lección de la crisis financiera es que el Estado venezolano ha demostrado ser débil e ineficiente. O, como decía recientemente Ramón Escovar, hemos tenido una "caricatura de Estado". Ha quedado en evidencia la precariedad de las instituciones públicas, no sólo de las que tenían la responsabilidad directa de supervisar y controlar el sistema financiero, como Fogade y la Superintendencia de Bancos (SB), sino también del Ministerio de Hacienda, que es su ente de adscripción. La autonomía funcional de Fogade y de la SB no invalida el hecho de que Hacienda es el órgano rector del área financiera y de que su ministro presidía el Consejo Superior de Bancos y posteriormente la Junta de Emergencia Financiera. En ninguna de las instituciones existía la infraestructura técnica y humana necesaria para ejercer sus funciones. Hasta mediados de 1994, Fogade y la SB eran prácticamente unos "cascarones vacíos", con el agravante de que sus jefes no eran del agrado del Ejecutivo.

Otras instituciones, como el Banco Central de Venezuela, que hubieran tenido la capacidad técnica y gerencial para aportar mucho más, no lo hicieron porque el marco legal no les asignaba esa responsabilidad directa. Ninguna dispo-

sición legal facultaba al BCV para inspeccionar, supervisar, controlar o sancionar a los bancos. Tampoco contempla la ley que el Banco Central decida la intervención de un banco, establezca programas de rehabilitación o vigile su cumplimiento. Su papel se limita a ser el "prestamista de última instancia" y a emitir su opinión técnica cuando Fogade, SB o Hacienda se la solicitan.

Adicionalmente se hizo patente un patrón de comportamiento institucional, que es frecuente en situaciones de crisis. Cada institución se atrincheró en el campo estricto de sus atribuciones y, si no hay un liderazgo enérgico por parte del órgano rector respectivo, como efectivamente no lo hubo, las decisiones no se toman, las acciones no se coordinan y el enfermo se termina muriendo. Todos terminan culpándose mutuamente.

En el caso del BCV, su actuación estuvo estrictamente apegada a la legalidad. Sin embargo, reflexionando sobre el proceso a posteriori, pienso que el instituto debería haber dado un paso al frente y haberse ofrecido para liderizar y coordinar el rescate del sistema financiero. Ello implicaba serios riesgos para la imagen y para la autonomía del instituto, sin duda. También la estabilidad monetaria corría peligro, ya que no era previsible que la República reconociera y asumiera como un compromiso fiscal el costo del auxilio. Si ahora le está costando tanto al BCV recuperar los anticipos dados a Fogade, mucho más difícil le hubiera resultado hacerlo en caso de haber estado ese organismo adscrito al Banco Central. Pero observando los hechos y los números a posteriori y viendo sobre todo el grave lastre que ahora pesa sobre la sociedad venezolana, creo que un involucramiento directo del ente emisor hubiera representado un sacrificio justificado. Pero reconozco que "a posteriori" todos somos sabios.

## SIN LEY NI CONTROL

La segunda lección que se deriva de la crisis es que los procesos de modernización y de desregulación de la economía deben ir acompañados por reformas

**En ningún momento durante el primer año ha habido una estrategia por parte del alto gobierno respecto al tratamiento de la crisis. En el más alto nivel del Estado ha predominado la inhibición. La tónica ha sido dejar pasar el tiempo, esperar a los acontecimientos, reaccionar frente a los estallidos, no saber qué se iba a hacer mañana y mucho menos pasado mañana**

en el marco legal y político. De lo contrario, el desenlace suele ser desastroso. Por eso resulta simplista afirmar que la crisis del sistema financiero venezolano fue culpa del "neoliberalismo" del quinquenio anterior. Similar nexos causal se ha pretendido establecer respecto a la crisis económica general. Lo primero que debería analizarse es si se hicieron las cosas bien, y completas. Al menos en lo que se refiere al sistema financiero, es evidente que hubo graves omisiones en el marco legal-institucional. Cuatro años tardó la aprobación de la reforma de la Ley de Bancos, que vino a entrar en vigencia el 1º de enero de 1994, cuando ya el cáncer había hecho metástasis.

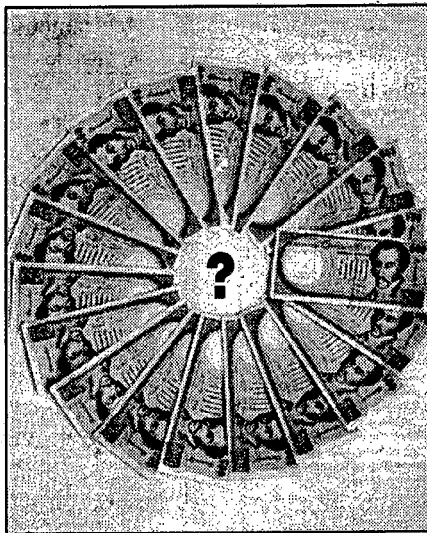
De haberse aplicado esa ley dos años antes, los bancos hubieran estado más capitalizados, no hubiera habido tal concentración de créditos a compañías afiliadas, no hubiera habido tanta inversión especulativa, la Superintendencia de Bancos hubiera asumido su papel sustancial, etc., etc. No quiero decir con esto que la crisis no se hubiera presentado, pero se hubiera limitado al impacto estrictamente económico, que se deriva fundamentalmente del empeoramiento de la salud de la cartera de créditos en un contexto económico de recesión e incertidumbre. A fin de cuentas, los bancos son un reflejo de la salud de la economía nacional. No hubiera tenido la crisis el costosísimo ingrediente de mala administración y de fraude descarado. Hubiéramos tenido una Superintendencia y un Fogade mejor preparados y más informados.

Algunos han pretendido ver en ese retraso la "mano peluda" de los poderosos banqueros; otros lo interpretan simplemente como ineficacia parlamentaria o falta de interés político del gobierno entonces reinante. La realidad es que, mientras el resto de los sectores económicos estaban siendo sometidos al rigor de la apertura, la banca venezolana no se adaptó a los estándares internacionales de productividad, solvencia y transparencia. Tampoco disponía el Estado de instituciones adecuadas para supervisar su desempeño.

## EL PECADO DE OMISION

Una tercera lección se refiere al hecho de que el pecado de omisión puede ser tan malo o peor que el de acción. En ningún momento durante el primer año ha habido una estrategia por parte del alto gobierno respecto al tratamiento de la crisis. En el más alto nivel del Estado ha predominado la inhibición. La tónica ha sido dejar pasar el tiempo, esperar a los acontecimientos, reaccionar frente a los estallidos, no saber qué se iba a hacer mañana y mucho menos pasado mañana. Y, lo que es peor, el estilo reactivo ha estado fundamentalmente guiado por consideraciones de opinión pública y no por razones técnicas. En otras áreas de la esfera económica, éste ha sido también el estilo.

No debe extrañar, por consiguiente, que la actuación estatal haya estado signada por las contradicciones y los vaivenes. No se sabía si el propósito final era estatizar la banca o preservarla en manos privadas, cerrar las instituciones insolventes o mantenerlas abiertas, limitar la responsabilidad estatal al monto



garantizado por Fogade o garantizar totalmente los depósitos del público. Sobre todo en este último aspecto ha habido giros de ciento ochenta grados. Con el cierre del Banco Latino en enero parecía que el Estado no estaba dispuesto a asumir el riesgo de los depositantes. Posteriormente, y en vista de la conflictividad social generada por el cierre del Latino, la estrategia pareció dirigirse hacia una garantía total de los depósitos. Con ese ánimo se procedió a la costosísima reapertura del Latino y a la no menos costosa política de auxilios al resto de los bancos con problemas, la cual política, dicho sea de paso, fue plenamente compartida por el gobierno, aunque ahora se pretenda hacer ver que se trató de una decisión autónoma de Fogade y del BCV.

Con la intervención y cierre de ocho instituciones a mediados de Junio se produjo un nuevo viraje. Cuando ya se hizo evidente que esas instituciones estaban quebradas, se propuso migrar todos los depósitos hacia los bancos Latino e Industrial para evitar traumas en el público. En el último momento, por simple ineptitud para instrumentar la migración, se adoptó la decisión de la intervención. Cuando en agosto se agudizó la crisis del Consolidado, del Venezuela y del Progreso, nuevamente se adopta la tesis de la garantía total de facto, la cual adopta en ese momento la forma de la estatización de esos institutos. Pero en el caso del Progreso, que estaba en condiciones tan malas como los otros, se le da una nueva oportunidad por el simple hecho de que su dueño estaba dando la cara (dura). Se produce finalmente en Diciembre la caída del Progreso, junto con otros cuatro bancos más, y esta vez se procede de nuevo a la estatización, pero con posterior cierre y migración de depósitos hacia los bancos estatales.

## LOS AUXILIOS FINANCIEROS: EL COSTO DE LA IRRESPONSABILIDAD ESTATAL

Respecto al tema de los auxilios financieros se ha estado produciendo en el país un intenso debate sobre su justificación.

## Los auxilios financieros han sido el costo que el Estado venezolano ha debido asumir por no haber cumplido con su responsabilidad

Es perfectamente comprensible que, después de tanto vaivén y de tanto fracaso, se haya configurado una matriz de opinión altamente negativa alrededor del tema. Lo que no es tan comprensible es que el alto gobierno pretenda ahora lavarse las manos al respecto. Y menos comprensible es aún que una figura institucional tan importante, como es el Contralor General de la República, esté manejando públicamente el asunto de la forma como lo está haciendo. La Contraloría ha abierto una averiguación administrativa sobre la legalidad del otorgamiento de los auxilios, lo cual es absolutamente normal. Lo inconcebible es que un Contralor afirme en público y repetidas veces, si es cierto lo reflejado por la prensa, que existen indicios de responsabilidad administrativa por parte de Fogade y del BCV, cuando la averiguación todavía está en curso y ni siquiera han sido llamados a declarar los supuestos indiciados. Me imagino las consecuencias que tal actuación tendría en otro país.

Pero no quiero referirme aquí al aspecto formal de la legalidad de los auxilios, que no pongo en duda, sino al debate sobre su justificación social y económica. Desde el punto de vista social, el público tenía perfecto derecho a reclamarle al Estado la garantía de sus depósitos. Las instituciones financieras son de alguna forma entes públicos. El Estado otorga licencias para su funcionamiento y tiene la responsabilidad de establecer un marco legal que salvaguarde la sana administración de los ahorros de los ciudadanos. Tiene asimismo la obligación de vigilar el cumplimiento de las normas y de sancionar a los infractores. Cuando un ciudadano confía su dinero a un banco, presume que los organismos competentes están cumpliendo su función de vigilancia.

Ello no excluye la posibilidad de que un banco pueda quebrar, a pesar de haber cumplido la normativa. En ese caso no procede el reclamo al Estado más allá del límite legal de la garantía. Pero cuando la quiebra se produce porque el Estado ha incumplido gravemente su respon-

sabilidad de dictar normas y de vigilar su aplicación, entonces es perfectamente legítimo exigirle al Estado que se responsabilice por el desastre ocurrido. En este sentido, los auxilios financieros han sido el costo que el Estado venezolano ha debido asumir por no haber cumplido con su responsabilidad.

### ¿CUAL ERA LA ALTERNATIVA?

Los que ahora —a posteriori— critican los auxilios del primer semestre del año pasado, no dicen cuáles hubieran sido las alternativas y qué costos hubieran tenido. Si a fines de enero, cuando no había gobierno en el país, no se hubieran otorgado auxilios, cuatro bancos hubieran tenido que cerrar sus puertas. El pánico del público hubiera sido tal que en muy poco tiempo hubieran sucumbido también el resto de las instituciones financieras percibidas como débiles. Un derrumbe de la mitad del sistema financiero del país en pocas semanas hubiera conducido al colapso del sistema de pagos. De haber ocurrido ese colapso, la economía se hubiera paralizado, ya que ninguna economía funciona sin un sistema de pagos fluido y confiable. Puede el lector imaginarse el costo —económico, social y político— que esta paralización hubiera tenido en un momento tan delicado de la historia de Venezuela. Precisamente por ello, la Ley obliga expresamente al Banco Central a salvaguardar en todo momento la estabilidad del sistema de pagos. En función, precisamente, de este mandato, el BCV otorgó los anticipos a Fogade.

Aparte del costo incalculable del colapso del sistema de pagos, los críticos olvidan que una intervención y cierre de los quince bancos con problemas hubiera exigido la erogación de enormes sumas de dinero por concepto de garantías de depósitos. Es iluso pensar que la garantía estatal se hubiera limitado al millón de bolívares vigente a principios del año pasado. La presión social hubiera obligado a elevar ese monto, probablemente muy por encima del límite de cuatro millones aprobado en marzo por el Congreso en la Ley de Emergencia. Un

análisis de la estructura de depósitos de esos bancos indica que el monto se hubiera acercado bastante a lo otorgado por los auxilios.

Otro grave error de apreciación cometido por los críticos de los auxilios es creer que la segunda fase de la crisis financiera —la fase de las estatizaciones después de agosto— no ha tenido costo. Para reponer pérdidas y capitalizar los bancos estatizados, Fogade se ha gastado íntegramente los 400 mil millones autorizados por la Ley de Emergencia. Tiene que desembolsar todavía otros 300 mil millones para compensar la migración de depósitos de los bancos estatizados en el pasado diciembre. Son 700 mil millones en total, frente a los 500 mil millones de auxilios otorgados a los ocho bancos intervenidos en Junio pasado, excluido el Banco Latino.

Todos estamos indignados por la forma tan nefasta como el Estado dejó primero que se gestara y luego manejó la crisis financiera, pero no caigamos en simplismos ni en demagogias. El hecho de que *posteriormente* no se hubieran hecho las cosas bien —como, por ejemplo, nombrar nuevos administradores en los bancos auxiliados— no le quita validez a la decisión adoptada en aquel momento y con aquellos elementos de juicio. No hay duda de que con una mejor gerencia los costos hubieran sido menores, pero ninguna crisis financiera del calibre de la venezolana pasa sin un grave costo para la sociedad.

De esta reflexión se deriva la cuarta lección de la crisis. El mejor servicio que se le puede hacer a la causa social es dotarle al Estado de suficiente capacidad técnica y humana para cumplir sus obligaciones básicas. Un Estado eficiente con una clara conducción estratégica es indispensable para el logro del bienestar de su gente. Lamentablemente, los gobiernos que más pregonan su vocación popular son los que más fácilmente se suelen olvidar de esta verdad. ■

Miguel Ignacio Purroy es economista, hasta hace unas semanas Director del Banco Central.



# EL IX PLAN DE LA NACIÓN Y LA ECONOMÍA

*Nuestros gobiernos democráticos siempre han tratado de quedar bien con todo el mundo. De esta lógica no pueden escaparse los Planes de la Nación, documentos que obligatoriamente tiene que entregar el ejecutivo de turno, al comienzo de su quinquenio de gobierno. Este IX Plan pareciera no escaparse a esta lógica, de hecho, pareciera un agrupamiento de propuestas de distintos sectores, colocadas juntas en un mismo documento. Creemos por esto se ha llamado al trabajo "Documentos del IX Plan de la Nación".*

"Documentos del IX Plan de la Nación" es un extenso documento que contiene desde la política macroeconómica, hasta ordenamiento territorial. En este orden de ideas, analizaremos sólo lo referente a la política económica del mismo. Dejaremos de analizar, por tanto, lo referente a la política social, política educativa y ordenamiento territorial (capítulos IV, V y VI de la tercera parte, respectivamente). Serán los expertos en estos tópicos los encargados de evaluar lo allí planteado. Además, en lo referente a la Reforma del Estado (capítulo VII de la tercera parte), se tocan temas sobre participación política y sobre las Fuerzas Armadas, que tampoco analizaremos.

Otra característica general es que la metodología no es la misma a lo largo del documento. Pareciera que originalmente se tenía planteado esquematizar al final de cada sección cuáles serían las políticas adoptadas por el gobierno a lo largo del quinquenio en unos cuadros llamados "Acciones del Quinquenio" o "Compromisos del Quinquenio". Sin embargo nos encontramos que a veces aparecen medidas fuera de dichos cuadros, o hay secciones sin esos cuadros, etc. Esto no nos deja en claro cuáles serán las acciones a tomar, cuáles serán propuestas, etc. En este análisis, las estudiaremos todas.

También encontramos que son pocas las medidas de política realmente propuestas; lo que encontramos son muchos compromisos generales —se promoverá, se incentivará, etc.— que no deja en claro a través de qué medios se harán esas propuestas, y por lo tanto es muy difícil de evaluar. De hecho, esta característica, junto con el bajo nivel de cifras que hay en el Plan, hace ver el bajo nivel de compromiso que él lleva. Un Plan de la Nación no puede especificar a qué precios se venderán los tomates al final del quinquenio, pero sí debe presentar unas cifras gruesas en cuanto a los objetivos que se quieren lograr. Así, en la parte de los resultados macroeconómicos, las cifras se dan "sueltas" y no permiten verificar la consistencia de las mismas.

Sin embargo, no podemos dejar de

mencionar una característica positiva, y es la noción que el ejecutivo de turno no debe pensar solo en los cinco años en que será gobierno, sino que debe pensar en el largo plazo. Este Plan hace un intento por visualizar la economía más allá de 1998.

## LOS DIAGNOSTICOS

El Plan comienza haciendo algunos diagnósticos sobre la crisis. Lo primero que se observa es que el tipo de cambio se ha convertido en un tema tabú para el actual gobierno. Cuando se analizan las formas de distribución de la renta, sólo se menciona el gasto público y el bajo nivel impositivo, sin mencionar el bajo tipo de cambio del que disfrutó el sector no petrolero. Durante años, el bajo precio de la divisa permitió al sector no petrolero obtener productos importados a bajos precios. Así, tenemos que hoy en día la producción nacional tiene un amplio componente de importaciones (bienes de capital, bienes intermedios, etc.).

De hecho, la política de importación de alimentos, para cubrir las deficiencias de la producción nacional (mencionada en el Plan) es justificación y consecuencia del bajo tipo de cambio. Por un lado, se justificaba mantener el bajo tipo de cambio, para no encarecer los productos de la cesta alimentaria, dado su alto contenido de importaciones (de hecho, cuando hay que devaluar, se establece el sistema de cambios diferenciales, que mantenía un tipo de cambio bajo para estos rubros). Pero por el otro lado, este bajo tipo de cambio desestimulaba la producción nacional.

Otro punto importante, es el amplio sesgo hacia las medidas adoptadas en 1989. Sin dudas, el programa de ajustes de 1989 fue un programa incompleto en muchas áreas. Pero no toda la responsabilidad se puede descargar en el Ejecutivo, tal y como lo hacen los redactores de este IX Plan. Hay que reconocer que muchas leyes permanecieron en el seno del Congreso, esperando ser aprobadas. Así, el equilibrio fiscal no se puede lograr sin la aprobación del IVA (del cual el gobierno actual disfruta con el nuevo nombre de Impuesto General a las Ven-

Osmel Manzano

tas), con la ley de Impuesto sobre la Renta que aprobó el Congreso en el 90 (que hoy el gobierno reformó aprovechando la Ley Habilitante, y que aspira volver a reformar) y con la negativa del Congreso a acelerar el proceso de privatizaciones (donde el Gobierno actual ha obtenido hasta la gracia de comenzar a privatizar la CVG). Además, la supervisión del sistema bancario era imposible, sin la aprobación del paquete de leyes sobre el sistema financiero, que no fue aprobada por el Congreso sino hasta 1993, para entrar en vigencia el 1 de enero de 1994, cuando la crisis era inminente.

Definitivamente, el programa de ajustes del 89 fue incompleto en cuanto a medidas de política social, incompleto en cuanto a políticas de atracción de inversiones de largo plazo (quizás se pudieron establecer medidas de política sectorial), se cayó en la tentación de crecer sobre la base del gasto público, etc. Pero no podemos descansar en él toda la responsabilidad de la crisis.

Otro diagnóstico presentado, es la situación social, diagnóstico alarmante, pero cierto.

En cuanto al análisis de la crisis financiera y la situación de 1994, hay que tener mucho cuidado. No necesariamente las tasas de interés generadas por el programa de ajustes motivaron a los bancos a canalizar sus recursos hacia actividades especulativas. De hecho, a partir del 89, gran parte del excedente de los depósitos sobre las colocaciones fue cubierto con medidas de encaje y una gran inversión en valores públicos (Bonos Cero-Cupón y Letras del Tesoro). El problema de la desintervención, es decir, el uso de los depósitos del público para inversiones propias y no para préstamos, es un problema de más vieja data. Además, se olvida que la cartera de préstamos de la banca es un reflejo de la economía. En la medida en que la crisis económica se ha acentuado, esta cartera se hace más insolvente. Por otro lado, se critica que la banca privada no atendiera la demanda de crédito de los sectores productivos y se dedicara a inversiones a corto plazo y más

rentables; pero debemos recordar que el respaldo de los depósitos del público está en las operaciones de la banca; así, en la medida en que la incertidumbre sea mayor y que haya expectativas de retiros por parte de los ahorristas en el corto plazo, este tipo de inversiones son perfectamente razonables, mientras no sean de alto riesgo.

Luego, del conjunto de diagnósticos presentados surge un conjunto de puntos de partida. En general, el objetivo es la búsqueda de la inserción de Venezuela en las tendencias de globalización. Esta propuesta es la correcta, en el sentido de que hacia allá marcha el mundo y de no insertarnos quedaremos aislados. En este sentido se habla de aprovechar la posición geográfica del país. Además se habla de los sectores en los que se centrará la política de desarrollo: minería, explotación forestal, turismo, petroquímica y energía, además de abrir espacios tradicionalmente reservados para el Estado, como lo son el petróleo y las empresas básicas de Guayana. Además se hace hincapié en el mejoramiento de la infraestructura, de los servicios y de los recursos humanos. Se hace una mención especial a la estabilidad del sistema político. Todo esto se desarrollará más a fondo a lo largo del Plan.

### **LINEAMIENTOS DEL PLAN**

El plan entonces, tendrá cinco líneas básicas de acción:

- La inserción del país en las tendencias mundiales.
- La transformación del aparato productivo, garantizando la equidad.
- El proyecto de solidaridad social.
- La transformación de la educación.
- La reforma del Estado.

### **LAS PROPUESTAS**

La inserción de Venezuela en las tendencias mundiales

En general se hace un énfasis en la orientación de Venezuela hacia los mercados internacionales. En este sentido, es positiva la agrupación de esfuerzos alrededor de esta estrategia, más que dejar

que las cosas pasen y muy en particular la orientación de la política exterior hacia esos objetivos. Hasta ahora nuestra diplomacia ha estado separada de objetivos económicos y es necesario involucrarla y hacerla más agresiva en términos de negociación. Es positivo también que se mencione la necesidad de adecuar la normativa nacional a los convenios internacionales firmados por el país.

Hay que destacar la mención de cuál va a ser nuestra posición dentro del seno de la OPEP, la de defensa de precios moderados pero estables. Habrá que ver si estará de acuerdo con la de nuestros socios, en particular la de los países árabes, que últimamente parecieran estar más a favor de una política de defensa del mercado, más que de la defensa de los precios.

Por último, se habla de aprovechar los pactos regionales de los cuales Venezuela es signatario, e intensificar las relaciones comerciales con nuestros vecinos. Hay que recordar que Venezuela es miembro de numerosos acuerdos comerciales, los cuales no han sido aprovechados debidamente.

### **Política macroeconómica**

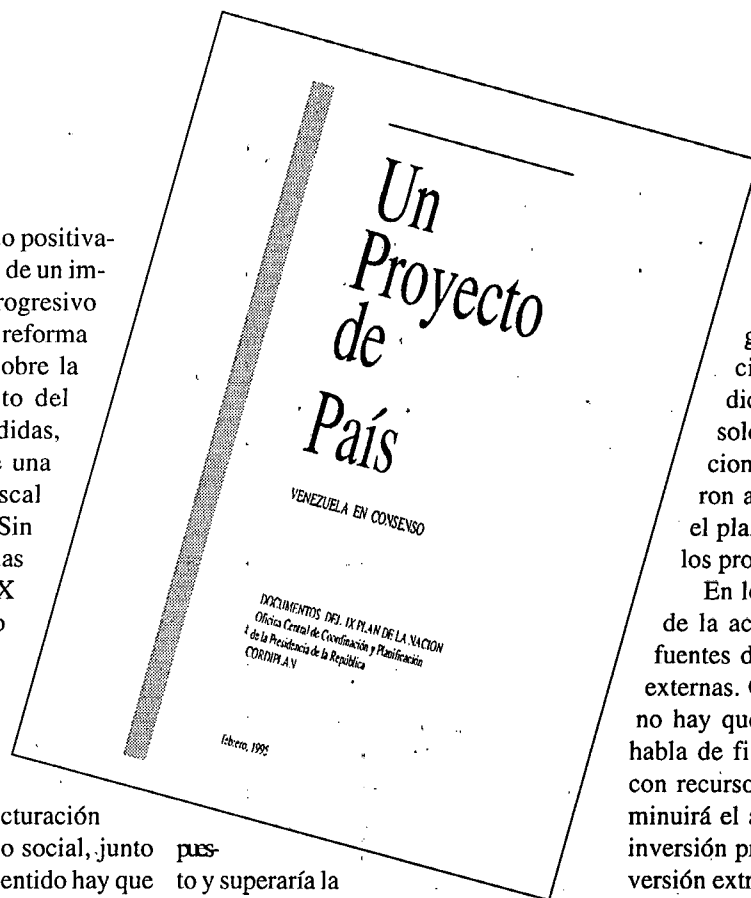
En este campo, nos volvemos a tropezar con que son pocas las políticas definidas, y por tanto es muy difícil pronunciarse a favor o en contra. En lo referente a la materia fiscal, además de asumir el rol armonizador y el rol de administrador eficiente, se habla de asumir el rol de orientación estratégica. Es importante que se asuma que el Estado va a limitar su producción directa, pero creará las condiciones necesarias para estimular al sector privado. Aquí hay que tener mucho cuidado con los mecanismos que se usen, en particular porque más adelante en el Plan se habla de incentivos fiscales. Este tipo de políticas, la mayoría de las veces, lo que genera son distorsiones y estructuras poco productivas; por eso habrá que esperar una mayor definición de los instrumentos que se vayan a usar.

Se plantea un aumento en la tributación no petrolera. Este es un sentido que

este gobierno ha transitado positivamente: el establecimiento de un impuesto indirecto con un progresivo aumento de las tasas, la reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta, el establecimiento del SENIAT, entre otras medidas, han sentado las bases de una verdadera revolución fiscal por el lado del ingreso. Sin embargo, aún faltan medidas sobre las que, aunque el IX Plan las menciona (como el aumento de la gasolina), pareciera haber poco convencimiento dentro del gobierno.

Desde el lado del gasto, se plantea una reestructuración del gasto, dirigiéndose a lo social, junto con la austeridad. En este sentido hay que destacar la alocución del Presidente al Congreso, donde pareciera evidenciarse la firme voluntad de reducir gastos; todo con el fin de lograr el ansiado equilibrio fiscal. Es positiva la mención de la transferencia de gastos a las gobernaciones y municipios: desde el comienzo de la descentralización, ha comenzado a operar una lógica perversa donde las entidades regionales están tomando una quinta parte del presupuesto, pero sin que ellas asuman las responsabilidades de los gastos; por eso está muy bien este objetivo. También es positiva la reformulación de la Ley del Fondo de Descentralización, en el sentido de que disminuye los gastos de Estado, al permitir cancelar los pasos laborales con los fondos del mismo.

Otros elementos positivos son: el planteamiento de la creación del Fondo de Estabilización Fiscal, idea ya ensayada en el pasado, pero abandonada por la falta de disciplina fiscal; la instrumentación del SIGECOF (Sistema de Gestión y Control de las Finanzas Públicas), que dará mayor control sobre los gastos; y, por último, la creación de la Comisión Evaluadora del Presupuesto Fiscal. Sobre todo este último punto sería de gran importancia, dado que establecería una metodología de elaboración del presu-



puesto y superaría la forma desordenada como se ha hecho en los últimos años.

En materia de deuda pública, vale la pena hacer unas observaciones. Hoy en día, el presupuesto fiscal atraviesa por una enorme rigidez, producto del gran monto destinado al servicio de deuda. Sin embargo, no por eso vamos a entrar en una lógica anti-deuda: el Plan plantea una serie de medidas para restringir el endeudamiento, que en el futuro podrían introducir rigideces a lo hora de endeudarse. No toda deuda es mala, y, si se fijan restricciones, deberían referirse a la capacidad de la economía de absorberla y a la capacidad del Estado para pagarla. Sin embargo, es positivo el esfuerzo planteado para reducir deuda.

El punto de la deuda nos trae a colación un problema de este IX Plan, y es la falta de una secuencia de las medidas en el tiempo, lo cual es importante a la hora de lograr un mayor impacto con la medida. En el caso de la deuda, no está clara la secuencia en la que se van a hacer las operaciones descritas. Pero no sólo es allí, sobre lo fiscal; se dice que sólo se aumentará la presión tributaria, una vez que la economía comience a crecer; pero para crecer hay que estabilizar y para estabilizar hay que equilibrar el presu-

puesto. Además, el no establecimiento de períodos de tiempo como plazo le quita al gobierno la presión para solucionar los problemas; así, se dice que el mercado cambiario solo será reabierto una vez solucionados los problemas que llevaron a su cierre, pero no establece el plazo en el cual se solucionarían los problemas.

En lo referente al financiamiento de la acumulación, se habla de dos fuentes de financiamiento, internas y externas. Con respecto al ahorro interno hay que hacer una observación: se habla de financiar la inversión pública con recursos internos; esta medida disminuirá el ahorro interno dedicado a la inversión privada. Con respecto a la inversión extranjera, se busca aumentar su monto. Aquí hay que hacer una observación: a raíz de la experiencia mexicana, existe cierto miedo a los capitales de inversión a corto plazo; así, se habla de regular la inversión extranjera. Esto es bien delicado, porque es difícil tratar de establecer un mecanismo de regulación de inversiones extranjeras, que pueda discriminar entre inversiones de corto plazo (dedicadas a la adquisición de activos financieros) e inversiones de largo plazo. Por último se apunta a la reestructuración del mercado de capitales.

En cuanto a las medidas anunciadas en lo referente a la reestructuración de Fogade, es positiva la creación de una liquidadora de los activos en sus manos, la reducción de la deuda de éste con el BCV y la revisión del sistema. Queda la duda sobre la velocidad con que se hará esto, dado que la velocidad mostrada hasta ahora no ha sido la adecuada.

Otras políticas relacionadas con el ámbito monetario, deberían ser cuidadosamente aplicadas. Por ejemplo, se habla de llegar a inflaciones menores al 1%, y luego liberar; pero esto no será la solución si detrás de las inflaciones del 1% existe inflación represada por aumentos de costos. Es positivo que se persiga usar instrumentos del activo del BCV para

reducir la liquidez, buscando sustituir bonos cero-cupón (o los nuevos TEM) por instrumentos de más largo plazo. Sin embargo, la búsqueda de una armonización entre la política cambiaria y la política monetaria, pareciera contradecirse por las actuaciones de la JAC y las declaraciones de D.F. Maza Zavala. En general, esta parte del plan (sobre la política monetaria) presenta una redacción y manejo de términos que ponen en duda el dominio de los conceptos involucrados (como velocidad de circulación y tasa de interés reales).

Por último, sobre los posibles resultados macroeconómicos, como ya dijimos anteriormente, las cifras no están completas, por lo que es muy difícil verificar sus consistencia. Por ejemplo, no se habla de las importaciones, algunas tasas aparecen como promedio del quinquenio, otras como meta al final. Además sólo se menciona circunstancialmente la inversión en bienes de capital. Sorprende la meta de acumulación de reservas, un crecimiento de casi el 50% en cuatro años, donde la tasa de crecimiento del producto llegaría como máximo al 6% al final del quinquenio: ¿cuáles serán las implicaciones, en términos de liquidez, que están detrás de estas cifras? Por cierto, en esta parte se habla de un equilibrio fiscal para el año de 1997; ¿será esto consistente con las metas de ahorro y acumulación que están en el programa?

Dentro de estos resultados macroeconómicos, se presentan unos objetivos a más largo plazo. En este gráfico se observa el crecimiento de la actividad industrial a un ritmo mayor a los demás sectores del producto interno bruto, pero con una disminución del crecimiento del sector petrolero, por lo que el sector terciario o no transable continuará teniendo un peso importante en la estructura productiva.

Con esto hemos analizado todo lo relacionado con los objetivos de política macroeconómica del IX Plan. De allí en adelante se plantearán algunas políticas sectoriales, que analizaremos brevemente a continuación.

### Las políticas sectoriales

La principal estrategia de crecimiento será la promoción de los llamados Grupos Líderes de Actividad. Esta iniciativa se ve muy parecida a los Parques Industriales desarrollados en otros países, iniciativa muy positiva por las economías que se generan de unas empresas en favor de las otras. Sin embargo, el establecimiento de este tipo de programas requiere importantes montos de inversión en infraestructura de apoyo a la producción: transporte, servicio de desechos, energía, agua, telecomunicaciones, etc. Otra cosa es que en el plan se habla mucho de los favores desde las empresas motrices hacia las empresas que comienzan a integrar los grupos. Hay que tener cuidado con estas políticas, porque pueden determinar que las empresas queden dependientes de estos favores o beneficios, por lo que no serían realmente competitivas.

Un segundo eje de acción es lo que podríamos llamar el intento de convertir a Caracas en la "capital de Sur-América". Hoy en día, paradójicamente, esta función la cumple la ciudad de Miami, por lo que es muy natural el buscar que ese papel lo desarrolle una ciudad del continente. Sin embargo, se menciona mucho el otorgamiento de beneficios fiscales e inmobiliarios a las compañías y a sus empleados. Aquí el único riesgo es el de crear una Venezuela dentro de otra, con los peligrosos roces que esto puede te-

ner. Más que estos beneficios, lo más importante es prestar los servicios que se necesitan para el normal funcionamiento de las oficinas de las grandes corporaciones: telecomunicaciones, transporte, hotelería, servicio postal, etc.

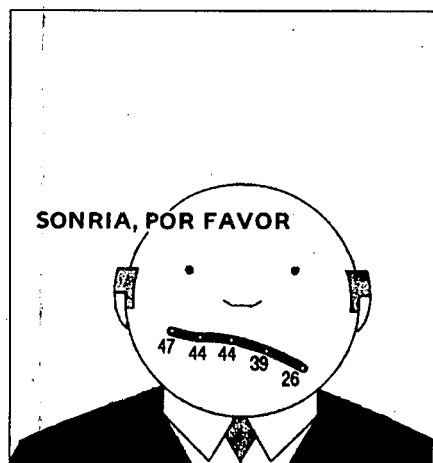
En el sector agrícola y de seguridad alimentaria, se hace mucho énfasis en la recuperación de la producción. En este sentido se habla de la Ley de Desarrollo Agrícola y Seguridad Alimentaria; sin embargo, el amplio historial que tiene el país con este tipo de leyes nos hace ver con cautela su aplicación. Es importante el énfasis que se hace en resolver el problema de los canales de comercialización, política donde se ha comenzado con el programa de abastecimiento solidario. Además se habla de invertir en infraestructura agrícola. Pero otra vez, no se mencionan los parámetros con los cuales se determinarán las políticas; así que el peligro de la sobreprotección está latente.

También hay que resaltar el objetivo de estimular el manejo de la información y promover dicha información. Este es quizás uno de los papeles más importantes que debe jugar el Estado, como apoyo al sector privado.

En lo referente a las políticas de estímulo a las exportaciones, se mencionan algunas medidas, que pueden tener problemas en lo referente a los acuerdos comerciales firmados por Venezuela: como el financiamiento competitivo a las exportaciones y los aranceles en función del valor agregado. Pero también se mencionan medidas que favorecen nuestra posición internacional: protección de la propiedad intelectual, sistemas de seguro contra el riesgo político, dar seguridad jurídica (¿con garantías suspendidas?), etc.

Por último mencionamos como positivas las medidas de cooperación entre universidades y empresas, el auspicio de postgrados internacionales, la reestructuración de los gremios empresariales, entre otras medidas.

Osmel Manzano es economista, investigador de PDVSA.



# LA APERTURA COMERCIAL Y LA PROMOCION DE EXPORTACIONES

## INTRODUCCIÓN

Sobre la Política Comercial, y en particular en lo atinente a la apertura, son varias las ideas que se han venido repitiendo, y que se han convertido en una especie de sabiduría convencional que satisface a varios. En primer lugar, que la apertura es crecer hacia afuera. En segundo lugar, que la apertura lleva a la integración. En tercer lugar, que es sinónimo de crecimiento de la productividad. Y, en cuarto lugar, algo así como que la apertura es la única opción de progreso en el que puede pensarse actualmente.

A grandes rasgos, y estando, por supuesto, de acuerdo, con la transformación y modernización de la economía venezolana sobre la base de la utilización más estratégica posible de los distintos instrumentos con que cuenta la Política Comercial, a todos esos planteamientos se les puede encontrar bases difíciles de sustentar. En cuanto a la primera, por ejemplo, es claro que los países del Sudeste Asiático desarrollaron una estrategia de crecimiento hacia afuera, dejando sólo para mediados de los 80 el inicio de los procesos de apertura. En cuanto a lo del crecimiento de la productividad, es interesante observar cómo los estudios de Unctad registran el que algunos países han tenido buenos períodos en cuanto a tal crecimiento aun en períodos proteccionistas. De todas maneras, son de reconocer las complejidades que se presentan en este terreno y que atañen a casos como los de la economía, donde, efectivamente, la década de los ochenta muestra un crecimiento de la productividad del trabajo en las manufacturas menor al de las tendencias históricas; pero, al seccionar la década por la reforma comercial de 1985, se detecta cómo, en la segunda mitad, se acelera el crecimiento de la productividad en cuanto a la primera, aunque con una dinámica bastante diferenciada cuando se analiza la evolución por sectores (cinco de los nueve grandes componentes del sector manufacturero registran, por ejemplo, disminución en el crecimiento de la productividad). Cifras globales, y para los años 1990-1992, per-

miten ubicar, para el caso de la economía venezolana en su conjunto, un aumento de la productividad de la mano de obra de 5,33% (en el período 1993-1989 la tasa fue de -3,25%).

Los Tópicos de Política Comercial que a continuación presentamos conciernen a puntos altamente relevantes en la discusión internacional sobre tal política. Algunos de los que planteamos han estado, en cierto grado, ausentes en las concepciones y actuaciones de los ejecutores de Política en Venezuela, así como en general del ámbito oficial y privado. Albergamos la esperanza de que haya cambios de importancia en el nuevo período gubernamental que se inició en 1994. Es de señalar, sin embargo, que las medidas de control económico, en ejecución desde comienzos de julio del año referido, permiten precisar una clara preeminencia de distintos problemas macroeconómicos que se buscan solucionar con aquella.

## TOPICOS FUNDAMENTALES

En primer lugar, está suficientemente claro a estas alturas que, si bien era necesario acometer la apertura comercial en los países latinoamericanos, ésta se ha dado en un contexto de pérdida de autonomía en la elaboración de la Política Comercial. Ello en parte se ha debido a que la siempre referida globalización ha hecho inevitable la convergencia de políticas que soslaya las necesidades de grupos de naciones o de un país en particular. En cualquier caso, la pérdida de autonomía ha producido en muchos países latinoamericanos el que las líneas de las políticas hayan estado previamente trazadas y sean bastante homogéneas. Por supuesto que este mismo elemento se ve

---

**Está suficientemente claro a estas alturas que, si bien era necesario acometer la apertura comercial en los países latinoamericanos, ésta se ha dado en un contexto de pérdida de autonomía en la elaboración de la Política Comercial**

---

*Eduardo Ortiz Ramírez*

---

**Las Políticas Comerciales neutrales o la búsqueda de lo que en teoría se denomina "status neutral"**

**—no crear diferencias o no estimular opciones para exportar o sustituir importaciones, por ejemplo—  
no han sido normas de comportamiento de países exitosos en el plano internacional**

---

condicionado o vinculado con otro conjunto de aspectos que en el plano financiero, tecnológico y cultural abarca la globalización, y los cuales le presentan grandes desafíos a la región latinoamericana.

En segundo lugar, las Políticas Comerciales neutrales o la búsqueda de lo que en teoría se denomina "status neutral" —no crear diferencias o no estimular opciones para exportar o sustituir importaciones, por ejemplo— no han sido normas de comportamiento de países exitosos en el plano internacional. En este sentido, siempre se puede delimitar un "sesgo" en el comportamiento de estos últimos países —generalmente un "sesgo" exportador—. En el caso venezolano, para el período 1989/1993 se trató —no con total éxito— de eliminar el tradicionalmente llamado sesgo antiexportador, pero no se trabajó para construir uno de exportación. La pertinencia de un "sesgo" de esta naturaleza, algunos la identifican con la necesidad de que, dadas las particularidades de las economías latinoamericanas, en ellas se establezcan políticas francamente proexportadoras.

En tercer lugar, se debe tratar de aprovechar las posibilidades de estructurar y aplicar Políticas Comerciales e Industriales selectivas o activas, respectivamente. Estas se encuentran, por lo demás, claramente presentes en los desempeños de las

---

**Se debe tratar de aprovechar las posibilidades de estructurar y aplicar Políticas Comerciales e Industriales selectivas o activas, respectivamente. Estas se encuentran, por lo demás, claramente presentes en los desempeños de las naciones avanzadas**

---

naciones avanzadas. Es curioso que las naciones latinoamericanas hayan fallado en no ser selectivas en los procesos de "crecimiento orientado hacia adentro" o sustitución de importaciones, y hoy en día tengan la misma falla en los procesos de "crecimiento orientado hacia afuera". Se ha pasado así de un "proteccionismo frío" (Fajnzylber) a una apertura indiscriminada sin ningún sentido trascendental de selectividad.

En cuarto lugar, no son incompatibles los modelos de "crecimiento orientado hacia dentro" y de "crecimiento orientado hacia fuera". En este sentido, la opción más conveniente se perfila como la de desarrollar una sustitución de importaciones que promueva exportaciones o una promoción de exportaciones sustitutiva de importaciones. Estos procesos, apreciados en casos de desarrollo competitivo a nivel internacional (Sudeste Asiático, por ejemplo) anulan aquellas frases concernientes a la sustitución de importaciones como algo obsoleto o totalmente agotado que han caracterizado al planteamiento neoliberal extremista. En cualquier caso, es claro que fue la sustitución de importaciones la que creó los estamentos industriales que han sido la base para poder pensar y actuar en cuanto a procesos de reestructuración industrial y a un mejor desarrollo de la competitividad internacional (se ha evidenciado, por ejemplo, que la mayor parte de las nuevas exportaciones de manufacturas por parte de la economía mexicana tiene su origen en empresas que se instalaron durante la fase de sustitución de importaciones; es el caso también de Costa Rica, donde se evidencia que el crecimiento de las exportaciones no tradicionales en los años ochenta, se basó de manera significativa en empresas establecidas en la sustitución de importaciones).

A continuación, dos elementos de importancia capital en cuanto a importaciones o exportaciones. El que ocupa el quinto lugar de los tópicos que queremos resaltar es concerniente al tipo de cambio. La relación del tipo de cambio real con

---

**No son incompatibles los modelos de "crecimiento orientado hacia dentro" y de "crecimiento orientado hacia fuera".**

**En este sentido, la opción más conveniente se perfila como la de desarrollar una sustitución de importaciones que promueva exportaciones o una promoción de exportaciones sustitutiva de importaciones**

---

el nivel arancelario de protección nos ubica en la llamada protección real en una determinada economía. De lo observado en economías que han sufrido una fuerte apertura como Chile, se desprende que la única posibilidad de contrarrestar los muy probables efectos perniciosos de ésta sobre la estructura productiva es acen tuando la devaluación, para crear, por esta vía, una especie de techo de protección. Esto no tiene por qué significar, por supuesto, desatender los vínculos entre devaluación e inflación.

En sexto lugar, está claro que hay que subsidiar las exportaciones, sea por la vía de aranceles o de los llamados "reintegros fiscales indirectos". Los gastos de mercadeo, de mejoramiento en la calidad de los productos o los que se pueden ubicar como los gastos en los tiempos de espera previos a resultados de éxito, justifican, por supuesto, tales subsidios. Paradójicamente, en varios países de América Latina, que han ejecutado reformas comerciales significativas, se ha procedido a dismantelar o disminuir los mecanismos de promoción de exportaciones, de tal manera que en ellos puede encontrarse, hoy en día, una similitud considerable en cuanto a ausencia o disminución significativa en los incentivos para el sector exportador. Es pertinente resaltar, de todas maneras, que, de los tres objetivos (incremento de exportaciones, diversificación de productos y diversificación de los mercados) que se propusieron alcanzar las políticas de fomento a las exportaciones vigentes en buena parte de los países de América Latina desde mediados de la década de los sesenta hasta la mitad de la década de los ochenta, se han obtenido resultados medianamente favorables en los dos últimos. En el caso específico de la diversificación de productos se puede resaltar, así, cómo en algu-

nos países de la región las exportaciones no tradicionales abarcan, para la actualidad, alrededor de un 50% de las exportaciones totales.

Por último, en séptimo lugar, se deben resaltar la atención y figuración que han venido teniendo ciertas formas de *dumping* en el comercio internacional. Se trata, primeramente, del llamado *dumping* ecológico, el cual nos remite a las complejas relaciones entre Política Comercial y Política Ambiental, que se encuentran en la base del dominado proteccionismo ecológico. Se entiende que un país es objeto de este tipo de *dumping*, cuando, en su territorio, se comercian mercancías o productos elaborados en otra nación que no satisface los requerimientos o gastos ambientales pertinentes al caso. El segundo tipo de *dumping* concierne a las diferencias salariales y nos conduce a las relaciones entre Política Comercial y Política Social. Se trata de la ventaja obtenida a partir de salarios más bajos para la elaboración de ciertos bienes, lo cual ha venido siendo objeto de preocupación y atención en Acuerdos como NAFTA. Uno de los problemas más complicados que abarca este tópico es tratar de abordar la problemática a partir de cláusulas sociales, que no pueden modular o normar las relaciones entre diferentes salarios y desiguales contextos económicos y niveles de productividad.

## OBSERVACIONES FINALES

En un balance global de la Política Comercial de Venezuela, queremos precisar que en dos de sus componentes tal política ha tenido un carácter pasivo. Se trata de lo concerniente a apertura y a promoción de exportaciones. Su sentido pasivo deriva de que en ambos espacios de la política, lo principalmente instrumentado habría consistido en el desmantelamiento de lo existente como mecanismos de control o de estímulos sin haberse llevado a efecto una sustitución o ampliación de ellos. Contrariamente, en el tercer componente, la integración, se ha tenido una actitud de mayor iniciativa y de ampliación del espectro de opciones

para el país. Es por ello por lo que a este componente lo ubicamos como de carácter activo.

De cualquier manera, existe un conjunto de líneas de actuación que nos parece fundamental para la mejor atención del grupo de elementos e interrelaciones que hemos abordado. Por una parte se encuentra lo relativo a las políticas sectoriales. Su pertinencia se fundamenta en el hecho de que la política macroeconómica termina convirtiéndose en un círculo vicioso. Esto es, las presiones desde el campo de la estabilización macroeconómica tienden a actuar en contra de la transformación estructural. Basta recordar que ya en el año 1990 algunos pensaban que la economía venezolana había logrado superar los problemas más agudos de aquella estabilización, y en 1994 se presenta la necesidad de estructurar un nuevo plan de estabilización.

Por otra parte lo concerniente al tipo de cambio. Con todas las dificultades que corresponden a esta materia, es menester ejecutar una política sobre el tipo de cambio. Más allá del simplismo de que "debemos y podemos reevaluar el bolívar", la discusión sobre las bandas de flotación o sobre cómo estructurar un techo de protección de tipo cambiario, tal como hemos planteado, nos parece de alta relevancia y largo plazo y la transformación estructural.

Por último, y ya más específico según cada área o sector, se puede tomar un conjunto de medios que no necesariamente signifiquen el temido "regresar al pasado". Algunos sectores, calzado por ejemplo, han solicitado se establezca un adecuado registro de importaciones, así como que les sean facilitados a empresas del sector los adecuados financiamientos que les permitan desarrollar las exportaciones. Existen, además, sectores a los que, como el agrícola, con sus distintas áreas conexas, debe brindárseles un tratamiento particular. Es llamativo, así, cómo los avicultores durante 1994 han alertado el Ejecutivo sobre la necesidad de estructurar una nueva política arancelaria para los insumos que importan para la producción de alimentos balanceados. En los casos de importaciones de maíz, soya, cebada y trigo han propuesto, así, y según los casos, medidas como eliminación o reducción de aranceles y de sobretasas.

Queremos remarcar la importancia que, en nuestra opinión, tiene la relación de la Política Comercial con el crecimiento económico a través de la transformación estructural. Para poder atender este vasto campo, abordando elementos como los señalados, es claro para nosotros que el gobierno iniciado en 1994 deberá hacer grandes esfuerzos y subsanar grandes ausencias, pues, hasta ahora, en Venezuela, la Política Comercial en lo que concierne a liberalización ha sido una simple acción de rebajas arancelarias. ■

Eduardo Ortiz Ramírez es economista, profesor de la UCV.

# EL PLAN DE ACCION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

*Está dirigido a modernizar y a mejorar la calidad de la Educación Básica. Ponerlo en marcha cuesta 430 millones de dólares, de los cuales la mitad los pone el Estado y la otra mitad se reciben en préstamo del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. El Plan ha despertado expectativas y ha recibido críticas: de él se espera casi todo o se le descalifica por aéreo y demasiado ambicioso. Este es el resumen, amigo lector, de lo que va a encontrar desarrollado a continuación.*

Permítaseme, antes de hablar del Plan, una observación previa, sobre una palabra del Plan que ha tenido amplia repercusión en la opinión pública.

## EL ESCANDALO DE DECIR LA COSA COMO ES

Que la educación es un desastre todo el mundo lo sabe. Que lo diga el señor Ministro constituye una novedad de tal calibre, que a muchos les ha escandalizado farisaicamente, aunque a otros muchos nos ha parecido la mejor manera de empezar a cambiar las cosas. La fuerza expresiva del calificativo de fraude, aplicado a la educación, ha tenido el efecto de catalizar toda clase de comentarios. El Plan de Acción (2ª versión, 15 de enero de 1995) dice textualmente:

*"La educación venezolana ha devenido en un gigantesco fraude con respecto a las expectativas que el país ha colocado en ella en cuanto a instrumento de democratización, de progreso y de modernización de la sociedad".*

Así de claro. La educación no sirve, constituye un rito de pasaje social, vacío de contenido en la mayoría de los casos, sobre todo para los niños pobres. A la gran mayoría de ellos se les obliga a ir a la escuela para luego introyectarles la idea de que su deserción (expulsión del sistema, como dicen mejor otros), indica que ellos no sirven, son unos fracasados. A los que continúan hasta el final de la Educación Básica, que son menos de la mitad, se les enseña tan poco y tan mal, que el conjunto de los años pasados en la escuela es un solemne desperdicio. Esos años no los convierten en personas sanas, inquietas, alegres, creativas, dispuestas a hacer el bien, a responder a las expectativas familiares y sociales, a ser productivos de bienes materiales e inmateriales. Pero ellos no tienen la culpa de que su educación no sea así, ni de que su familia no exista, ni de que la televisión les llene la imaginación de deseos egoístas e intrascendentes. Es la sociedad adulta la que les proporciona todo eso. Reconocerlo es la condición del cambio.

**F. Javier Duplá**

Y es que la educación, como dice muy

bien el Ministro Cárdenas, no es un problema más, es el problema del país. Da lo mismo que el petróleo esté a 30 o a 14 dólares por barril, si el hombre y la mujer venezolanos están ineducados: botarán el dinero y seguirán pobres mental y moralmente. Lo que de verdad importa es una educación total y de calidad, porque el recurso humano es lo que cuenta, los cerebros, las manos y los corazones. Eso es lo que hace grande a un país y satisfecha a su gente.

## PLAN PARA EL CAMBIO

El IX Plan de la Nación, UN PROYECTO DE PAIS, constituye el marco de referencia orientador para el Plan de Acción del Ministerio. Los fines de la educación que queremos (hacia dónde se quiere dirigir la acción educativa), las políticas que establecen lo que se quiere hacer (en qué se va a cambiar) y las líneas de acción (cómo se va a cambiar) coinciden en el IX Plan de la Nación y en el Plan del Ministerio. Los tres elementos vienen expresados en el cuadro anexo (IX Plan de la Nación, p. 197, Plan de Acción del M. de Educación, p.15).

Las siete acciones arriba señaladas son importantes y urgentes. Sólo haré algunos comentarios breves a algunas de ellas.

**1. La dignificación de la función docente** es muy necesaria, porque sólo los buenos educadores educan, es decir, ayudan a que las personas se transformen. Dignificar la función docente significa dos cosas: ayudar a que cambie su rol, haciéndolo interesante y pleno de sentido, y premiarlo socialmente, es decir, dándole buena retribución socioeconómica y las mejores condiciones de trabajo.

Estos y otros planteamientos se presentan en el Plan de Acción. Ya el Ministro logró equiparar los sueldos de los docentes con otros profesionales de la administración pública, pero se trata sólo de un comienzo. La sociedad tiene que querer a sí misma remunerando espléndidamente a los que la educan, especialmente a los que se esfuerzan por hacerlo bien. Es imprescindible introducir los



**Dignificar la función docente significa dos cosas: ayudar a que cambie su rol, haciéndolo interesante y pleno de sentido, y premiarlo socialmente, es decir, dándole buena retribución socioeconómica y las mejores condiciones de trabajo**

bonos de desempeño profesional, que estimulen a los mejores y arrastren a todos a la superación por arriba, no como el actual sistema de homologación que consagra la mediocridad.

**2. Promover los proyectos pedagógicos de plantel** es una manera inteligente y concreta de bajar la responsabilidad hasta el nivel de acción educativa inmediata. Si yo me siento un mero ejecutor desganado de lo que otros me imponen, haré mi trabajo rutinariamente. Pero si yo, como maestro, como director o como padre puedo aportar mi sello personal, mis ideas y mis deseos, entonces sentiré de verdad la escuela como mía, como algo que me interesa y me afecta. Si eso va unido con una retribución económica de acuerdo con los resultados, mejor todavía. No se trata solamente de reconocer los logros académicos de los alumnos, sino también el ambiente escolar, el cuidado de la planta física, la cooperación entre los docentes, la atención a las familias y otros muchos aspectos que distinguen a una buena de una mala escuela.

**3. Delegar y transferir competencias a los estados, los municipios y los planteles.** La política de descentralización tiene una carga de ambigüedad que no se puede negar, porque existe ciertamente el peligro de que en vez de un Ministerio de Educación gigante aparezcan 22 pequeños ministerios igualmente burocratizados y sujetos a la intromisión de los partidos políticos. Pero este peligro no debe paralizar esta línea de acción, sino ayudarla a que se afine lo más posible, previendo las dificultades que se presentarán y preparando a personas idóneas para las tareas y responsabilidades que se les transferirán.

Entre las competencias que se deben transferir figuran algunas tan importantes como el ingreso de personal al servicio docente y su promoción regular, el manejo de la organización escolar, la compra de material, el mantenimiento del edificio escolar. El Ministerio se reserva las grandes orientaciones y las funciones

de carácter nacional: establecimiento de los fines generales de la educación, organización del sistema educativo, control de su buen funcionamiento, acreditación a nivel nacional, entre otras de carácter general y orientador.

### **LOS RECURSOS PARA EL PLAN DE ACCION**

Puede haber el espejismo de creer que si tenemos los recursos económicos, el Plan se hará realidad. Nada más falso. Hace falta saber administrar bien el dinero (de lo que no hay costumbre en nuestro país), y una estricta supervisión y rendición de cuentas. Administrar bien supone planificar en qué se va a gastar, para que los recursos se apliquen a lo que produzca mejores resultados y para que haya coordinación de esfuerzos y no se dupli-

quen las acciones. Administrar bien supone que los empleados públicos que van a tener decisión sobre el dinero actúen con honestidad y eficiencia, evitando al máximo las trabas burocráticas y las desviaciones.

El lector interesado puede conocer cómo se distribuirán los recursos para el Plan de Acción del Ministerio (EL UNIVERSAL, 5 de marzo de 1995, 2-13). Los grandes renglones de inversión son los siguientes:

#### **A. Mejoramiento de la calidad de la Educación Básica**

**Materiales de Instrucción:** Libros de texto, Materiales educativos no impresos, Bibliotecas de aula, Matemática Interactiva, Plan Lector, Capacitación en el uso de textos.

**Desarrollo institucional:** Fortalecimiento de la capacidad de gestión, Modernización del M.E. y Descentralización, Sistema de Información del M.E., Innovaciones Educativas, Me-

### **OBJETIVOS, POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA EDUCACION**

Objetivos	Políticas	Líneas estratégicas de acción
Elevar la calidad del servicio educativo	Transformación de las prácticas pedagógicas para mejorar a calidad de la formación ética e intelectual	1. Dignificar y dinamizar la función docente. 2. Promover los proyectos pedagógicos de plantel. 3. Rehabilitar la infraestructura de los planteles y dotarlos con los recursos educacionales adecuados.
Mejorar la eficiencia de la gestión educativa	Generación del cambio institucional necesario para la modernización y fortalecimiento del sector educativo	4. Delegar y transferir competencias a los Estados, los municipios y los planteles. 5. Reestructurar el nivel central para fortalecerlo en sus funciones esenciales.
Salvaguardar la equidad en relación con los sectores mayoritarios que acceden a la educación	Corrección de los desequilibrios sociales que se manifiestan en el sistema escolar, por efecto de factores exógenos y endógenos	6. Apoyar socioeconómicamente a los estudiantes de menores recursos 7. Promover ritmos de crecimiento de los niveles y modalidades del sistema, en función de la justicia social y del modelo de crecimiento económico.

**No se trata solamente de reconocer los logros académicos de los alumnos, sino también el ambiente escolar, el cuidado de la planta física, la cooperación entre los docentes, la atención a las familias y otros muchos aspectos que distinguen a una buena de una mala escuela**

dición del rendimiento estudiantil.

#### **B. Modernización y fortalecimiento de la Educación Básica**

**Costos directos:** Capacitación de docentes, Materiales didácticos y biblioteca escolar, Rehabilitación y Dotación de escuelas, Fortalecimiento institucional (Secretarías, Mantenimiento descentralizado, Comunidades educativas).

Como puede observarse, los recursos se van a usar para hacer operativas las 7 líneas estratégicas de acción del Plan, expresadas en el cuadro de arriba. Todavía falta detallar mucho más las acciones que el Ministerio va a emprender, así como las Gobernaciones de los Estados y los Municipios. Se trata de un conjunto de acciones en el que van a estar implicadas miles de personas de todas las tendencias políticas, mentalidades, capacidades e intereses. De ellas depende en definitiva que el Plan funcione bien, regular o no funcione en absoluto. Las posibilidades de dificultar la ejecución del Plan son casi ilimitadas para quien sólo tiene en la mente su propio interés mezquino o el de su grupo político. Es muy fácil sabotear y luego echar la culpa al Ministerio, pero con esta actitud no se llega muy lejos. Confiamos en que sean muchos más los que están dispuestos a luchar por los niños de nuestro país.

#### **LOS RESULTADOS DEL PLAN**

Hay que quitarse de encima las prisas por ver resultados en seguida. La mejora de la educación es un proceso lento, puesto que tiene que ver con la transformación de actitudes y valores. Se trata de una transformación cultural, y ésta por necesidad es lenta. El Ministro ha hablado de 10 a 15 años para que se vean los resultados, pero en realidad la mejora de la calidad educativa opera a largo plazo: el Plan ayudará a crear opinión pública en favor de la educación como problema

nacional, a movilizar los esfuerzos de la gente honesta, a capacitar en la gestión y en la administración a las fuerzas vivas de las regiones, a responsabilizar a las comunidades educativas por la gestión de sus planteles. Es posible que también sirva para crear en algunas escuelas un ambiente de entusiasmo por el trabajo educativo, a que los niños se encuentren mejor atendidos y, en definitiva, a que se hagan mejores personas. Además, es posible que aprendan algo más, pero creo que sobre el aprendizaje pesan demasiados factores como para atribuírselo exclusivamente a la acción del maestro y de la escuela.

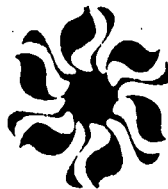
Hay dos grandes actores de la realidad nacional y en particular de la realidad educativa, a quienes hay que involucrar en el Plan: el Congreso y los gremios docentes. Si los altos depositarios de los intereses nacionales discuten sobre educación y no sólo sobre impuestos y tanques, sobre descentralización edu-

**Hay que quitarse de encima las prisas por ver resultados en seguida. La mejora de la educación es un proceso lento, puesto que tiene que ver con la transformación de actitudes y valores. Se trata de una transformación cultural, y ésta por necesidad es lenta**

cativa y no sólo sobre bancos, mucho habrá ganado el país. Un bolívar otorgado a la educación es una inversión para el futuro. Una escuela que funcione mejor es un espacio ganado a la cárcel.

Los gremios docentes tienen que mirar con simpatía el Plan, corregirlo, proponer nuevas iniciativas, transformarlo, etc., pero nunca sabotearlo. Sería un crimen contra los niños venezolanos. Es una buena ocasión de mejorar la pobre imagen que tienen ante la opinión pública. Si actúan con inteligencia se asociarán a la discusión sobre el Plan, con altura y con propuestas constructivas. Le deben eso al país y a sus niños. ■

F. Javier Duplá es educador, ex Director de la Escuela de Educación de la UCAB, investigador de CERPE.



*Instituto de Actualidad Vocacional  
Beato Manuel Domingo y Sol  
Caracas*

#### **CURSOS PARA 1995**

#### **PARA AGENTES DE PASTORAL VOCACIONAL**

- La Pastoral Juvenil Vocacional Integrada  
21 al 23 de abril
- El Acompañamiento Vocacional  
23 al 25 de junio
- La entrevista para el acompañamiento vocacional  
20 al 22 de octubre

#### **PARA LA PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL**

- Curso básico para Animadores de grupos juveniles  
26 al 28 de mayo
- Técnicas gráficas para la pastoral con los jóvenes  
17 al 19 de noviembre

#### **INFORMACIONES E INSCRIPCIONES:**

**IPV Tlf 238 22 97 - 243 18 83 - 242 40 42**

# AUTONOMIA UNIVERSITARIA

*El tema de la autonomía universitaria ha vuelto a estar en el tapete en los últimos meses, y no sin razón. Conscientemente o no, tanto los que se decantan por una autonomía universitaria eximida de todo tipo de discusión(1), como los que pretenden reflexionar sobre ella, están manejando diversos modos de comprender y de hacer sociedad. La autonomía universitaria no puede entenderse como un tema tabú, inefable y sagrado, del que no pueda hablarse ni escribirse, puesto que afecta a las raíces más profundas del ser democrático de una sociedad. La autonomía universitaria es una institución como el Congreso, el poder judicial, la libertad de prensa, etc., que no basta que existan para decir que una sociedad es democrática, sino que su orientación, su funcionamiento, su posibilidad de ser evaluados por la opinión pública son los que determinan si una sociedad es democrática o no.*

La democracia en Venezuela, a pesar de sus 30 y pico años de existencia, apenas ha superado el nivel declarativo y formal. Los grupos más importantes, especialmente los partidos políticos, no han sabido o no han podido trascender los intereses de grupo. Fuera de algunos dirigentes conocidos, los partidos no muestran una visión grande, de país, de intereses comunes. Y lo mismo se puede decir de los grupos económicos. Vivimos unos momentos de reacomodo de las fuerzas sociales, que buscan adaptarse a las nuevas circunstancias de mayor estrechez fiscal, pero tratando de no perder sus privilegios. Todavía no ha penetrado en la conciencia social el pensamiento salvador de que no podemos seguir defendiendo a mordiscos los intereses particularistas, porque lo que perjudica a mi vecino —y vecinos somos todos los venezolanos— me perjudica a mí también. Junto con esta mentalidad que rompe estrecheces tenemos que pasar también al convencimiento de que hace falta que nosotros mismos produzcamos los bienes y servicios que hasta ahora importábamos con el dinero del petróleo. Desde el concepto y la práctica de la sociedad democrática formal nos falta mucho camino por andar hasta llegar al concepto y la práctica de una sociedad verdaderamente democrática en la participación y en la creación de los bienes y servicios que todos necesitamos.

Dentro de ese camino que hay que recorrer está la discusión de conceptos como el de la autonomía universitaria, que no puede entenderse como una torre de marfil solitaria y aislada del resto de la sociedad. Esta concepción de la autonomía universitaria corresponde a la democracia formal, en la que cada grupo vela por sus intereses desentendiéndose del resto de la sociedad. Hemos de pasar a la concepción de la Universidad como entidad corresponsable del bienestar social, e incluso de la viabilidad social, que se corresponde con una sociedad abierta, en la que todos ponen de su parte para la construcción de un espacio social habitable. Esto exige sin duda el recorte de

privilegios indebidos que niegan la verdadera convivencia democrática.

## ALGUNOS PRINCIPIOS

Al hablar de autonomía universitaria no me voy a referir a los cuatro aspectos de todos conocidos y que se expresan en el artículo 9° de la Ley de Universidades: académico, organizativo, administrativo y económico. El aspecto académico es el más importante y el que justifica los demás; pero ahora es el aspecto económico el que más se discute, por razones de estrechez fiscal, por lo que me referiré a este principalmente. Antes, sin embargo, quiero establecer y explicar una serie de principios o cuasi-axiomas que a mi modo de ver justifican plenamente la autonomía universitaria:

**1.** Toda autonomía se justifica sólo en función de un fin superior, que es, al mismo tiempo, intelectual y ético: conocer lo verdadero y hacer lo bueno. La Universidad tiene su razón de ser en la prosecución del conocimiento para alcanzar la verdad, esfuerzo que nunca acaba y que se sabe provisional y sujeto a mudanza, y que por eso mismo no puede ser arrogante y desentenderse de opiniones ajenas. La honestidad intelectual es el fundamento de la humildad radical. La autonomía universitaria sirve para que la comunidad universitaria se sienta más libre en su búsqueda de la verdad, por más provisional que ésta sea, y no se deje mediatizar por intereses ajenos a la prosecución de la verdad. Como consecuencia, la autonomía sirve para actuar en el ámbito universitario de acuerdo con la verdad obtenida y para señalar a la sociedad cómo actuar más iluminadamente.

De este principio se deriva la autonomía académica, que constituye la esencia de la Universidad. Esta libertad académica se expresa en cuatro libertades esenciales: la Universidad determina por sí misma quién puede enseñar, qué puede ser enseñado, cómo debería enseñarse y quién puede ser admitido a estudiar(2).

**2.** Toda autonomía tiene límites, que

F. Javier Duplá

pueden ser naturales y legales. No se concibe una autonomía sin los límites que establece la propia verdad obtenida y el derecho de los demás a buscar su propia verdad. La autonomía es un medio y no un fin en sí misma. En el momento en que se busca por sí misma se pervierte y se convierte en abuso. Esto es lo que trata de impedir los límites establecidos por las leyes y que se ponen de manifiesto cuando dentro del recinto universitario se pervierte gravemente el orden público. No se puede entonces invocar la autonomía universitaria para inhabilitar los esfuerzos del Estado por restablecer el orden público.

**3.** Toda autonomía es una realidad histórica en permanente evolución. La autonomía universitaria surgió en los siglos XII y XIII con las primeras universidades europeas como una forma de defenderse frente a los esfuerzos de las incipientes monarquías y de la Iglesia por asegurarse su sumisión. No se concebía en aquellos tiempos una entidad social que buscara por su cuenta la verdad fuera del tutelaje de las autoridades máximas, y la Universidad tuvo que librar grandes batallas por defender su autonomía. La historia de las relaciones de la institución universitaria frente a los poderes establecidos ha estado llena de controversia y, cuando los poderes han considerado que la Universidad constituía una instancia demasiado crítica, no han dudado en suprimirla si les ha sido posible. Este ha sido el caso de las universidades venezolanas, como es de todos conocido. Por otro lado, la Universidad no puede escudarse en una autonomía concebida como algo fijo e intocable para eludir su responsabilidad frente a la sociedad. La autonomía no es sólo un medio para buscar la verdad, sino también para hacer el bien, entendido éste como la responsabilidad que tiene la institución universitaria de iluminar a la sociedad cuando ésta se encuentra en momentos críticos y de comprometerse con ella en buscar soluciones a la crisis.

---

**En la elección de las autoridades universitarias, abiertamente, o en la provisión de cátedras, más veladamente, se sabe quiénes pertenecen a qué agrupación política y qué posibilidades tienen según eso para acceder al cargo o a la cátedra.**

**Esto es una monstruosidad que la Universidad se traga sin protestar, y que la sociedad tolera porque no tiene forma de cambiar la situación**

---

### **AMBIGÜEDAD EN LOS FINES Y CONFLICTOS DE INTERESES**

He hablado hasta ahora de la Universidad como si esta fuera una comunidad homogénea en la que todos persiguen los mismos fines y se ponen de acuerdo sobre los mejores medios para lograrlo. Pero esto no es así en absoluto. La comunidad universitaria, es decir, autoridades, profesores; alumnos y personal administrativo y obrero, están atravesados por intereses diversos, que coinciden en parte con los intereses de los diversos grupos que existen en la sociedad, especialmente los políticos y económicos. De ahí surge una ambigüedad que ha hecho y sigue haciendo mucho daño a la Universidad, cuando sus diferentes miembros se sienten representantes y actúan consecuentemente no en función de los supremos intereses de la misma, sino de otros grupos de los que forman parte. En la elección de las autoridades universitarias, abiertamente, o en la provisión de cátedras, más veladamente, se sabe quiénes pertenecen a qué agrupación política y qué posibilidades tienen según eso para acceder al cargo o a la cátedra(3). Esto es una monstruosidad que la Universidad se traga sin protestar, y que la sociedad tolera porque no tiene forma de cambiar la situación. Algo parecido ocurre cuando intereses ajenos a

la institución universitaria, en este caso sindicaleros, impiden saneamientos administrativos en la nómina del personal. Si se erradicaran estos abusos que todos conocen y lamentan, la Universidad se vería deslastrada de una pesada carga que le impide cumplir mejor sus fines.

### **LA AUTONOMIA ECONOMICA**

La autonomía económica es la más controversial, sobre la que se ha encendido la polémica. César A. Villarroel afirma (4) que en realidad no existe teóricamente autonomía, porque el Estado está obligado a subvencionar la Universidad, y eso le da derecho a controlarla, aunque es cierto que los gobiernos latinoamericanos no exigen rendición de cuentas a la Universidad. De hecho el desinterés o incapacidad de los gobiernos por controlar el gasto público se acrecienta en épocas de bonanza económica. En esos casos, como bien lo anota el autor citado, "las universidades latinoamericanas tienen la autonomía para reproducir las características (virtudes y vicios) de la administración oficial. Como en la mayoría de los casos estas administraciones oficiales tienen más vicios que virtudes, la autonomía universitaria de la universidad latinoamericana se ha convertido en uno de los principales obstáculos para su mejoramiento y desarrollo".

Los argumentos de parte y parte son claros. Por parte del sentir universitario, no solamente debe poder manejar la Universidad los recursos que le da la sociedad a través del Estado, sino que debe hacerlo sin tener que rendir cuentas, porque de lo contrario quedaría mediatizada



---

**Lo que se discute cuando se habla de la autonomía económica no es de recortar los recursos de las Universidades, sino de optimizar su rendimiento, a fin de poder servir a más estudiantes y mejorar la calidad de lo que reciben**

---

por los intereses del gobierno de turno. Por parte del sentir social, la Universidad debe rendir cuentas de cómo maneja los recursos que recibe, porque de lo contrario se propicia la mala administración.

Cada vez hay un convencimiento mayor dentro de la sociedad de que la educación es costosa, especialmente la educación superior, y de que sin embargo es imprescindible para tener un país digno. El gasto en educación no solamente se justifica por sí mismo, sino que es escaso. De manera que lo que se discute cuando se habla de la autonomía económica no es de recortar los recursos de las Universidades, sino de optimizar su rendimiento, a fin de poder servir a más estudiantes y mejorar la calidad de lo que reciben. El gasto en educación hay que concebirlo como inversión a mediano y largo plazo, lo cual no lo tienen ni lo han tenido claro los gobiernos, que siempre piensan en términos cortoplacistas. Quieren invertir hoy en educación y encontrar resultados mañana y, si no lo logran, cambian las políticas y empiezan de cero. Es lo que pasó con la reforma educativa de la Educación Básica, de la que sólo queda el nombre y poco más, que se diseñó en 1981 y se cambió en 1985, sin haber evaluado realmente sus resultados, lo cual por otra parte era imposible en tan corto plazo.

La autonomía económica de la Universidad no puede significar ausencia de responsabilidad administrativa. Es muy difícil administrar bien los recursos abundantes, sin caer en el despilfarro, pero es indispensable cuando los recursos son escasos. Son muchos los indicadores de que los dineros públicos entregados a las universidades no son administrados con eficiencia. Estos son algunos de esos indicadores:

— El porcentaje del gasto dedicado a la nómina de profesores y empleados y a los beneficios socioeconómicos es muy elevado, en perjuicio de los gastos de mantenimiento y dotación. El porcentaje asignado a los diferentes rubros en la UCV en 1991 fue el siguiente: enseñanza, 30,6%; investiga-

ción, 8,7%; extensión, 1,6%; protección socioeconómica, 29,1%; servicios académicos, 4,7%; servicios administrativos, 9,2%; servicios generales, 7,5%; planta física y mantenimiento, 1,8%; fomento, 0,7%; dirección institucional, 6,1% (5).

— La carga que supone la nómina de profesores jubilados es excesiva. La actual reglamentación permite la jubilación con 25 años de servicio, aunque el profesor no llegue a los 50 años de edad. Es probable que le queden todavía 20 o 25 años de vida intelectual útil, que los dedicará a otras instituciones, pero su jubilación temprana supone una carga excesiva para la Universidad, que se ve en dificultades para la renovación del profesorado. En efecto, la jubilación de un profesor de reconocida trayectoria académica que aún está en plena edad productiva recarga innecesariamente la nómina, pues la Universidad debe buscar otro profesor para ese cargo, y esto no es fácil cuando el presupuesto está prácticamente congelado, como ocurre en estos tiempos. Además, el fuerte deterioro en los sueldos causado por la inflación ocasiona que un cargo de profesor ya no sea atractivo para los profesionales jóvenes, que buscan trabajos mejor remunerados. Paulatinamente va disminuyendo la calidad académica como una consecuencia inevitable.

En otros sectores de la administración pública, la jubilación no ocurre tan pronto. La Ley del Estatuto de Jubilaciones no permite que la mujer se jubile antes de los 55 años, y el hombre antes de los 60, o lo hagan a cualquier edad con menos de 35 años de servicios. Los profesores de las universidades autónomas que se jubilan antes gozan de un privilegio que resulta a la larga muy oneroso para su institución y, en definitiva, para el Estado y la sociedad.

— La relación numérica profesor/estudiante, profesor/empleado está desequilibrada en la universidad venezolana nacional, sobrecargando los gastos. Hay un excesivo número de empleados y obreros que no se justifica. En las universidades nacionales, alrededor del 45% de su personal es personal docente (ordinario, especial y jubilado), mientras que el 55% está constituido por personal de apoyo: administrativo, técnico, de servicio, obrero. En la UCAB, la misma proporción está en 81% para los docentes y 19% para el personal de apoyo(6).

— La productividad académica de los profesores es baja, medida en términos de productos académicos: cantidad y calidad de trabajos de investigación, horas de enseñanza cumplidas, atención a los alumnos para sus trabajos de tesis, actividades administrativas realizadas. Las Universidades nacionales cuentan con un alto porcentaje de profesores a dedicación exclusiva o tiempo completo, a diferencia de las Universidades privadas, pero los productos académicos no se corresponden con el gasto que conllevan.

### **RACIONALIZAR LA ADMINISTRACION**

Dentro de la misma Universidad existe un consenso entre las autoridades universitarias de que es necesario racionalizar la administración para hacer que los recursos rindan más. El recurso sistemático a la solicitud de créditos adicionales no puede ser el único camino, si no se justifican bien los gastos hechos. La necesidad de auditorías y controles se impone cada vez más, especialmente desde dentro de la Universidad. Las reformas anunciadas por el rector de la UCV, Simón Muñoz Armas, van en ese sentido. La propuesta "Ley del Fondo de Financiamiento de la Educación Superior" adelanta propuestas en el sentido de establecer "mecanismos de asignación de acuerdo al rendimiento docente y de investigación". Las líneas que se proponen

## La autonomía económica de la Universidad no puede significar ausencia de responsabilidad administrativa

para una mejor administración de los recursos que maneja la Universidad comprenden aspectos como "el mejoramiento del desempeño profesoral y estudiantil, modernización y simplificación de los procesos administrativos; un nuevo esquema de distribución presupuestaria sobre la base de la eficacia; sincerar la relación universidad-sociedad; desarrollo de formas de gobierno más funcionales y democráticas, en el marco de la autonomía; y el fortalecimiento de la investigación, las actividades de postgrado y la extensión". (7) Basta saber cómo tan loables propósitos van a llevarse a cabo y cómo vencer las resistencias que sin duda se levantarán en su contra.

### FINANCIAMIENTO

Además de administrar más eficientemente los recursos que reciben, las Universidades tienen que generar recursos propios y diversificar las fuentes de financiamiento. Hay que partir de un hecho: la educación de calidad es cara y va a serlo cada vez más. Por tanto, no se trata de recortar el presupuesto universitario, sino de hacerlo rendir mejor e incluso incrementarlo, a fin de que alcance a más estudiantes y les dé mejor educación, y también para que aumente y mejore la calidad de la investigación e incremente la cantidad y la calidad de los servicios que la Universidad presta a la sociedad.

Tenemos que convencernos de que una Universidad aislada y autosuficiente no es conveniente ni para la sociedad ni para la Universidad misma. Al contrario, la simbiosis entre ambas puede constituirse en palanca poderosa de mejora del país. En ese sentido, vale la pena insistir en la idea que va abriéndose paso en la conciencia colectiva de que es inconveniente y perjudicial la distinción entre educación pública y privada, porque toda educación realiza un servicio social, para todos; toda educación es pública, aunque la dirijan personas o entes no gubernamentales. A todos nos conviene que haya más educación y de mejor calidad; a todos nos importa que la gente sepa producir y consumir humanamente, sepa pen-

sar en positivo, sepa actuar en beneficio de todos. Y esto es tarea de todas las instituciones que se dedican a educar.

Desde esta perspectiva es concebible y deseable que el Estado subvencione las instituciones privadas, así como es pensable y deseable que los particulares ayuden al financiamiento de las instituciones educativas oficiales, especialmente a nivel superior. Hay varios argumentos en favor de esta colaboración Estado-particulares(8):

- el principio de la equidad social: pocos estudiantes pueden pagar los gastos de la educación superior, así que es justo que aquellos estudiantes que no tienen condiciones económicas para costearse los estudios reciban apoyo tanto del Estado como de los particulares.
- el principio del ahorro: las subvenciones a las instituciones no estatales representan economías para el erario público. Al Estado le cuesta mucho menos un alumno en instituciones privadas que en las oficiales.
- el principio del "precio simbólico": no se aprecia lo que se da gratis; se consume sin criterio alguno e incluso se desperdicia. De ahí que es bueno que cada uno pague lo que pueda por sus estudios superiores.
- el principio de la retornabilidad: el estudiante es ayudado por dinero público para obtener un diploma que le facilita un medio de vida. Es justo que en su vida profesional no se aproveche de manera particularista de ese esfuerzo de la sociedad, y retorne parte al menos de lo que recibió de ella.

Estos argumentos y otros que se podrían presentar pretenden ayudar a resolver el impase financiero en que se encuentran las Universidades. Es ideológico el argumento de que la educación debe ser gratuita en todos los niveles, incluido el superior. El sistema actual de asignación del presupuesto universitario es altamente regresivo e inequitativo, porque impide que se eduquen los que no tienen recursos. En Escuelas de la UCV como Arqui-

itectura y Odontología, la inmensa mayoría de los estudiantes han estado pagando altas cuotas en colegios privados durante sus estudios primarios y secundarios. Para sus estudios superiores reciben en cambio un subsidio económico, que no necesitan, impidiendo que otros de menores recursos y reconocida capacidad puedan estudiar. Para cursar estudios de Arquitectura un estudiante debe provenir de familias con gran solvencia económica, porque los materiales para las maquetas y diseños son muy caros. Lo mismo se diga de un estudiante de Odontología: cada semestre le cuesta a un estudiante de 60.000 a 70.000 Bs. en materiales y equipos, pero la Universidad Central sólo le cobra 80 bolívares por trimestre. Más de la mitad del estudiantado universitario podría cubrir la totalidad o parte de los gastos que ocasionan, liberando así enormes recursos para mejorar la calidad y ampliar la cobertura. La demanda de las instituciones de educación superior, clasificada según el nivel socioeconómico, así lo comprueba(9). Países económicamente más débiles están exigiendo el cobro por los estudios superiores a las familias que pueden pagarlo.

### DIVERSIFICAR LAS FUENTES

El pago de los estudiantes que puedan hacerlo es un medio de aumentar y diversificar las fuentes de financiamiento. Otros medios son las contribuciones empresariales e institucionales a la enseñanza y a la formación, por medio de convenios con instituciones que imparten programas específicos o la dotación de cátedras fundacionales. Los ingresos provenientes del alquiler de bienes inmuebles o de los intereses de activos industriales y financieros es otra fuente de diversificación y aumento de recursos.

Capítulo aparte lo constituyen los ingresos generados por los contratos de servicio e investigación prestados a los sectores económicos. Las universidades han recorrido este camino casi desde sus inicios, pero no ha supuesto grandes ingresos para ellas(10). En la actualidad, urgidas por la necesidad, desarrollan más

**El sistema actual de asignación del presupuesto universitario es altamente regresivo e inequitativo, porque impide que se eduquen los que no tienen recursos**

y mejores programas en este sentido (11).

**EN CONCLUSION**

El panorama esbozado es muy complejo, pero algo está claro en el ambiente nacional y se está tomando conciencia de ello: hay que trabajar más, hay que producir más y de mejor calidad en todos los sectores de la producción, tanto en lo público como en lo privado. Y por supuesto, hay que administrar bien. Ahora ya no estamos en los tiempos del famoso slogan, de administrar la abundancia con criterios de escasez, sino de administrar la escasez con eficiencia, para que los recursos rindan más y cumplan un mejor servicio social.

**NOTAS:**

1. Cf. la opinión de algunos representantes políticos, según las entrevistas aparecidas en EL NACIONAL, viernes 25 de noviembre de 1994, cuerpo D ("Sector político rechaza 'revisión' de la autonomía universitaria"), en donde el enfoque de la autonomía universitaria se restringe a la inviolabilidad del recinto universitario, motivada esta restricción por los sucesos de esos días en la Universidad de Carabobo. Véase también el artículo de Leonardo Carvajal aparecido en EL DIARIO DE CARACAS, "¿Más papistas que el Papa?", donde critica justamente esta concepción fijista e interesada sobre la imposibilidad de discutir el concepto de autonomía.
2. Cf. Beyond the Ivory Tower. Social Responsibilities of the Modern University (Cambridge, Mass., 1982), del antiguo Rector por tantos años de la Universidad de Harvard, Derek Bok, quien ha marcado fuertemente la discusión en Norteamérica sobre el ser de la Universidad y su responsabilidad frente a la sociedad.
3. César A. Villarroel llega al extremo de considerar esta situación como una consecuencia de la cooptación que el Estado burgués hace de la Universidad para sus fines de mantenimiento del status quo: "En algunos casos esta identificación estatal es tan plena y exagerada que las autoridades universitarias terminan por ser representaciones partidistas de las agrupaciones políticas que pugnan por el control del gobierno, como sucede en Venezuela, por ejemplo". Cf. La productividad académica del

profesorado de la UCV: nivel, causas, consecuencias y perspectivas. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación. Caracas, febrero de 1988.

4. Op. cit., pp. 53-54.
5. Datos aportados por los investigadores Gustavo García y Silvia Salvato, del IESA, para un trabajo que saldrá a la luz en un futuro próximo sobre Finanzas Públicas.
6. Datos aportados por los investigadores Gustavo García y Silvia Salvato.
7. Casto Ocando Hernández: "La UCV busca rendimiento y eficacia", EL UNIVERSAL, miércoles 16 de marzo de 1994.
8. Cf. Jean-Claude Eicher y Thierry Chevaillier: "Replanteamiento de la financiación de la educación postobligatoria", en: Universidad y crisis, Editorial UCA, Nicaragua, 1992.
9. La demanda por nivel socioeconómico es la siguiente: Alta 9,8%; Media alta 22,9%; Media baja 35,7%; Obrera 24,7%; Marginal 3,1%. (Datos aportados por los investigadores Gustavo García y Silvia Salvato, del IESA).
10. En el presupuesto de ingresos de la UCV desde 1971 a 1991 el porcentaje de ingre-

sos propios ha oscilado entre un mínimo de 1,95% en 1973 hasta un máximo de 9,58% en 1987. Correspondientemente, los aportes del Ejecutivo han girado alrededor del 90%, con un máximo del 96% en 1980 y 1991. (Datos aportados por los investigadores Gustavo García y Silvia Salvato, del IESA).

11. Cf. Marielba Núñez y Acianela Montes de Oca: "Empresas universitarias: ¿cuáles son? ¿qué hacen?" (EL NACIONAL, jueves 17 de marzo de 1994, C/2), donde se reporta el funcionamiento de varias empresas de la UCV que ofrecen servicios y generan ingresos en campos tan variados como la tecnología de la construcción de viviendas, la inseminación artificial, la asesoría en problemas urbanos o la biomedicina. En esa misma página Elizabeth Cohen reporta sobre Cytec, consorcio de empresas de la ULA, que ofrece servicios en campos tan diversos como la producción de quesos, la informática, la ortopedia y la fabricación de los laboratorios escolares. ■

**F. Javier Duplá** es educador, ex Director de la Escuela de Educación de la UCAB, investigador de CERPE.

REVISTA

**Juntos**

La Revista de la Acción Popular

Publicación Trimestral

Editada por

**CESAP**

CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCIÓN POPULAR

*Desde hace 4 años el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), presenta a las organizaciones comunitarias del país este Medio de Comunicación como herramienta de acción y reflexión, con el propósito de convertirse en referencia para la actividad del Movimiento Popular Nacional e Internacional; como expresión libre de sus opciones, esperanzas y luchas, convocando el bienestar social necesario.*

SUSCRIPCIÓN: Bs. 600,00 (4 números al año)

NUMERO SUELTO: Bs. 60,00

COLECCIÓN DE 20 NUMEROS GRATUITA PARA SUSCRIPTORES

San José a San Isidro, (Al Lado Abadía), Caracas 1010-A, Aptdo. 4240, Venezuela  
Telf. 81-38-85/ 862-74-23 Fax: 862-71-82

# ENTRE LA CRISIS DE LA REVOLUCION NEOLIBERAL Y LA EMERGENCIA DE LA GLOBALIZACION DESDE ABAJO

*El presente trabajo corresponde a la primera parte de un estudio presentado por Xabier Gorostiaga SJ en un encuentro que se celebró en Costa Rica del 8 al 14 de Enero. Lo damos a conocer con unas muy ligeras modificaciones en orden a su publicación en esta revista.*

## Introduccion

Estamos viviendo un cambio de época, no sólo una época de cambios. Las transformaciones que están ocurriendo no tienen paralelo en los últimos siglos, no sólo décadas.

Estas transformaciones rápidas y profundas provocan una era de incertidumbre, perplejidad, fragilidad y búsqueda, al mismo tiempo que permiten el espacio para posiciones fundamentalistas, totalitarias, tanto a nivel político como económico y religioso, basados en el "fin de la historia" y en el triunfalismo del capitalismo neoliberal que ha provocado una especie de "Teología de la Inevitabilidad".

La concentración y centralización del poder económico, político, tecnológico, informativo, no ha tenido paralelo anterior en la historia, ni en la época colonial ni en los grandes imperios.

La rapidez y profundidad de los cambios ha hecho que la humanidad pase de una era dominada por la geopolítica, a la actual dominada por la geoeconomía, abriéndose una era hacia la geocultura, donde los aspectos éticos, antropológicos y religiosos van a provocar una guerra de civilizaciones anunciada por Samuel Huntington, o una globalización desde abajo, desde adentro, y abierta, exigente de la diversidad cultural como naturaleza que exige para su armonía y equilibrio la biodiversidad ecológica. El espacio cultural religioso es un elemento fundamental de lo alternativo.

## EL CARACTER DE LA GLOBALIZACION Y DE LA CRISIS DE LA CIVILIZACION

El hecho dominante de los 90 es la globalización oligopólica, fragmentada, antidemocrática, basada en el fundamentalismo de la lógica del capital y de sus instituciones.

Este tipo y carácter de globalización ha sido producido por un conjunto de factores simultáneos. Vamos solamente a mencionarlos.

a) **La revolución tecnológica e informática**, que hace el mundo más pequeño, más unido físicamente, y que permite la mundialización del sistema productivo y financiero. La creación de la Tríada de mega-

mercados, que homogeneizan el único mercado mundial y provocan que solamente el 7% de ese mercado pueda ser considerado libre por el propio GATT, y aproximadamente más del 80% sea un mercado intrafirma de las grandes compañías trasnacionales administrado por los acuerdos.

La crisis del Este, del socialismo de Estado, rompió con cierto balance de poder, balance de mercado y balance político-social, provocando una homogeneización acelerada, acompañada también con una globalización paradigmática de la llamada "democracia de mercado" ("Market Democracies" en inglés prioriza claramente la preponderancia del mercado sobre la democracia).

b. **La explosión demográfica** que hace que el mundo sea físicamente cada vez más pequeño, más lleno, más vinculado territorialmente y a la vez más fragmentado y dividido.

c. **La crisis ecológica** es el subproducto de este conjunto de fenómenos globales que confrontan los límites, el equilibrio y la armonía de la propia naturaleza. La naturaleza como matriz del hombre y la tierra como lo primario, y lo humano como derivativo entra en contradicción. Quizás la crisis ecológica es la que mejor refleja esta crisis de civilización de la Copa de Champagñe. Ante esta crisis los cristianos tenemos necesidad de una "Teología ecológica", una "Teología verde".

d) **La homogenización de los paradigmas**, y el poder opaco global, producto de una globalización de un paradigma fundamentalista del capitalismo neoliberal y de sus actores globales (empresas trasnacionales y bancos, los medios globales de información y la burocracia global del Fondo Monetario y del Banco Mundial). El Estado-nación se debilita y el Estado "multicéntrico" constituido por actores subnacionales y trasnacionales no gubernamentales controlan el nuevo poder opaco(1).

e) **La economía neoliberal** aparece como el último escalafón de la evolución ideológica del pensamiento y de las instituciones políticas, presentándose como la cúspide del desarrollo. Creencias similares compartieron los fallecidos imperios del pasado.

Xabier Gorostiaga



La globalización cultural y el intento de homogeneización cultural a través del control de los medios de comunicación globales (p.e. CNN), intentando construir una "cultura-mundo" a través de mensajes culturales masivos, transformando a la población en un gran supermercado de la sociedad de consumo occidental.

f) **Paz global, fragmentación y conflictos localizados.** El cese de la Guerra Fría ha provocado una globalización con rupturas y fraccionamiento. El debilitamiento del Estado-nación (Estado Céntrico) con limitada soberanía frente al sistema multicéntrico con organizaciones transnacionales, está exigiendo una institución que cumpla con el papel de "policía mundial", realizado en estos momentos por Estados Unidos como potencia mundial unipolar, mientras Europa y las Naciones Unidas demuestran la incapacidad de un sistema multilateral de seguridad.

La fragmentación del mundo, incluso de los Estados nacionales, hace que el fenómeno Norte-Sur no sea meramente geográfico, sino fundamentalmente social, político y, sobre todo, económico. El fenómeno de la nueva pobreza en el Norte revela la globalización de la civilización de la Copa de Champagñe.

## LA DINAMICA DE LA GLOBALIZACION. LA EVOLUCION DEL SISTEMA GLOBAL (2).

Como resultado del carácter y la dinámica de esta globalización se han producido algunos fenómenos que podrían sintetizarse en cuatro temas:

a) **El bazar cultural global**, producto de la televisión por cable, el cine donde se producen los "global dreams", "los sueños enlatados" donde se ofrece el paraíso del consumo y del placer a todo ser humano. La cultura local es invadida hasta en el propio hogar, sufriendo un proceso de desintegración entre las realidades económicas y culturales y los sueños enlatados. La frustración, al no poder realizar los sueños, genera la inactividad, la pasividad política y cultural, la desesperanza y el escapismo. Por otro lado recrea la recolonización ideológica exigida por el nuevo orden mundial que Z. Brezinski, miembro de la Comisión Trilateral y asesor de las

diversas administraciones norteamericanas desde los 70, explica con sorprendente claridad y cinismo: "en la sociedad tecnológica, el rumbo al parecer lo marcará la suma de apoyo individual de millones de ciudadanos incoordinados, que caerán fácilmente en el radio de acción de personalidades magnéticas, quienes explotarán de modo efectivo las técnicas más eficientes para manipular emociones y controlar la razón" (3). No hay peor colonialismo, dijo Eduardo Galeano, ni dominación que la que conquista el corazón y nos apaga la razón y, tendríamos que añadir, también la esperanza.

b) **El super mercado global**, donde el comer, beber, fumar, vestir y desvestirse es parte de una pauta global de consumo. Esta cultura de consumo la recordaba Franz Hinkelammert, al citar al presidente de McDonalds al inaugurar sus actividades en Rusia. La cultura y la democracia del Big Mack, del mismo tamaño, del mismo sabor con la misma salsa y el mismo precio en cualquier parte del mundo. Sin embargo, en este supermercado global, 4 mil millones de seres humanos no tienen más capacidad que de ir de "window shopping".

c) **La empresa global, con un mercado laboral global**, con mega corporaciones que utilizan los recursos naturales, el trabajo, la tecnología, en cualquier parte del mundo, creando economías de maquila tanto en el sector industrial como también en la agricultura, a través de los nuevos productos no tradicionales. Esta empresa global se beneficia del "crecimiento sin trabajo" que desestabiliza y debilita a los sindicatos, reduce el nivel real de los salarios, crea el "empleo virtual" de la nueva pobreza en los países del Norte y premia la productividad que reduce empleo, incluso en las principales compañías transnacionales. La automatización de la producción y la desmaterialización de la producción permiten centralizar y concentrar los beneficios de la producción cada vez en menos manos y en menos países por su control de la tecnología.

d) **El casino financiero.** Posiblemente sea éste el fenómeno más importante de la globalización. La revolución informática ha permitido que el capital financiero se

independice en forma creciente de la producción y del comercio, alcanzando una movilidad y rapidez que llega a un trillón de dólares diario, dos veces todas las reservas mundiales de los Bancos Centrales y tres veces la producción y comercio internacional. El capital volante o "golondrina" crea un casino financiero donde la especulación se independiza como fenómeno económico.

Estos cuatro fenómenos crean el "frágil imperio" de las compañías transnacionales y de los bancos transnacionales, donde las megacorporaciones y los megamercados tienen la capacidad de un control casi monopolístico del llamado mercado libre, el mercado más asimétrico y menos libre de la historia de la humanidad. Este "frágil imperio", que domina incluso sobre los propios Estados de las grandes potencias, como se ha demostrado en las crisis financieras recientes y se ha hecho patético en México con Chiapas y la reciente crisis financiera.

El apartheid de esta globalización no es sólo racial sino tecnológico, financiero y cultural. "El secuestro de los fines por los medios" que anunciaba Eduardo Galeano es una de las características de esta civilización antagónica que confronta al Norte contra el Sur; el capital contra el trabajo; el crecimiento contra el medio ambiente; el hombre contra la mujer; la generación actual contra la futura; el consumo contra la felicidad; la razón contra la esperanza y el sentido de la vida. ■

**Xabier Gorostiaga** es doctor en Economía por la Universidad de Londres, Rector de la Universidad Centroamericana de Managua.

### Notas

1. X. Gorostiaga., "La mediación de las ciencias sociales y los cambios Internacionales", **Neoliberales y Pobres**. El debate continental por la justicia. CINEP, Bogotá 1993
2. Carlos J. Moneta., "Los procesos de globalización; reflexiones sobre su concepción y efectos sobre la evolución del sistema mundial", **Estudios Internacionales**. Abril-Junio 1994. N° 106 Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Rial.
3. X. Gorostiaga., **Neoliberales y pobres**. CINEP, Bogotá, 1994, p570

**“ODIO ANTICOLombIANO**

Los recientes sucesos de Cararabo han provocado una explosión de xenofobia, de anticolombianismo, en la población, de consecuencias muy peligrosas. La saña con la que el bandolerismo colombiano masacró a ocho Infantes de la Marina venezolana son más que suficientes para provocar rabia y consternación en éste lado de la frontera. Pero esos sentimientos deben volcarse hacia la solución real y efectiva del grave problema que una vez más queda al descubierto. Nuestro territorio fronterizo no está bajo control de Estado alguno, allá en Colombia se dice que por impotencia, aquí en Venezuela por incapacidad o irresponsabilidad. Colombia debe determinar entre sus prioridades el ataque frontal y total contra la plaga del bandolerismo, primero en aquellos sitios donde, además de todos los otros problemas que ocasiona, puede generar un serio enfrentamiento con los vecinos países. Venezuela tiene no sólo que atender sus fronteras con teatros de operaciones y fuertes militares sino con población y desarrollo. Encauzar nuestros sentimientos nacionales hacia la consecución de estas metas debería ser la nota de este momento.

Preocupa sobremanera el que desde muchas instancias se esté incitando al odio anticolombiano. Voceros de la élite intelectual venezolana esgrimen el verbo y las teorías para ello. El amarillismo de algunos medios de comunicación también colabora con la profundización xenófoba. Hay algunos que piensan que la redacción, estilo y mensaje de muchos *garfitti* en las principales avenidas de nuestras ciudades hacen pensar que los mismos no son producto de una mano espontánea popular sino de personas y grupos bien interesados en aumentar la animadversión hacia los colombianos.

Los métodos y el discurso que el gobierno utilice para enfrentar el problema son señales muy importantes, porque pueden calmar o animar el

anticolombianismo. En este sentido, la ponderación y serenidad con las que el Dr. Caldera se ha dirigido al país ante los sucesos de Cararabo y la dirección asumida en el manejo de las relaciones con Colombia propician un estado anímico y mental positivo en la población. Lo mismo puede decirse sobre las políticas ajustadas a derecho que la gobernación del Estado Zulia, junto con las Fuerzas Armadas, están desarrollando en la Sierra de Perijá para desalojar de allí a los colonos colombianos cultivadores de la flor de amapola y productores de heroína. Desgraciadamente, no se puede decir lo mismo sobre la forma como se han irrespetado los derechos humanos de los campesinos detenidos en las zonas vecinas a Cararabo, según denuncia de la oficina de derechos humanos del Vicariato de Puerto Ayacucho. Las políticas del Estado en las fronteras requiere corregir las continuas prácticas de abusos y atropellos que bajo el lema del combate a la guerrilla y el narcotráfico se aplican contra la población civil. Si el Estado venezolano quiere emitir un mensaje coherente que anime a la solución de nuestros problemas con Colombia, debe comenzar por esforzarse en respetar y salvaguardar los derechos humanos dentro de sus fronteras.



**“LINCHAMIENTO EN EL ENCANTO**

Al comenzar el encuentro dominical de una comunidad cristiana de la Vega, una señora se acercó al cura para anotar una misa por el alma de Hortensio... ¿Hortensio qué?, le preguntó el cura. "Yo no sé el apellido, así le decían. Fue el hombre que ahorcaron ayer en el Encanto." La

misa comenzó y en el momento de compartir la Palabra de Dios la gente se expresó de esta manera sobre el linchamiento de Hortensio recién acaecido:

—Fue feo todo lo que pasó. Había mucha saña. Le dieron hasta que ya. Nosotros no tenemos derecho a quitarle la vida a nadie por más maluco que sea esa persona. Esa violencia loca no es cristiana por más causas que hayan. Hay otro modo de arreglar las cosas.

Toda la reflexión iba encaminándose por allí hasta que una persona dijo:

—Todo eso que han dicho es verdad y yo lo comparto. Pero hay que ponerse también en el lugar de los que vivimos allá. Ese hombre ya nos tenía cansados. No más antier asaltó e hirió a dos vecinos y antes de que le hicieran lo que le hicieron había intentado violar a una niña y, si no es porque se la quitan, otro hubiese sido el cuento. Lo que pasa es que allá abajo estamos a merced de un grupito que nos tiene puesta la pata. Lo peor es que no hay ante quién acudir. Con la policía no se cuenta para nada. Llega el momento en que una se cansa. Yo sé que eso es malo. Pero comprendan que no es culpa sólo de los que lo hicieron.

Este toque de realismo hizo pensar a la comunidad reunida en los otros culpables del linchamiento. En todos aquellos que tiene su cuota de responsabilidad en el asunto. Uno de esos responsables es la policía, que aplica la ley según su saber y entender. La venta de cerveza es un buen ejemplo. Toda la parte alta de la Vega está considerada como zona verde. Todas las ventas de cerveza son ilegales, como también está prohibida su distribución. Sin embargo, la policía jamás impide la subida de los camiones de la Polar, que lo hacen a diario y varias veces, mientras que sí castiga a los *yiseros* que complementan las rutas de distribución de cerveza.

en los sitios en donde aquél no puede llegar. Además, da rabia ver cómo la policía no detiene a los malandros ni hace sentir ningún tipo de seguridad sobre los pobladores.

La conversación la terminó Javier:

—Todo lo dicho es verdad. A mí me preocupa que estamos sacando todo lo que tenemos de animal. No sólo nos estamos matando físicamente entre nosotros mismos, sino que con esa violencia estamos muriendo como personas. Por su parte los periódicos están vendiendo más su producto porque tienen más noticias sensacionalistas que ofrecer. Además, con su manera de decir las cosas provocan que en otros barrios ocurra lo mismo. El gobierno se queda como si nada, casi que aprueban este tipo de ajusticiamiento. El linchamiento de Hortensio no es un caso aislado; en la zona se han producido muchos hechos parecidos que nos dan mucha tristeza y dolor. No, hermanos, no les demos gusto a quienes sutilmente están complacidos en este desorden. Nosotros valemos. Somos personas dignas ante Dios. No nos quedemos con los brazos cruzados. Hagamos algo por la vida en nuestro barrio.

”

## “ LAS ESCUELAS DE BOLIVAR

En el Estado Bolívar están orgullosos del esfuerzo que están haciendo en educación.

Dedican a educación el 30% del presupuesto del Estado. Es la inversión mayor, seguida por la del sector salud.

Recibieron unas 66 escuelas graduadas. Mejoraron las dos terceras partes. Rehicieron radicalmente la otra tercera parte. Y construyeron más de 20 nuevas.

Las nuevas escuelas del Estado son los edificios más bonitos del

barrio. Amplias. Ocupando casi una cuadra. Con sus canchas deportivas. Algunos les han criticado que hagan esos gastos para los pobres. Las aulas se abren alrededor de un rectángulo central. Son luminosas. El vidrio sustituye a las paredes. Los techos son de platabanda recubierta de tejas. Ninguno de zinc. Con muchas plantas y algunas flores, tanto por fuera como en el espacio central, preparado para que pueda servir de teatro. Con su aula de computadoras. Siempre hay una casita para el vigilante, puesto por la comunidad educativa y responsable ante ella.

Las aulas de los preescolares no son cuadradas sino hexagonales. Los techos recuerdan los de las churuatas. A veces las aulas están adosadas formando una especie de serpiente. A su lado serpentea el pasillo, en el que algunas veces los niños encuentran las vocales dibujadas en el suelo.

Los Cedelis. Centros de atención integral a los niños, tienen un comedor donde reciben varias comidas, atención odontológica y otros servicios.

La Dirección de Educación quiere lograr el mejor rendimiento de los docentes. Estudia la factibilidad de premiar con bonos a los docentes que alcanzan los mejores resultados con sus alumnos. Docentes y comunidad educativa eligen el mejor maestro del año. Se quiere cumplir todo el calendario. Una huelga de 12 docentes terminó en los tribunales, que dieron la razón a la Dirección de Educación.

El Programa de Capacitación y Desarrollo está llevado por los mismos docentes. La Coordinación de Matemáticas lleva varios años organizando junio como el mes de las matemáticas. Conocen los materiales elaborados por el Cenamec. Y preparan para cada grado su almanaque para el mes de las matemáticas, con un problema para cada uno de los 21 días de clase. Quieren estimular la creatividad de los

docentes, para así ir variando los problemas.

No quieren quedarse en constataciones, lamentos y denuncias. Sino que quieren transformar la situación. El curso pasado realizaron una Primera Jornada sobre rendimiento escolar en matemática y lenguaje.

Rotaron todos los docentes de sexto grado por otras escuelas, para que aplicaran y corrigieran la prueba con objetividad. Los resultados no fueron muy halagadores. Pero ya tienen un punto de partida para superarlo este año por el mismo método o con alguna forma de Olimpíadas.

¡Ojalá que lo logren!

”

## “ ¿MILITARIZACIÓN?

Ultimamente se ha puesto de moda por parte del gobierno hablar de militarización. Generalmente se argumenta que ante el vacío de Estado que padecemos y la anarquía reinante en todos los órdenes de la vida nacional, el control militar es prácticamente el único recurso con el que cuenta el gobierno para desarrollar políticas públicas. En el caso de los conflictos presentados en los últimos meses entre el gobierno y las instituciones de servicios públicos también se ha defendido la tesis de la militarización. El Sr. Ministro de Relaciones Interiores ha declarado que será militarizado cualquier tipo de servicio público en caso de que se produzcan conflictos que afecten a la mayoría de los venezolanos.

Como medida de emergencia valga la consideración. Sin embargo, todos estamos muy conscientes de que los problemas y traumas generados por la gestión de las empresas públicas de prestación de servicios tienen su origen en el colapso e ineficiencias de las mismas, con lo cual se genera una alta dosis de malestar tanto en los empleados y obreros que en ellas traba-

jan como en el resto de la población que recibe unos servicios públicos de tan pésima calidad. ¿Cómo no se van a producir conflictos y tensiones cuando el aseo brilla por su ausencia en todo el país, nuestras ciudades son un basurero y las tarifas que se cobran son altísimas? ¿Cómo no experimentar rabia y frustración con la ineficiente organización del correo, que no funciona, ni con puntualidad ni sin ella, a pesar de que cada día aumentan las empresas privadas de correo? ¿Qué ciudad no está sufriendo por el pésimo servicio del agua? El estado físico de las escuelas públicas es la prueba más fehaciente de que a la educación para los pobres no se le presta la más mínima atención.

Paremos de contar y preguntar. La militarización de los servicios públicos puede considerarse como una medida extrema en caso de muy urgente necesidad, pero de ninguna manera puede proponerse como salida ante el malestar y la frustración creciente de la población y de los trabajadores de esas empresas. Es prioritario empeñarse como Estado en producir políticas destinadas a responder a la complejidad de la problemática generada en esta área tan vital para la sociedad. La población es la primera que está dispuesta a colaborar. También es urgente trabajar por conseguir que tanto los partidos políticos como los sindicatos y gremios entiendan la gravedad de la situación y se sumen a la búsqueda de soluciones que a todos satisfagan.

La militarización silencia los conflictos, pero no soluciona los problemas. Necesitamos hacer política con propuestas y participación, con organización y democracia. Si no nos empeñamos en esto, terminaremos militarizando a todo el país.

Acordémosnos que los militares están hechos para la guerra y no para la paz.

”

# FRONTERAS Y DERECHOS HUMANOS A PARTIR DE LOS SUCESOS DE CARARABO

El día 26 de Febrero de 1995 fue atacado presuntamente por la guerrilla colombiana el Comando de la Marina de Cararabo, pequeño caserío a orillas del río Meta, en el estado Apure, en una zona muy cercana al estado Amazonas. Tal como se anunció por los medios de comunicación social del país, ocho infantes de marina murieron en el ataque y un grupo resultaron heridos. A partir de estos sucesos un grupo de militares comenzaron a detener a varios campesinos del lugar —en su mayoría llaneros venezolanos que tienen pequeños fundos donde trabajan con ganado— a quienes acusaban de complicidad en el ataque guerrillero. Estos campesinos fueron fuertemente maltratados físicamente y la mayoría de los pobladores del lugar fueron atropellados en sus derechos fundamentales. Los hechos que la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato pudo conocer muestran la misma realidad de otros países de América Latina. Cuando grupos armados insurgentes realizan ataques contra objetivos militares, los pobladores del lugar, normalmente campesinos e indígenas que habitan las fronteras, son reprimidos por las fuerzas de seguridad. En nuestro caso venezolano, estos campesinos pobres de Cararabo son los que han pagado las consecuencias del abandono de nuestras fronteras.

## LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN LAS FRONTERAS

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar, que las fronteras son un Camino de Injusticias. Las fronteras —particularmente la Frontera del Sur— viven una realidad de abandono, de aislamiento y de violación de los derechos fundamentales de sus pobladores. En la frontera no hay salud, no hay educación, y las fuerzas de seguridad del Estado ejercen mucha violencia sobre sus pobladores, justificándose en operativos de seguridad fronteriza y combate a la delincuencia (Narcotráfico y Guerrilla). Basta revisar los informes anuales de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato y observar las cantidades de abusos y atropel-

los cometidos contra los indígenas y campesinos en las fronteras. Malos tratos, humillaciones, despojo de la cacería y la pesca y abusos de todo tipo, son cometidos por las fuerzas de seguridad del Estado en estas tierras.

En este contexto, los pobladores de estas extensas áreas, viven un total estado de inseguridad y de desprotección real por parte del Estado. Por una parte, los pobladores no cuentan con la satisfacción de sus derechos sociales, ya que por ejemplo la atención de salud en la frontera es muy mala, los ambulatorios no funcionan, no hay médicos, no hay medicinas, y la educación es muy deficiente, no hay infraestructura ni personal adecuado, no hay material educativo ni didáctico, lo cual hace que la educación sea prácticamente nula en la frontera. Por otra parte, abundan los atropellos a los derechos individuales, que mantienen a la población en un estado de sufrimiento constante.

## EXCESOS Y ATROPELLOS COMETIDOS CONTRA LA POBLACION CIVIL DE CARARABO

A raíz de los sucesos de Cararabo y en los días siguientes al ataque, los militares comenzaron a detener a un grupo de pobladores de los caseríos vecinos al Comando de la Marina. En total fueron detenidas 23 personas, de las cuales 18 eran venezolanos y 5 colombianos, incluyendo 2 mujeres y 2 menores de edad. Estos detenidos fueron trasladados a Puerto Ayacucho debido a la cercanía del lugar, y mantenidos incomunicados por varios días. Muchos de los familiares, habitantes de Puerto Ayacucho, acudieron a la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato a denunciar esta situación y los maltratos físicos de los que estaban siendo objeto. Por tal motivo, miembros de nuestra Oficina lograron entrevistar a los detenidos el día 5 de Marzo y tomar los testimonios de todos los abusos y excesos cometidos por el grupo de militares que practicaron las detenciones. De acuerdo a lo constatado por la Oficina de Derechos Humanos, todos los detenidos, salvo las 2 mujeres, fueron torturados y

*Luis Jesús Bello*

sometidos a tratos crueles, inhumanos y degradantes. Algunos de los excesos más resaltantes son los siguientes:

**1** Todos los detenidos afirman que fueron apresados por miembros de la Marina y maltratados tanto en el Comando de la Marina en Cararabo, como en el Hato Agua Dulce y en la sede del Comando Ribereño de Puerto Ayacucho. Coinciden en señalar que todos fueron vendados y atados por las manos, para luego darles fuertes golpes, patadas y palos por todo el cuerpo.

**2** Los 2 menores de edad fueron los más afectados en su integridad física. Ambos fueron detenidos el mismo día 26 de febrero, atados y mantenidos en el suelo durante horas bajo el sol, donde recibieron muchas patadas y golpes. Denunciaron que no recibieron agua ni comida durante varios días. A Kevys Wilfredo Palmero, de 14 años, le fracturaron una pierna en tres partes, producto de golpes con tubos, y Francisco Javier Beltrán, de 17 años, fue torturado y quemado con una brasa ardiendo (tizón), y presenta fuertes lesiones en un brazo y hundimiento de cráneo, producto de los golpes.

**3** Ambos menores afirmaron y denunciaron que estaban en compañía de un tercer compañero de nombre Juan Vicente Palmero cuando fueron detenidos, que igualmente fue atado y golpeado, pero que murió a consecuencia de los golpes y fue lanzado al río Meta por los infantes de marina. Hasta los momentos Juan Vicente Palmero se encuentra desaparecido y sus familiares han denunciado que fue asesinado por los militares que lo detuvieron.

**4** Todos los detenidos presentaron fuertes golpes en diferentes partes del cuerpo, con graves hematomas y dolencias internas. De acuerdo a los detenidos, varios fueron cortados con un arpón de



pescar y otros fueron asfixiados con bolsas de plástico. De igual forma, señalaron que fueron sometidos a insultos de todo tipo y presiones psicológicas para declarar en su contra. Algunos firmaron declaraciones sin conocer su contenido y fueron obligados a declarar en contra de otros.

**5** La mayoría de los detenidos señaló que en la sede del DIM, en Puerto Ayacucho, fueron tratados bastante bien, pero cuando fueron trasladados al Comando de la Policía en Puerto Ayacucho fueron maltratados a peinillazos por la Policía.

**6** Otro de los detenidos denunció que fue sometido a realizar un acto sexual con un animal y en los días subsiguientes estaba muy afectado psicológicamente.

Por otra parte, los campesinos que no fueron detenidos, fueron obligados por la Marina a permanecer encerrados en sus casas bajo amenaza de que si salían, iban a ser matados. La mayoría de las viviendas fueron revisadas y sus habitantes atropellados: Miembros de nuestra Oficina de Derechos Humanos se trasladaron hasta Cararabo con una avioneta de la Gobernación de Amazonas, donde encontraron a grupos de familias escondidas en humildes viviendas, después de más de 12 días. Todos manifestaron que estaban pasando hambre, que habían tomado agua de pozos con pantano, que muchas personas tenían diarrea y que todos estaban atemorizados y querían salir del área. La comisión que fue en la avioneta logró traer a Puerto Ayacucho un grupo de me-

nores que habían quedado abandonados por ser hijos de una de las detenidas y a una joven de nombre Yenny Salazar Bona que sufrió un aborto a consecuencia del temor y de haber sido obligada a sentarse en el suelo bajo el sol, junto con el resto de la población en el Comando de la Marina.

En los días siguientes los habitantes comenzaron a salir de las casas, pero ya nadie quería permanecer en el lugar, los niños no querían ir a la escuela y los llaneros tenían miedo de ir a trabajar en la sabana con su ganado, por lo que decidieron abandonar el pueblo y trasladarse a Puerto Ayacucho. Según han manifestado, no desean volver a Cararabo; la tierra que los vio nacer ya no es la misma, quizás quede más sola que antes.

## **VIOLACION DE DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES**

En los días siguientes al conocimiento de estos hechos, la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho denunció la situación por los medios de comunicación social del país. No faltaron de inmediato las reacciones de sectores que comenzaron a argumentar que los militares muertos por el ataque también tenían derechos humanos. Estamos de acuerdo que los infantes asesinados también tenían el derecho supremo a la vida. Nuestra Oficina, como el resto del país, no puede estar de acuerdo con hechos como éstos; pero lo que no podemos permitir es que, a consecuencia de hechos tan lamentables, se comience a reprimir fuertemente a una población inocente. La situación o coyuntura vivida por el ataque no legitimaba en ningún momento los excesos cometidos y la violación de los derechos fundamentales de la población civil de Cararabo.

De la realidad antes descrita, podemos observar que se violaron evidentemente derechos básicos constitucionales, como la integridad física y prohibición de la tortura, prohibición de la incomunicación de detenidos, seguridad personal, liber-

## CASO CARARABO LISTADO DE DETENIDOS

**Detenidos juntos el día domingo 26/02. Los dos primeros fueron trasladados a Puerto Ayacucho el día miércoles 01/03.**

1. Kevys Wilfredo Palmera (14). Venezolano, residiendo en la zona, trabajador del campo. Torturado, le fracturaron la pierna izquierda en tres partes.
2. Francisco Javier Beltrán (17). Venezolano, residiendo en la zona, trabajador del campo. Torturado.
3. Juan Vivente Palmero. (Presuntamente muerto a manos de los Infantes de la Marina en Cararabo).

**Detenidos el martes 28/02 y trasladados a Puerto Ayacucho el jueves 02/03.**

4. José Alirio Dávila. Venezolano, residiendo en Puerto Ayacucho, trabajador ocasional de la Marina, fuertemente golpeado. Detenido en Puerto Ayacucho el martes 28/02.
5. Luis Bracca. (No tenemos denuncia). Detenido y trasladado el mismo martes 28/02.
6. Luis Alberto Macualo (50). Colombiano, residiendo en la zona, trabajador de la Marina. Tratos crueles, inhumanos y degradantes.
7. Cruz Antonio Martínez (25). Venezolano, residiendo en la zona, reservista y trabajador de la Marina. Tratos crueles, inhumanos y degradantes.

**Detenidos el miércoles 01/03 y trasladados a Puerto Ayacucho el jueves 02/03.**

8. Wilson Manuel Fajardo Acosta (22). Venezolano, residiendo en Puerto Ayacucho, despojado de los documentos de identidad, prendas de valor y dinero. Torturado.
9. Yonny Alberto Salazar Bona (19). Venezolano, residiendo en la zona, trabajador del campo, despojado de los documentos de identidad. Torturado.
10. Yunny Javier Salazar Bona (18). Venezolano, residiendo en la zona, trabajador del campo. Torturado.

**Detenido el jueves 02/03 y trasladado el mismo día.**

11. Juan Seferino Rodríguez (38). Colombiano, residiendo en la zona, trabajador del campo. Despojado de prendas personales de valor. Torturado.

**Detenido el jueves 02/03 y trasladados a Puerto Ayacucho el mismo día.**

12. Julio Aldemaro Artaona (24). Venezolano, residiendo en la zona, trabajador del campo. Tratos crueles, inhumanos y degradantes.
13. Francisco Ramón Hernández (21). Venezolano, residiendo en la zona, trabajador del Campo. Despojado de prendas de valor. Tratos crueles, inhumanos y degradantes.
14. José Oracio Bustamante. No tenemos denuncia.

**Detenidas el día jueves 02/03 y trasladadas a Puerto Ayacucho el mismo día.**

15. Neira Casilda Bona de Salazar (41). Venezolana, residiendo en la zona, empleada de la Marina.
16. Alicia Cortez Camacho (32). Colombiana, residiendo en la zona, empleada de Neira Casilda. Madre de cinco menores hijos dejados abandonados.

**Detenido el viernes 03/03 y trasladado a Puerto Ayacucho el sábado 04/03.**

17. Luis Carlos Navarro Bon (22). Colombiano, residiendo en la zona, trabajador del campo. Tratos crueles, inhumanos y degradantes.

**Trabajadores del hato y residiendo en el mismo. Detenidos el día viernes 03/03 en el hato después de volver de una faena de trabajo y trasladados a Puerto Ayacucho el día sábado 04/03. Tratos crueles, inhumanos y degradantes.**

18. Plinio Romero Martínez. Venezolano, residiendo en Puerto Ayacucho, propietario de un hato en Apure.
19. Régulo Armando Ojeda. Venezolano.
20. Marcos Ramón Colmenares (43). Venezolano.
21. Freddy Euclides Romero Flores. Venezolano.
22. Luis Alberto Lara. Venezolano.
23. Carlos José Vásquez (45). Colombiano.

tad personal y prohibición de ser constreñido a rendir declaración en contra de sí mismo; establecidos todos en el artículo 60 de la Constitución de la República. De igual forma, se estaría violando el derecho a la vida (Art 58 de la Constitución) del joven Juan Vicente Palmero, quien se encuentra desaparecido y que fue detenido por miembros de la Marina, conjuntamente con los dos menores. De igual forma, fueron expuestos a diferentes difamaciones y humillaciones en declaraciones por los medios de comunicación social, que violentan el derecho de toda persona a ser protegida contra los perjuicios a su honor y reputación (Art. 59 de la Constitución).

Toda esta situación fue comprobada por varios diputados del Congreso de la República, médicos forenses, autoridades militares y el Padre Luis María Olaso, Director de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República, que fue comisionado especialmente por el Fiscal General, para realizar una investigación, y quien recibió las denuncias tanto de los detenidos como de los familiares, que en su mayoría viven en Puerto Ayacucho.

A mediados de Marzo de 1995, todos los campesinos detenidos por la averiguación de los sucesos de Cararabo fueron dejados en libertad plena por el Juez que realizó la averiguación judicial. No se les comprobó nada en su contra, están tranquilos por eso; pero el sufrimiento ha sido muy fuerte. Quedan las secuelas de la tortura; de ahora en adelante será difícil vivir de forma distinta.

Un papel importante de protección y resguardo de las zonas fronterizas del país lo deben cumplir las poblaciones que les habitan. Para ello es necesario el fortalecimiento de su presencia con una acción efectiva del Estado que promueva su bienestar integral. Experiencias traumáticas como las de Cararabo alejan las posibilidades de que esto se haga realidad ■

**Luis Jesús Bello** es abogado, trabaja en la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho.

# EL CONSORCIO CATUCHE

Catuche es un barrio de Caracas que constituye una experiencia de lo que se puede hacer en los barrios de la ciudad, para humanizar la vida de sus habitantes e incorporar los barrios a las ciudades a través de la organización y participación de sus habitantes partiendo de un Plan de Desarrollo Urbanístico, en el que se determinan, las necesidades de aceras, vialidad, drenajes, obras, viviendas de sustitución. El desarrollo urbanístico de un barrio debe hacerse con la participación de la comunidad y de sus organizaciones. Así, en Catuche se trabajó durante un año en la creación de una organización que hiciera posible su desarrollo urbanístico.

El Consorcio Catuche (asociación civil sin fines de lucro) es una iniciativa privada donde participa un equipo interdisciplinario de profesionales universitarios: ingenieros, arquitectos, topógrafos, abogados, sociólogos, trabajadores sociales, educadores, misioneras, organizaciones intermediarias de desarrollo, y gente voluntaria comprometida en el trabajo comunitario, a quienes la comunidad invita a participar. Su objeto es el saneamiento integral de la Quebrada de Catuche, en su tramo intervenido superior, de aproximadamente dos kilómetros y medio de distancia, desde el parque La Toma al barrio La Trilla.

Es una asociación con duración indefinida, que dependerá de la culminación de todas las actividades de desarrollo urbanístico y ambiental. Se prevé la ulterior constitución de comités u organizaciones independientes para el mantenimiento y conservación de las obras. En la constitución de esta Asociación están presentes todos los sectores de Catuche, con un total de treinta personas. Hay seis tipos de miembros: Fundadores Activos y No Activos, Asociados, Consorciados, Colaboradores e Invitados. Los Miembros Fundadores Activos y No Activos son los vecinos de la comunidad que cuentan con reconocida solvencia, honorabilidad y respetabilidad dentro de la comunidad, y son quienes constituyeron la Asociación. Los Miembros Aso-

ciados son igualmente vecinos de la Comunidad de Catuche, que solicitan, posteriormente a la constitución de la Asociación, incorporarse a la misma. Los Miembros Consorciados, son las personas jurídicas o naturales que integran las Unidades de Trabajo del Cuerpo Consorciado. Los Miembros Colaboradores son aquellas personas, grupos o instituciones que contribuyen al desarrollo del proyecto con recursos financieros y/o humanos. Y los Miembros Invitados son las personas naturales o jurídicas que, con carácter excepcional y debido a su participación en la Asociación desde el origen de la misma, son invitados a participar como asesores, consultores u observadores.

La máxima autoridad es la Asamblea General Comunitaria, integrada por todas aquellas personas naturales o jurídicas que han adquirido la condición de miembros de la misma. Se reúnen periódicamente en una asamblea abierta a la comunidad, con participación de todos los vecinos y comunidades adyacentes, a fin de conocer todos los planteamientos que se tienen sobre el Proyecto.

La Asamblea General Comunitaria conoce de la elección de los miembros del Cuerpo Consorciado, de la admisión de los demás miembros de la Asociación, y de las renunciaciones y solicitudes de destitución; informa a la comunidad en general sobre los planes y proyectos del Consorcio Catuche; toma las decisiones a ejecutarse en el Cuerpo Consorciado; vela por el cumplimiento de los objetivos de la Asociación; escucha las denuncias de la comunidad que atañen al Proyecto Catuche; resuelve los conflictos generados entre los miembros de la comunidad por la ejecución de las obras y desarrollo del proyecto; escucha a la comunidad en sus planteamientos sobre el proyecto y canaliza las propuestas a través del Cuerpo Consorciado; aprueba la modificación de los Estatutos de la Asociación y la extinción de la misma; trabaja coordinadamente con el Cuerpo Consorciado, que es una instancia facilitadora de la ejecución y desarrollo del proyecto.

**El desarrollo urbanístico de un barrio debe hacerse con la participación de la comunidad y de sus organizaciones. Así, se logra un proceso democrático y la posibilidad de que sea la propia comunidad la que controle la idoneidad del proyecto, sin alianzas o compromisos políticos, y sin discriminaciones fundadas en la raza, sexo, credo o condición social, y los barrios son urbanizados de una forma organizada y con acciones concretas que tienen su base en un proyecto urbano que toma en cuenta la voz y el sentir de sus habitantes**

El Consorcio Catuche está dirigido y administrado por un Cuerpo Consorciado, que es la instancia ejecutiva de la Asociación y está integrado por tres Unidades de Trabajo: Unidad de Proyecto, Unidad de Administración y Gerencia y, Unidad de Organización y Participación Comunitaria.

La Unidad de Proyecto está encargada de realizar todos los proyectos para la ejecución de obras físicas que se requieran para el desarrollo del proyecto global; levanta la información en sitio; supervisa y evalúa la ejecución de obras; recomienda la contratación para la ejecución de obras y autoriza los pagos correspondientes a las diferentes empresas y microempresas constructoras; realiza estudios e investigaciones; elabora las instrucciones técnicas necesarias y suficientes para que los ejecutores realicen las obras; propone caminos lógicos que deben ser considerados por el Cuerpo Consorciado; registra el proceso de toma de decisiones. Esta Unidad está a cargo del arquitecto César Martín.

La Unidad de Administración y Gerencia del Proyecto elabora las contrataciones de los diferentes tipos de obras y servicios; administra los recursos y fondos de la Asociación; coordina la elaboración de proyectos para la obtención de recursos de organismos públicos y privados nacionales e internacionales; lleva la contabilidad abierta de todos los convenios suscritos; rinde información sobre la ejecución de los fondos; programa y realiza los pagos de las obras contratadas y del personal bajo su cargo; registra la totalidad del proceso administrativo; brinda asesoría legal; apoya en las acciones tendientes a la participación, autogestión y organización de la comunidad en función del saneamiento del Río Catuche; registra y sistematiza el proceso de Desarrollo Urbanístico Ambiental de la Quebrada de Catuche; desarrolla actividades complementarias de gestión para la obtención de fondos adicionales o de organización y capacitación de los pobladores; conforma microempresas de construcción y otras actividades económicas

generadoras de empleo; otorga créditos para la mejora de viviendas. Esta unidad está a cargo de una organización intermediaria de desarrollo: Fundación para el Desarrollo de la Economía Popular (FUDEP).

La Unidad de Organización y Participación Comunitaria planifica acciones tendientes a la participación, autogestión y organización de la comunidad en función del Saneamiento de la Quebrada de Catuche; informa a la comunidad en general del proceso de ejecución de las obras y proyectos adelantados para la consecución de recursos; recolecta información sobre las necesidades de la comunidad; elabora publicaciones, trípticos, con el contenido y evolución del proyecto; convoca a los vecinos a las reuniones comunitarias; impulsa la constitución y desarrollo de organizaciones comunitarias de autogestión que trabajen en pro de los objetivos del Proyecto Catuche. Esta unidad está a cargo de la asociación civil sin fines de lucro Fe y Alegría, los Padres Jesuitas de La Pastora y los vecinos de la comunidad de Catuche.

Los representantes de estas unidades de trabajo constituyen, a su vez, la Dirección General del Cuerpo Consorciado de la Asociación, la cual se reúne una vez por semana, a fin de conocer y aprobar las propuestas de financiamiento de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para el saneamiento ambiental de la Quebrada de Catuche; coordinar y ejecutar las obras integrales diseñadas; aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de cada ejercicio y los

estados financieros presentados al final de cada período anual; aprobar o improbar la memoria y cuenta y el balance presentado por cada unidad de trabajo; decidir sobre la prioridad en la ejecución de obras; conocer y evaluar el trabajo de cada una de las unidades de trabajo de la asociación; analizar y ejecutar todos los actos y contratos que sean necesarios para la consecución de los fines de la asociación; llevar el registro abierto de seguimiento de las obras contratadas y ejecutadas; generar organizaciones y/o comités con miembros de la comunidad para la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas; ejecutar las decisiones de la Asamblea General Comunitaria; representar la asociación ante terceros; proponer ante la Asamblea General Comunitaria la destitución de algún miembro de la asociación; brindar asesorías técnicas e integrales a otras comunidades.

Los miembros del Cuerpo Consorciado son elegidos por la Asamblea General Comunitaria, para un período de dos años, renovables por períodos iguales. Los candidatos son presentados por las unidades (por lo menos tres candidatos por unidad), donde sólo se requiere que continúen con las obras integrales diseñadas; de ese modo se logra un proceso democrático y la posibilidad de que sea la propia comunidad la que controle la idoneidad del proyecto, sin alianzas o compromisos políticos, y sin discriminaciones fundadas en la raza, sexo, credo o condición social.

Con el Consorcio Catuche se pretende que todas las obras y acciones que se vayan a realizar se hagan de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan, cuyo proyecto global se encuentra en la oficina de Asistencia Técnica, con sede en Catuche. Así, los barrios son urbanizados de una forma organizada y con acciones concretas que tienen su base en un proyecto urbano que toma en cuenta la voz y el sentir de sus habitantes.

El Consorcio Catuche no es una organización impuesta a la comunidad, sino que por el contrario ha sido el producto de la necesidad de la existencia de una forma jurídica organizada que permita



**El Consorcio no es una organización permanente; permanente es la comunidad, con sus vivencias, inquietudes, necesidades, historia; es ella la que debe estar formada y preparada en la defensa de lo suyo y en la consecución de una vida más digna**

llevar a cabo un plan de desarrollo urbanístico con componentes sociales, donde se puedan delegar en los propios habitantes del sector responsabilidades para que ellos mismos acudan a los organismos competentes en la solicitud de los recursos que le corresponden para llevar a cabo el proyecto de incorporación del barrio a la ciudad. No es la única forma posible para el logro de esos resultados; pero lo que hasta ahora se ha alcanzado en las comunidades nos indica que es una forma que puede ser tomada como ejemplo en el desarrollo urbanístico de otros barrios de la ciudad, tomando en cuenta las características propias de cada uno.

Es una forma de organización de la comunidad donde el Cuerpo Consorciado sólo acompaña en el logro de sus objetivos. No es una organización permanente; permanente es la comunidad, con sus vivencias, inquietudes, necesidades, historia; es ella la que debe estar formada y preparada en la defensa de lo suyo y en la consecución de una vida más digna.

El Consorcio Catuche promueve la conformación de condominios en el sector, igualmente con participación comunitaria; de allí que, a partir de estudios topográficos, elaboración de maquetas, estudios sociojurídicos, se norma la vida en condominio, con el fin de obtener la tenencia de la tierra, uno de los problemas que hasta ahora no ha encontrado solución en los barrios.

Todo este desarrollo urbanístico lleva, también, al Consorcio Catuche a proponer a las autoridades competentes la realización de ordenanzas municipales para el sector, de conformidad con el proyecto ejecutado.

El Consorcio Catuche, hasta la fecha, ha contado con recursos provenientes de la Alcaldía del Municipio Libertador, con los cuales se constituyó la Oficina de Asistencia Técnica del proyecto y se construyeron obras en los sectores La Trilla, La Toma y El Guanábano, consistentes, entre otras, en brocales, alcantariillas, canales de cajón, peines, carameras, torrenteras, estudios de la hoya hidráulica y una serie de estudios socio-econó-

micos. Debido al éxito obtenido, la Alcaldía del Municipio Libertador suscribirá nuevos convenios con el Consorcio, que implican la transferencia de nuevos fondos para la continuación de obras en el sector. Asimismo, está por firmarse un convenio con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) sobre la cultura del agua; con el Ministerio de la Familia, un convenio para jóvenes desertores del sistema escolar para la conformación de microempresas; con la Alcaldía del Municipio Libertador, un convenio de refuerzo escolar para los niños; con el Ministerio de Sanidad, un convenio para el apoyo a los centros médicos; con un organismo internacional, un convenio para la construcción de una casa comunal. De ese modo, los fondos de la Asociación provienen de las aportaciones de sus miembros y de los recursos procedentes de donaciones, subsidios, legados, financiamientos y otros, que se obtengan de personas naturales o jurídicas públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, y de los ingresos que se obtengan por los actos que realice y en general del producto de sus actividades.

La figura del Consorcio permite, además, que todos aquellos organismos que apoyen el proyecto designen un representante para que participe en las mesas técnicas, sirviendo de enlace directo entre el organismo colaborador y la Asociación; de este modo el proceso y las relaciones entre ambos es más efectiva. Igualmente, este representante está permanentemente al tanto de cuál es la situación de los recursos aportados por la institución que representa, y sus alcances en el proyecto, y puede ejercer funciones de contralor, independientemente de las obligaciones del Consorcio de presentar informes sobre la ejecución de los fondos, cumplimiento de metas y otros.

Para el caso en que la Asamblea General Comunitaria decidiera liquidar la Asociación, por no poder cumplirse los

finés propuestos, los haberes existentes se destinarán a organizaciones que se hayan constituido en Catuche, para la conservación y mantenimiento de sus obras, o, en su defecto, a organizaciones con fines similares a los del Consorcio Catuche.

La idea del Consorcio, que tiene su origen en la comunidad de Catuche-La Pastora, está siendo ejecutada por otros barrios de Caracas; así, tenemos a la comunidad de Agua China en Macarao, la comunidad de La Silsa-La Morán y la comunidad de Terraplén, las cuales prontamente estarán llevando a cabo la conformación de consorcios para el desarrollo urbanístico y ambiental de sus barrios; con ello vemos que no sólo en Catuche es posible incorporar los barrios a las ciudades, sino que es un modelo perfectamente aplicable en cualquier comunidad, con las adaptaciones propias del caso.

Vemos, entonces, cómo esta experiencia no sólo pone en práctica los resultados de investigaciones promovidas por el Gobierno Central, sino que además permite:

1. la participación y organización de la comunidad, aumentando la credibilidad del pueblo en sus instituciones y gobernantes;
2. la inversión, de una forma organizada, en los barrios consolidados, por parte de organismos públicos y privados nacionales e internacionales, sin desperdiciar esfuerzos y recursos;
3. la creación de mecanismos que permitan solucionar en los barrios problemas existentes de inseguridad, delincuencia, desempleo, tenencia de la tierra, ambiente y otros.

Es una forma de atención integral de los problemas de los barrios, donde las soluciones van hasta la propuesta de ordenanzas municipales, que atiendan toda la legalidad del sector y, en consecuencia, se genere un ambiente de bienestar integral de la sociedad. ■

Luz Marina Toro es abogada, miembro de la Fundación para el Desarrollo de la Economía Popular (FUDEP).

# HUELGA, AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA

Los controladores aéreos han sido noticia nacional. Iniciaron una operación morrocoy justo poco tiempo antes del feriado de Carnaval (ver SIC, marzo 1995, p. 94).

Las compañías aéreas internacionales empezaron a desviar sus rutas y evitar los aeropuertos venezolanos.

Los usuarios se quejaban de los inconvenientes y demandaban orden. Ellos no tenían nada que ver con el problema. ¿Por qué iban a sufrir las consecuencias?

El gobierno, muy sensible a la popularidad, debería resolver el problema. El servicio aéreo es un servicio esencial que no se debe interrumpir. Los controladores ganan bien y se están acostumbrando a presionar por sus demandas con conflictos anuales. El gobierno nada les adeuda.

## LOS HECHOS

El origen del conflicto se ubica en el desconocimiento, por parte de la OCEPRE, de los decretos 3268 y 3269 del presidente Velásquez, que, según el gobierno, tienen visos de ilegalidad. Se refieren a aumentos salariales, beneficios socioeconómicos y sobre todo al problema de las jubilaciones de acuerdo a escalas salariales no aceptadas por el ejecutivo. El gremio controlador utilizó como medida de presión el estado de inseguridad derivado de las fallas técnicas y de las deficiencias en el instrumental y ambiente.

En este sentido señalaban que la torre de control presenta un estado lastimoso. La cabina modular construida de modo provisional para tres meses, mientras se concluían las reparaciones en la torre central, después de dos años presenta muchos problemas, debido a la forma de colocación de los vidrios. Ello obligó a colocarle parabrisas (quizás único caso en el mundo) y a poner persianas para que no molesten los faros y reflectores al no ser aquellos fotocromáticos. Los instrumentos están obsoletos y deteriorados. Todo ello repercute en la seguridad aérea. Son muchos los años transcurridos pidiendo renovación de equipos sin éxito.

Por ello decidieron aplicar sus operaciones con estricto apego a las normas

pautadas por el manual PG-1 y el documento 4444 de la Organización Civil Internacional (OACI). "Es lo que pasa a alguien que transita en una carretera llena de huecos, debe ir más lento y esto produce colas si hay mucho tránsito". Por lo cual, insistían, no estaban haciendo huelga sino cumplimiento de la normativa. No se trataba de operación morrocoy o huelga de celo.

Sin embargo, al unir esta denuncia con el momento del reclamo socioeconómico, mucha gente, entre ellos el gobierno, la cámara venezolana del transporte aéreo (CEVETA) y el juez, no se lo creyeron. Pensaron que el argumento sobre la seguridad y las condiciones tecnológicas no era sino un elemento de presión para obtener sus objetivos socioeconómicos, como lo habían hecho en anteriores ocasiones. Una vez conseguidos parecían olvidarse del discurso sobre la seguridad aeronáutica.

Se presentó entonces un conflicto entre seguridad, derechos y orden. ¿Qué debería prevalecer? Dependería de los actores e intereses involucrados.

CEVETA presentó un recurso de amparo ante el juez titular del V Juzgado Mercantil y del Tránsito, Humberto Mendoza D'Paola, quien ordenó a los controladores cesar en los obstáculos al tráfico aéreo. No dejaba de ser contrastante que un juez de la República, de acuerdo con la asociación patronal, ordenara a los trabajadores que no cumplieran con la normativa establecida. Estos, al considerar que no están haciendo huelga, desatienden los llamados del juez, quien posteriormente los pasa a un tribunal penal para la debida sanción, que puede oscilar entre 6 y 15 meses.

El gobierno decidió el 20 de febrero militarizar los controles aéreos mediante el Plan Canguro, insistiendo en que no se interrumpiría el diálogo. Este acto de autoridad por parte del gobierno no dejó de traer respuestas contrastantes entre quienes la apoyaban y quienes la adversaban. No contento con esto, el ejecutivo el 2 de marzo mediante el decreto 572, dio carácter de seguridad del Estado a los ser-

*La huelga, la militarización y el decreto gubernamental sobre cuerpos de seguridad del Estado y personal de confianza aplicado a los controladores aéreos no dejan de suscitar perplejidades e interrogantes sobre el autoritarismo y la democracia.*

*La tentación autoritaria está presente frente a la imperiosa necesidad de orden y eficiencia. El particularismo de la sociedad civil no deja de alegrarse de estos atisbos de autoritarismo, siempre y cuando no le afecte a ella, aunque de hecho se menoscaban justos derechos de otros.*

*¿Cuál ha sido el papel de los diversos actores involucrados? ¿Cómo deben ser juzgados desde un auténtico sentir democrático?*

José Ignacio Arrieta A.

**Los controladores no parecen haber equilibrado el interés gremial con el interés colectivo y la búsqueda del bien común. Es encomiable su interés por la seguridad aeronáutica. Pero resulta dudoso cuando lo consolidan con sus propios intereses particularistas. Los gremios no han sido capaces de conducirse hacia políticas de diálogo, teniendo en cuenta el contexto totalizador del país.**

vicios de control de la navegación aérea. La Asociación Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (ANCTA) recurrió ante la Corte Suprema de Justicia para que fuera declarada la nulidad del decreto gubernamental por inconstitucional.

El gobierno, una vez más, ha querido dar demostraciones de autoridad (o ¿autoritarismo?); ciertos usuarios y las compañías aéreas se muestran contentos; la militarización es vista bien por amplios sectores de la población ("por fin el gobierno pone en su sitio a los gremios y se ve autoridad"); los sindicatos pueden poner sus barbas a remojo, porque ya el esquema está delineado (primero militarización y después personal de confianza). Esto ya ha sido insinuado por algunos voceros gubernamentales.

## HUELGA Y PRESION

Frecuentemente, cuando nos afecta una protesta (no entramos a analizar la justicia o no de sus planteamientos, de si la huelga es último recurso o no), tenemos la tendencia de rechazarla desde nuestra perspectiva individual y poco solidaria. "Que se vayan a protestar a algún lugar donde no perturben a la población que no tiene culpa del problema suscitado. Somos inocentes".

La huelga, para tener éxito, debe tener publicidad. Se trata de afectar a un público que presione para que el sujeto contra quien se dirige la huelga ceda y se logren los objetivos de la confrontación. Decir que los usuarios inocentes sufren es una tautología. Otra cosa distinta sería el juicio ético sobre el conflicto y dónde deben ponerse las condiciones de eticidad tanto en su instauración como en los medios y los costos.

El derecho a instaurar conflictos es un derecho natural cuando alguien, cerradas otras vías, siente que se les niegan sus justos derechos. El derecho de asociación implica la existencia de derechos colectivos. Si bien todo grupo social para lograr sus objetivos debe tener como horizonte la armonía, también es cierto que a veces por la existencia de intereses y planteamientos contrapuestos entre los acto-

res se presentan contradicciones. Incluso muy a menudo éstas son indispensables para el cambio social.

## LA TENTACION TOTALITARIA

Aunque teóricamente esto se acepta, a menudo, cuando somos los agentes pasivos de los conflictos nos negamos a asumirlo en la práctica. De modo especial quien se encuentra en el poder tiene siempre la tentación totalitaria.

Pensamos que a esta tentación no han escapado ni nuestra legislación ni el actual presidente de la República con sus corifeos ministeriales, particularmente el Ministro del Trabajo, como tampoco la población afectada por los conflictos, quien pasa de su "teoría" democrática a validar en la praxis comportamientos autocráticos. Se impone entonces un iuspositivismo.

Nuestra constitución, en su artículo 92, establece "el derecho de huelga dentro de las condiciones que fije la ley. En los servicios públicos se ejercerá en los casos que aquella determine". Sin embargo nunca se ha producido esta ley. Por el contrario, concretamente en la Ley del Trabajo, en vez de racionalidad y objetividad, se da una gran discrecionalidad al gobierno para intervenir este derecho fundamental.

La Ley Orgánica del Trabajo (LOT) le otorga un poder difuso en cuanto a las huelgas en los servicios públicos cuando su paralización "cause perjuicios irremediables a la población o las instituciones" (Art.496). El juicio de ello queda totalmente en manos del gobernante de turno. Algo semejante sucede con respecto al decreto ejecutivo para la reanudación de tareas (art. 504).

La Ley de Defensa y Seguridad Nacional establece que "el Presidente de la

República podrá disponer del empleo de la Fuerzas Armadas Nacionales para coadyuvar en el control y funcionamiento de los servicios públicos o de las empresas básicas para la vida económico-social de la República. También podrá ordenar que el personal de tales servicios o empresas quede sometido temporalmente al régimen militar, si se hubiera decretado la emergencia" (art. 24).

Este artículo, de clara inspiración en la teoría dictatorial de la Seguridad Nacional, convive con la sedicente democracia del país, y no se tiene empacho en ponerlo en ejecución. A pesar de las amenazas, no se han atrevido, sin embargo, todavía a poner en ejecución la última parte del articulado.

La militarización de un servicio es sacarlo de manos, de la población civil, típico del régimen democrático, y entregar a los militares servicios que no son sus funciones ordinarias. Pero la militarización plena se da cuando se militariza a todo el personal civil y se le encuadra dentro del mando militar. En este caso la democracia civilista ha desaparecido.

En este sentido pensamos que el decreto 572 del gobierno es una involución clara de nuestra democracia.

## LOS ACTORES

### a. El gobierno

El gobierno presidido por el doctor Caldera está dando signos de autoritarismo peligroso ajenos al espíritu democrático. Entre democracia y eficiencia se escoge ésta como si fueran términos antitéticos. "No estamos dispuestos a permitir que se interrumpan los servicios públicos esenciales porque las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) asegurarán las bases fundamentales para que las instituciones puedan cumplir sus funciones" (El Nacional 23-2-95 p. D-4). Este tipo de declaraciones repetidas manifiestan confusión conceptual frente a un espíritu auténticamente democrático.

El papel de un gobierno es perseguir el bien común y lograr eficiencia, propiciando que las diversas instancias políti-

---

**La aceptación por la ciudadanía de un estilo autocrático, a la larga, resulta contradictoria con la cultura democrática. Se resuelven quizás problemas inmediatos, pero sufre la democracia. La maduración democrática implica cargar con lo público y construir procesos a largo plazo**

---

cas y sociales cumplan su misión; pero no suplantándolas si no se adecuan al pensamiento oficial. No todo procedimiento es válido para lograr que las instituciones cumplan adecuadamente sus funciones. En el caso que nos ocupa, los controladores tienen una misión importante de seguridad, pero vista desde una perspectiva civil.

El declarar a estos trabajadores como de seguridad del Estado, con lo que ello implica de ser funcionarios de confianza y por tanto removibles a voluntad del patrono estatal, luce como intimidatorio, con un concepto de autoridad extralimitado ejercido por el gobierno. ¿Querrá esto decir que los gremios que no acaten la voluntad del gobierno van a ser también militarizados y decretados sus funcionarios como personal de seguridad y confianza? La CANTV, Cadafe, Metro, autobuses... ¿estarán en la mira?

Otra forma de presión militar es tomar las instalaciones externas o internas, impidiendo el acceso al trabajo, como ha sucedido en estos días con la CANTV. ¿Qué va a hacer el gobierno ante el próximo conflicto de maestros y médicos? ¿Mandaré a los soldados a impartir clases en el aula y a operar en los quirófanos? ¿No es un poco demasiado?

Se habla de diálogo, cuando en realidad hay imposición. El Ministro del Trabajo, quien debería ser una persona con capacidad política de negociación e intermediación, actúa como del lado patronal. Impide que se reciban los pliegos conflictivos, dificulta la constitución de sindicatos. Sus declaraciones y reuniones están teñidas de agresividad. Hasta se atreve a pelear públicamente con los ministros, así sea Escobar Salom: "Cada uno de los ministros tiene su tarea de competencia. Mi competencia tiene relación con los problemas laborales y esa competencia no la delego". Por eso llega a poner como argumento para que se acepte su posición que él es el ministro y redactor de la Ley del Trabajo. "No confundan diálogo con ausencia de autoridad" declara.

En realidad se tiene miedo al conflicto y a la negociación. La historia de Caldera lo confirma. Varios artículos de su

reglamento de la Ley del Trabajo que obstaculizaban la huelga fueron rechazados por la Corte Suprema de Justicia. Nuevamente los quiso introducir en el anteproyecto de la LOT de forma camuflada. Es proclive al intervencionismo. Una de sus primeras acciones fue la intervención de la UCV en su primer gobierno.

No acepta los decretos del gobierno de Velásquez, porque le parecen que tienen visos de ilegalidad, y unilateralmente no los cumple. ¿No parecería más de acuerdo con el estado de derecho que acuda a las instancias jurídicas para que lo decidan como cualquier sujeto jurídico lo debería hacer? ¿No hay separación de poderes?

#### **b. Controladores y gremios**

Los controladores no parecen haber equilibrado el interés gremial con el interés colectivo y la búsqueda del bien común. Es encomiable su interés por la seguridad aeronáutica. Pero resulta dudoso cuando lo consolidan con sus propios intereses particularistas. La reiteración de los paros y precisamente en los tiempos fuertes del tráfico nacional e internacional, hace dudar de la transparencia de sus decisiones.

Han logrado apoyos importantes tanto de la CTV como de las asociaciones de pilotos o de las instituciones gremiales internacionales (particularmente de los controladores curazoleños). Es lógico y de alabar que las organizaciones laborales se enfrenten al obsesivo empeño gubernamental de controlar y debilitar las instituciones y mecanismos laborales, particularmente en todo lo referente a la sindicalización y a la huelga. Es bueno luchar contra la militarización de la vida civil y ser reducidos a personal de confianza. Pero quizás se debería haber calibrado mejor ese interés por ver quién ganaba el pulso con el gobierno y funda-

mentalmente llevados por razones muy particularistas. Si el gobierno, lejos de propiciar el diálogo, prefiere la imposición, los gremios no han sido capaces de conducirse tampoco hacia políticas de diálogo, teniendo en cuenta el contexto totalizador del país.

#### **c. Las Fuerzas Armadas**

Las Fuerzas Armadas y sus dirigentes están siendo conducidas hacia caminos ajenos a su función de ser soportes de la democracia. Su contribución a tareas civiles es muy importante, pero siempre como soporte y no como esquirolas para impedir los justos derechos laborales. Su educación castrense les lleva a ser autoritarios allí donde se les da poder. "Cállese y acate las órdenes" le dice un controlador militar a un piloto, ante la confusión de las exigencias de aquél, cuando ve otro avión a menos de 200 pies. El uso de las Fuerzas Armadas para resolver pragmáticamente problemas laborales o de orden público es preocupante. Se está haciendo uso indiscriminado de ellas (en patrullaje urbano, elecciones, prueba de aptitud académica, impedir acceso a los lugares de trabajo o cuando hay conflictos como en CANTV, Metro, conflictos de maestros, tribunales o médicos y empresas de diversa índole). Ojalá no se llegue a la militarización de Miraflores, como dijo el diputado Carmelo Lauría.

#### **d. La ciudadanía**

La aceptación por la ciudadanía de un estilo autocrático se convierte en efectista y, a la larga, resulta contradictorio con la cultura democrática. Se resuelven quizás problemas inmediatos pero sufre la democracia. Autoridad y autoritarismo no son lo mismo. Es lo mismo que la aceptación por la ciudadanía de la pena de muerte. Privan entonces los intereses individuales antes que la maduración democrática que implica cargar con lo público y construir procesos a largo plazo. Ello significa que estamos involucrando en el sentir democrático. Y esto es grave. ■

José Ignacio Arrieta A. es miembro del Centro Gumilla.

# FE Y SALVACION EN LAS CRUCES DEL PUEBLO

La situación del país se convierte cada día en una pesada carga para las mayorías empobrecidas. Es verdad que casi todos los sectores de la vida social son afectados, pero es el pueblo pobre quien carga con el mayor peso de la crisis. Y ante este hecho nos topamos con dos posturas vitales.

El desprecio por la existencia de los pobres por parte del grueso de la sociedad, y la sabiduría y espíritu del pobre para mantener la cotidianidad, la vida, con sus alegrías, humor, ganas de vivir, sus esfuerzos por estirar los reales, sus desvelos por la familia. Ese modo de luchar y vivir en medio de fuertes oleajes, sin perder la calma ni el gusto por lo diario, lo corriente, en fin, por lo que es la vida sencilla y alegremente vivida. Algunos dirán que eso se explica por la ignorancia respecto a la magnitud de la crisis y un ingenuo optimismo. No sabrán de cifras billonarias ni de estrategias a mediano y largo plazo, pero sí saben y con "padecimiento" de causa que las cosas no son como antes, que cada día los esfuerzos para medio mantenerse son mayores y afectan a todos los de la casa. Tampoco es optimismo ingenuo. Hace tiempo que enero dejó de ser el mes esperado ("en enero van a meter gente en la compañía...") y la visita a la casa del partido o al concejo municipal la ocasión segura para conseguir materiales para agrandar el rancho. No es evasión, pues las responsabilidades y tareas están ahí, siguen afrontándose. Hay detrás de todo este comportamiento una concepción de la vida que no se agota en la mera existencia biológica ni su profundidad está determinada por las condiciones materiales particulares. Vivir no es solamente estar vivo y tener tales y tales cosas. Es el modo, el estilo o el mundo de vida lo que hace que valga la pena vivir.

La experiencia diaria es que para los otros la vida del pobre no vale nada. Fácilmente lo podemos palpar en los hospitales paralizados, en las cárceles hacinadas y violentas, en las escuelas desatendidas y de ínfima calidad, en la cantidad creciente de personas que tienen que pelearle a las moscas y a los perros los "desechos renovables" y hasta los alimentos en los contene-

dores de basura, en las lágrimas de las madres de los tres muchachos, del barrio Anauco, secuestrados de sus casas y fusilados por la policía en la vereda de enfrente, porque aun cuando no tenían antecedentes, eran "potenciales delincuentes", como lo dijo el comandante de la policía de Caracas (El Nacional 8-3-94). Eran pobres, y por tanto sólo cabían dos alternativas: o ser un delincuente o llegar a serlo.

Esta percepción se confirma y se hace más hiriente cuando pensamos en todo el desfaldo cometido en el sistema bancario. Esos ilustres apellidos (Bouza Izquierdo, Alvarez Stelling, Gómez López, Pérez Amado, Castro...) siempre ligados a las páginas sociales de los periódicos y eximios representantes de lo que es "ser gente decente" en esta sociedad, no tuvieron el menor pudor para robarse millones y millones de Bs. Poco importa que ese desfaldo vaya a ser cubierto a fuerza de inflación, impuestos y recorte en las políticas sociales. Y aquí no podemos hablar de ignorancia, porque esos señores saben que ese dinero robado tendrá que ser repuesto y que las riquezas del Estado no son las mismas de antes. Perfectamente saben quiénes serán los más afectados por sus robos.

Pero igual de grave es la irresponsabilidad del Estado, en particular de su liderazgo político que no ha querido mojarse ni tomar partido en defensa de las mayorías. Porque para ellos la vida de los pobres no es cuestión prioritaria, no se han jugado ni siquiera su imagen política. Más les importa permanecer, aunque sea en la indefinición paralizante. Lo grave del asunto es que su rol no es ser invitados de piedra. Dejar pasar y esperar... es hoy la mayor bofetada para los pobres.

También constatamos que esa convicción de los de arriba está teniendo eco entre los mismos pobres. Con rabia hay que aceptar que sus televisores, radios, películas, símbolos y canciones sí saben convencer al muchacho de barrio de que unos zapatos nike valen más que la vida de los que han crecido con él. Sólo cambia la forma, pero el fondo es el mismo.

Es dentro de este marco situacional donde nos preguntamos por nuestra fe hoy. Lo primero que constatamos es la

*La Semana Santa es tiempo propicio para celebrar nuestra fe y dar razón de ella. Y es que la fe en un Dios crucificado no es nada evidente. Vamos a tomar los aportes teológicos de J. Sobrino para acercarnos a la comprensión de nuestra fe, teniendo presente la advertencia que él mismo plantea: "el concepto y el texto pueden ser de utilidad, pero no pueden sustituir el confrontarse directamente con la realidad" (!).*

existencia de comunidades cristianas con una profunda fe en el Dios de Jesús, su Padre, el Señor de la Vida. Vistas desde fuera, para unos son una paradoja, para otros la confirmación de sus prejuicios religiosos, para otros una complacencia tranquilizadora. Otros, en cambio, encontramos ahí la revelación de un Dios siempre mayor y siempre menor, inabarcable para la autosuficiencia moderna y cercano para el que sufre; la experiencia cristiana que vive en profundidad sólo de la fe; y una praxis no de héroes sino de testigos de Jesús en quienes ha germinado con garra y ternura la causa del Reino.

No es sólo ni principalmente el Jesús glorioso ni el Cristo Rey el Jesús con el que se van encontrando estas comunidades cristianas, sino con el Jesús en la cruz: cargándola, cayendo bajo su peso, consolando a las mujeres que le salieron al paso, despojado de sus vestidos por los soldados y despojándose tanto de su espíritu para ponerlo en las manos del Padre, como de su madre para entregársela a Juan y por medio de aquél, a todos nosotros. Es la fe en el nazareno, es el Miércoles Santo en Santa Teresa, son la infinidad de vía crucis que en cuaresma como en Semana Santa se convierten en ocasión para acompañar al Dios que sufre y ser acompañados por él.

Pero ¿qué hay de fortaleza y salvación en esta fe y en esta cruz hoy?, ¿de qué manera esta fe y las cruces que está viviendo el pueblo pobre y cristiano pueden ser salvación para todos?

La cruz de Jesús reveló y sigue revelando hoy día dos grandes verdades para todos los creyentes. Es la expresión dramática y dolorosa de la fuerza histórica y mortal que tiene el pecado y de su argucia y habilidad para convertirse en la "verdad" de una sociedad, de un sistema político y hasta religioso, y así barrer con todo lo que le estorbe. El pecado mata, no sólo a la fe y la "devoción espiritual" sino a la vida misma. Pero al cometer el crimen en la vida de Jesús, quedó al descubierto su verdadera naturaleza y perdió la máscara. "El velo del templo se rasgó", nos dice Mateo. La confesión de fe en este nazareno por parte de los soldados romanos — "Verdaderamente este hombre era

Hijo de Dios" (Mt 27,54)— es la contraparte de la denuncia de los victimarios. Anunciar a Jesús y trabajar por su Reino será de ahora en adelante inseparable de la denuncia de los crucificadores. Esa experiencia la vivieron los apóstoles Pedro y Juan cuando fueron arrestados y llevados ante las autoridades de Israel: "Jefes del pueblo y Ancianos de Israel... Sépanlo ustedes y que lo sepan todo el pueblo de Israel: por el nombre de Jesucristo de Nazareth, a quien ustedes crucificaron..." (Hec. 4,8-9). El dolor y las cruces que hoy padece el pueblo nos exigen preguntarnos por las causas y por los responsables de tal situación. Será ocasión salvífica si somos capaces de desprendernos de las escamas que cubren nuestra mirada u oportunidad perdida porque "teniendo ojos no ven, y oídos no escuchan".

Pero esa cruz también nos muestra la fidelidad del amor de Dios. "Tanto quiso Dios al mundo que entregó a su propio hijo por nuestra salvación", nos dice Juan. Jesús muere en la cruz porque fue fiel. Una fidelidad que luchó sin mucha claridad, por lo menos en Getsemaní, contra el miedo, la angustia, el instinto de conservación de su propia vida y los llamados a la sensatez de sus discípulos. Una fidelidad que salió a flote porque su fundamento era el amor a Dios y a los pobres. Y esa vida y gesto de amor, aunque desemboca en la muerte en la cruz, genera vida. "Sólo el grano de trigo que cae en tierra y muere produce frutos", recoge perfectamente ese vivir desviviéndose por los otros.

Las comunidades cristianas experimentan gran identificación con este crucificado. "Ya no estamos solos. En la comunidad cristiana hemos aprendido a ser personas, a ser alguien... me siento reconocido y reconozco a los otros como personas, como hijos de Dios. Nos acompañamos en los sufrimientos y en los momentos buenos..." Se produce una sintonía grande. Este Jesús sabe lo que son los golpes en la vida del pobre, pues los padeció en carne propia. Pero por otra parte se sabe que ése que está ahí no es un cualquiera, es otro, es distinto, "...es el Hijo de Dios, el Cristo, el enviado del Padre que nos

acompaña, anima y fortalece".

Frente a una sociedad que los desprecia y los ha echado a un lado de sus planes, excepto de las elecciones, y los condena a vivir en la orfandad, esta cercanía de Dios en la cruz y en sus cruces diarias se convierte en un acontecimiento salvífico porque produce la dignificación de ellos como personas, alimenta la esperanza para luchar y resistir los embates del enemigo. Esa va siendo su experiencia en las comunidades cristianas, donde es conocido por su nombre e historia, y reconocido como hermano; donde es responsable de trabajos importantes para el avance del proyecto; donde ha vivido la solidaridad de los hermanos en la enfermedad, en la muerte de algún ser querido y en los días en los que no amanece ni para el café; en las celebraciones alegres, distendidas y fraternas que como Betania para Jesús, sirven de descanso, acercamiento y alegría para la comunidad.

Es también la experiencia de la incompreensión, las zancadillas y la difamación de parte de muchos del barrio, como le sucedió al crucificado con los suyos en Nazaret. Pero es vivirla sabiendo que "el discípulo no es mayor que su maestro" y con la conciencia de que se comienza a participar de las bienaventuranzas: "Felicidades Uds.. cuando, por causa mía, los maldigan, los persigan y les levanten toda clase de calumnias" (Mt 5,11). La viven sintiéndose acompañados, llevándose mutuamente en la fe. Y ese modo de cargar con la cruz se convierte en gracia que libera y fortalece para seguir adelante en lucha constante contra esas mismas cruces.

El Cristo en la cruz también pone en evidencia una convicción sobre el modo de actuar de Dios. Que la lucha contra el pecado del mundo se hace cargando desde dentro con ese pecado, con esas cruces. Dios se acerca a nosotros y a nuestras cruces. Esta cercanía de Dios es cierto que genera consuelo en el dolor, mas sin embargo no desemboca en la resignación paralizante. Suscita y sostiene el deseo, la fuerza y las convicciones para caminar, apoyarse, luchar, rezar, vivir. Esa va siendo la experiencia de cantidad de familias que han sufrido la muerte de algún ser querido por parte de las fuerzas

policiales. En medio del dolor se han encontrado para darse una mano y hacerse sujetos empeñados por hacer brillar la justicia en sus casos, denunciar a los criminales y enfrentarse a la complicidad de un sistema judicial que sólo es eficiente cuando la víctima tiene dinero. Varias organizaciones de defensa de los derechos humanos reciben su fuerza del dolor convertido en esperanza activa.

Igual sucede con los agentes de pastoral que han hecho suya la vida y la causa de los pobres. Ya sea conviviendo día a día con ellos, animando y siendo animados o bien sea poniendo todo lo que son, su haber y poseer, su trabajo y sus preocupaciones, en la lucha contra la pobreza desde distintos ámbitos: organizativo, educativo, religioso, sanitario. Puede ser que existan diversos grados en este acercarse y cargar con la cruz, pero lo que sí van viendo claro es que sin mojarse no hay comunión ni praxis cristiana. Y Jesús en la cruz lo menos que nos revela es el altruismo como modo de proceder de Dios.

Jesús en la cruz y en las cruces de tanta gente, por extraño que nos parezca, ha abierto los ojos y purificado la imagen que sobre Dios tenían muchos agentes de pastoral y miembros de las comunidades. Ha sido crisol de la fe. Ya los primeros cristianos dieron testimonio; por eso fueron considerados ateos por la autoridades romanas. San Pablo también da cuenta de ello: "Mientras tanto nosotros proclamamos un Mesías crucificado. Para los judíos, qué escándalo más grande. Y para los griegos, qué locura" (1Cor 1,23). Esta purificación no ha sido nada fácil ni unilineal. La imagen centrada en un Dios cuyo atributo esencial es ser todopoderoso, inmutable y que hace lo que le viene en gana goza de siglos de permanencia en nuestra creencia, y frente a la dureza, los golpes y el deterioro creciente de la vida del pueblo fácilmente provoca la angustiada pregunta: ¿dónde está Dios?, ¿qué hemos hecho para que nos pase todas estas desgracias? Entre el desconcierto y el dolor, con la luz de la Palabra conversada e interiorizada y el compartir de la comunidad van descubriendo el auténtico rostro de Dios.

Descubren que Jesús se hizo Hijo de

Dios porque aprendió a ser fiel en medio del sufrimiento y el dolor (Heb 5,7-9). Y por difícil y dramático que fuese, puso toda su confianza en la voluntad y en el modo como procede el Padre: "ofreció su sacrificio con lágrimas y grandes clamores. Dirigió ruegos y súplicas a aquél que lo podría salvar de la muerte y fue escuchado por su religiosa sumisión" (Heb 5,8); pero que "no se haga mi voluntad sino la tuya", dirá en Getsemaní. Ser hijo de Dios no supuso privilegio ni evasión; tampoco agenda propia. Se consumó como Hijo de Dios cuando ya no le sostenía ninguna certeza ni evidencia; sólo la confianza, desnuda y sin agarraderas, en el Padre. Y algo de eso van viendo las personas en las comunidades. Frente a tanto deterioro, dolor y hasta desconcierto, no es luz y claridad lo que se pide para seguir adelante. No es la claridad de horizonte, las cartas sobre la mesa, las cláusulas de la alianza lo que se le pide al Padre. Se pide y se comparte fuerza y constancia para seguir adelante. Y mucha fe: "Tenemos que tener fe, tenemos que tener fe...", es la petición y exhortación que una y otra vez se escucha en los encuentros de la comunidad. De fondo subyace una confianza fundamental en Dios y en el sentido profundo de la historia. A nosotros nos queda hacer lo que tenemos que hacer. Dios ha sembrado la semilla y, aunque no nos demos cuenta, ella sigue germinando.

También han ido comprendiendo que fue el Dios de Jesús quien sacó a los israelitas de la esclavitud de Egipto, pero lo hizo por la vía del desierto. Acompañándolos como nube que mitigaba la calandad del clima, pero que el escenario era el cielo abierto y la inmensidad del terreno sin camino resguardado. Estuvo con ellos no como el Dios que todo lo puede, incluso distanciarse, olvidarse de ellos y dejarlos solos, sino como la madre cariñosa que desde antaño ha estado pendiente, como bellamente lo dice por boca de Oseas: "Cuando Israel era niño, yo lo amé, y de Egipto llamé a mi hijo... Yo sin embargo, le enseñé a andar a Efraim, sujetándolo de los brazos, pero ellos no entendieron que era yo quien cuidaba de ellos. Yo los trataba con gestos

de ternura..." (Os 11,1.3-4). Y ha sido ese amor profundo a Dios y la solidaridad de los hermanos, lo que los ha llevado a descubrir que Dios es sólo amor y vida. Que Dios no mata ni es un vengador. No porque no quiera o porque sea bueno o porque esté en contra de esos métodos por razones éticas. La gran verdad es que Dios no puede, no tiene poder para matar. Eso sí, ¡nunca abandona a sus hijos! Por eso las palabras de Isaías han pasado a ser lectura asidua y esperanzadora en muchas comunidades: "¿Puede una mujer olvidar-se del niño que cría o dejar de querer al hijo de sus entrañas? Pues bien, aunque alguna lo olvidase, ¡yo nunca me olvidaré de ti!" (Is 49, 15). Sólo sabe dar vida, y desde abajo. Desde allí donde habitan los que la sociedad considera necedad y debilidad (1Cor 1, 27-28).

Todo este proceso ha sido una experiencia salvífica porque el resultado no es el empantanamiento en el dolor y el sin sentido, sino que al igual que Job han vuelto a la vida. Al descentrarse y abrirse al dolor de los otros, han podido superar la postración. Practicando el mandato del amor, son fortalecidos por ese amor mayor que es Dios. Si para la Iglesia católica la formulación de sus dogmas supuso todo un proceso de discusión, aciertos y errores, cismas y marginamiento, en fin, una lucha interna, también para estas personas la confesión de fe ha significado una lucha existencial y de fe. Confesar desde la praxis que "Dios es amor y que tanto amó Dios al mundo que entregó a su propio hijo para nuestra salvación", ha supuesto un itinerario espiritual de lucha, cuestionamiento y aceptación, para finalmente afirmar con la vida: "Tú eres nuestro Dios". Es la praxis vital la que los ha conducido a descubrir a este Dios y superar el escándalo que todavía muchos no terminamos de tragarnos. Sólo después de este itinerario espiritual es como llegan a reconocer que el Padre estuvo junto a Jesús en la cruz, sufriendo con él. Y por eso es posible reconocerlo y vivir de su amor en las cruces de cada día.

1. SOBRINO J., "La fe en el Dios crucificado" en *Revista Latinoamericana de Teología*, # 31, pag 52.



## MONS. FIGUEROA, OBISPO DE GUANARE

El martes 21 de febrero, Mons. Alejandro Figueroa Medina, quien para el momento se desempeñaba como Administrador Apostólico "sede vacante" de Guanare, fue nombrado Obispo de dicha Diócesis por su Santidad Juan Pablo II. Nacido en San Juan de Colón (Estado Táchira), el 16 de marzo de 1925, cursó estudios de bachillerato en la ciudad de San Cristóbal, mientras que los estudios filosóficos y teológicos los realizó en el Seminario Interdiocesano de Caracas y en la Pontificia Universidad de Santiago de Chile. Una vez ordenado sacerdote el 12 de marzo de 1950, ejerció su ministerio en la Diócesis de San Cristóbal, donde desempeñó el cargo de Vicario General desde 1980 a 1986, año en el cual fue elegido Obispo Titular de Forconio y nombrado auxiliar de Barinas. Tras su breve gestión con carácter de Administrador Apostólico pasa ahora a ocupar el puesto de Ordinario de Guanare, capital mariana de Venezuela.

## PRONUNCIAMIENTOS CRISTIANOS EN LA DIOCESIS DE CHIAPAS

Al incrementarse la intimidación y el hostigamiento dirigido en contra de la Diócesis de San Cristóbal, del Obispo Samuel Ruiz y de los ciudadanos que participan en el movimiento social en la búsqueda de una Paz con Justicia y Dignidad, varias organizaciones cristianas han lanzado llamados urgentes en favor de una solución pacífica y negociada.

A mediados de febrero el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas señalaba cómo desde noviembre de 1994 se habían incrementado el hostigamiento en contra de seminaristas de San Cristóbal, los ataques contra varios sacerdotes y el asedio a la Catedral: el P. Miguel Angel Cruz de Chicomuselo estuvo a punto de ser asesinado; el P. Heriberto Cruz fue agredido, y se lanzaron dos bombas en contra de la parroquia de Tila; el P. Javier Ruiz, tras la interrupción de la

misá, fue llevado a un interrogatorio por la Policía Judicial; piquetes de exaltados asediaron la Catedral y amenazaron a Mons. Samuel Ruiz; el convento dominico de Ocosingo fue sometido a cateo con el pretexto de búsqueda de armas y radios clandestinos.

En representación de los Padres Jesuitas, el P. Pedro H. Arriaga, Viceprovincial de México, denuncia los abusos cometidos bajo el estado de sitio y pide su levantamiento con el objeto de retomar las negociaciones, y, sobre todo, asegurar la vida de los indígenas más ancianos, mujeres y niños. Ante el riesgo de un estallido de guerra sin cuartel, hace un llamado urgente para abrir canales de diálogo a través del CONAI, instancia de mediación en la que participaba Mons. Samuel Ruiz, y alerta al Congreso y a la Suprema Corte de Justicia sobre las medidas adoptadas por la llamada Coordinación de Seguridad Nacional.

También la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a través del Vicario General, P. Gonzalo Iltuarte O.P.,

## CARTA DEL P. JOSE MORALES S.J., PROVINCIAL DE MEXICO AL PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO

*Apreciable Señor Presidente:*

*Los Delegados Jesuitas reunidos en Roma para celebrar la Congregación General XXXIV de la Compañía de Jesús hemos seguido con bastante preocupación los acontecimientos de México, y con tristeza y desconcierto nos hemos enterado de su decisión de romper la tregua y de declarar la guerra al EZLN, con la cobertura jurídica y judicial de aprehender a sus dirigentes, arguyendo hacer vigente el estado de derecho.*

*La violencia armada en Chiapas es respuesta a otra violencia anterior y muy prolongada que han sufrido los indígenas de ese Estado (y de todo el país y el resto de América Latina): despojo de sus tierras, irrespeto a sus culturas, violación a sus derechos humanos fundamentales, represión selectiva, falta de democracia, corrupción e impunidad de funcionarios públicos en alianza con terratenientes y ganaderos, vías legales cerradas. En pocas palabras, ausencia de un estado de derecho.*

*Nos sorprende que usted decida acabar militarmente al EZLN con el pretexto de hacer vigente un estado de derecho que nunca ha existido para los indígenas. Esta manera abstracta de justificar su decisión implica desco-*

*nocer que la razón principal del levantamiento armado indígena es precisamente la ausencia de un auténtico estado de derecho.*

*Reprobamos la vía armada como medio para alcanzar la justicia, la democracia y el respeto a los derechos humanos. Pero también somos conscientes de que los indígenas han vivido en tales situaciones de injusticia y marginación, que es explicable que algunos hayan optado por la vía armada, ya como la única forma de lograr una vida digna, como seres humanos e hijos de Dios.*

*Lo animamos y urgimos a que con voluntad política eficaz vuelva al camino del diálogo para lograr una paz con justicia y dignidad. Ceder ante la presiones internas o externas al país, para acabar con el EZLN como condición para recibir ayuda financiera y volver a recuperar la confianza del capital especulativo, es injustificable. ¿Acaso la responsabilidad de la crisis financiera de México no recae antes y más en otras personas e instituciones que en el EZLN?*

*Seguimos ofreciendo nuestra solidaridad a México y oramos para que el Señor, Dios de amor, reconciliación y justicia, lo ilumine y fortalezca en la búsqueda de una paz duradera para México, como fruto de la justicia y democracia.*

*P. José Morales S.J., Provincial de México. (Firmas de apoyo de más de 180 jesuitas de 60 países, reunidos en Roma, durante la 34ª Congregación General de la Compañía de Jesús.*



emitió un comunicado sobre los últimos ataques sufridos por personas que rodeaban la Catedral y la Casa Episcopal y los intentos de agredir físicamente a Mons. Samuel Ruiz, Obispo de la Diócesis. "Cabe señalar", acota el documento, "que los elementos de las corporaciones policíacas, a quienes se les solicitó auxilio, tardaron más de una hora y media en acudir a este llamado; llegando prácticamente cuando la turba se había dispersado". Por fin, exhorta a mantenerse firmes en el trabajo por la Paz con Justicia y Dignidad para todos, sin dejarse llevar por provocaciones, y buscando procurar una vida digna para todos.

El 21 de febrero el P. José Morales, Provincial de los Jesuitas de México, quien se hallaba reunido en Roma con motivo de la 34ª Congregación General de la Compañía de Jesús, dirigió una carta firmada por más de 180 jesuitas de 60 países, al presidente de México Dr. Ernesto Zedillo. En ella se expresa el desconcierto producido por la decisión de romper la tregua y declarar la guerra al EZLN, haciendo votos por el restablecimiento de las vías de negociación y diálogo para el logro de una paz duradera (ver Carta adjunta en el recuadro).

## EL EPISCOPADO VENEZOLANO ANTE EL ATAQUE DE CARARABO

A raíz del ataque guerrillero perpetrado el día 25 de febrero pasado en el puesto de la Armada Venezolana en Cararabo, estado Apure, que dejó un saldo lamentable de muertos y heridos, los Arzobispos y Obispos de Venezuela, reunidos el día 3 de marzo en la XVIII Asamblea Extraordinaria, emitieron un comunicado en el que expresan su repudio del atentado.

Con amor y veneración a la Patria, hacen un reconocimiento a todos los soldados y oficiales que sirven al país en nuestra frontera, reclamando la dotación de mejores recursos, mayor apoyo logístico y poblamiento de estos lugares. Advierten que "dejar a su propia suerte la vida de Los Llanos es propi-

ciar la guerrilla, el contrabando, el narcotráfico y todos los males que de allí se derivan". Por otra parte, ante las posturas anticolombianas exacerbadas por ciertos sectores chovinistas, la Conferencia recomienda que "debe evitarse, por encima de todo, el que se propicie una actitud xenófoba y belicista que sólo responde a los intereses inconfesables de unos pocos". Y concluyen con un llamado a la convivencia pacífica, "que cristalice en proyectos concretos para el desarrollo integral de nuestras fronteras".

## POSICION VATICANA ANTE LA CUMBRE DE COPENHAGE

En la víspera de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhage, el día 5 de marzo, Juan Pablo II, al dirigirse a 30 mil personas reunidas para el rezo del Angelus, aludió a la reunión con un énfasis particular en que se tenga en cuenta el papel de la familia y la necesidad de dar trabajo a las personas. En su tono habitual denunció las desigualdades mundiales entre los países desarrollados "donde el consumismo exagerado llega a originar hasta problemas del medio ambiente" y los países en desarrollo, "atormentados por el hambre", así como las diferencias "a veces excesivas" entre ricos y pobres dentro de una misma nación. El Obispo de Roma recalcó: "En la reunión de Copenhage se buscarán soluciones para combatir la pobreza, crear trabajo para todos y promover la integración social, que forman parte de la dignidad, de los derechos del hombre, de paz y de seguridad para cada uno. Es bueno que estos temas se afronten con una visión no sólo política y económica, sino también ética y humana, poniendo en el centro el desarrollo social de la persona y no sólo las leyes económicas".

Ya en el transcurso de la Cumbre, el Jefe de la delegación de la Santa Sede, Monseñor Diarmuid Martin, intervino, recalcando los siguientes puntos: A pesar del clima de desconfianza, propiciado por

los medios de difusión, "el simple escepticismo y la falta de un plan de acción concreto ante la extrema pobreza del mundo de hoy sería simplemente algo indigno de la humanidad"; la eliminación de la pobreza, vinculada al problema económico quiere decir, entre otras cosas, "permitir que toda la gente, especialmente las mujeres y los discapacitados, sean participantes activos en la economía y en la sociedad"; respecto al protagonismo en la lucha contra la pobreza, "así como a los pobres hay que darles la oportunidad de llegar a ser protagonistas de la economía y de la sociedad, así también hay que permitir que los países más pobres tomen sus puestos como verdaderos participantes en las actividades económicas internacionales y en la vida internacional"; algunos países de África y Sur del Asia tienen problemas muy específicos que requieren "el apoyo de la comunidad de las naciones"; hay que reconsiderar dos aspectos relacionados con la pobreza y la situación de los países pobres; como son la deuda externa y el papel de la familia, pues es cierto que "esta historia se ha caracterizado, entre otros aspectos, por gastos irresponsables, pero también por préstamos irresponsables", que exigen soluciones tanto económicas como políticas; por otra parte, la familia ha de recibir completa protección y "los padres han de ser ayudados y sostenidos en su insustituible contribución a la sociedad", debido a que sin su contribución "la sociedad sería más pobre". Por fin, la Santa Sede, consciente de la disminución de los recursos financieros para los programas sociales y de desarrollo, alienta a los miembros de la Iglesia Católica y otras organizaciones religiosas de voluntariado, a comprometerse en programas de solidaridad.

## BEATIFICACIONES VENEZOLANAS EN COLA

Aún en plena preparación de los actos de la beatificación de la Madre María de San José, visitó el país el promotor de su causa, P.

Romualdo Rodrigo, O.A.R., pero esta vez para preparar la apertura del proceso de canonización de la Madre Carmen Rendiles, fundadora de las Siervas de Jesús. Esta es la segunda de las tres causas venezolanas, cuya postulación le ha sido encomendada, pues también atiende el proceso de la madre Marcelina de San José, fundadora de las Hermanitas de los Pobres de San Pedro Claver. Según el P. Romualdo, Venezuela tiene actualmente varias causas pendientes ante la congregación de las causas de los santos. La primera, la del Venerable José Gregorio Hernández, de quien fueron declaradas las virtudes heroicas y se espera un milagro documentado para proclamarlo beato. En la misma situación está la causa de la Madre Emilia, fundadora de las Hermanitas de los Pobres de Maiquetía. A todas éstas parece que respecto a José Gregorio sigue vigente el criterio de que los últimos serán los primeros, aunque sea con la ayuda de las Congregaciones.

## NUEVA ENCICLICA PAPAL: "EVANGELIUM VITAE"

Al cierre de este número de la revista se anunció la presentación de la undécima encíclica de Juan Pablo II, la "Evangelium Vitae", para el próximo 30 de marzo. Según la Sala de Prensa vaticana, la encíclica, que llevará fecha del 25 de marzo, festividad de la Anunciación, aborda diversas cuestiones de moral social y familiar. Entre ellas destacan las posiciones magisteriales ante el aborto, la eutanasia, el homicidio y la pena de muerte, la biotecnología y los métodos de control de natalidad. Trascendió que la nueva encíclica reitera las posiciones tradicionales sobre el aborto, atemperando el caso de la eutanasia contra el empecinamiento terapéutico, de acuerdo al criterio preconizado por Pablo VI de "morir con dignidad". La mayor novedad probablemente se refiera al tratamiento del polémico tema de la pena de muerte, que tan vivos debates ha suscitado últimamente en la sociedad venezolana.



## CUBA ANTE EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE JOSE MARTI

En medio de una situación extrema y plena de dificultades, el próximo 19 de mayo, la mayor isla del Caribe, de aproximadamente 114.524 km<sup>2</sup>, y de casi 11 millones de habitantes, se apresta a conmemorar el centenario de su héroe nacional, José Martí. El Apóstol, como es llamado por todos los cubanos, continúa siendo la figura más idónea de reconciliación nacional entre las posiciones antagónicas surgidas por el proceso revolucionario de 1959. Una de las cualidades del personaje, que contribuye para ser esgrimida con tal propósito, es la de haber sido un "luchador sin odio"<sup>1</sup>.

Martí nació el 28 de enero de 1853 en La Habana y murió en 1895, cuando tres balas españolas lo derriban de su cabalgadura cerca de Dos Ríos. Se casó en México con su compatriota Carmen Zayas Baza Hidalgo con quien tuvo un hijo, José<sup>2</sup>. Pero el verdadero amor de su vida fue la lucha de independencia. Esta pasión lo acompañó a través de sus infatigables viajes y la expresó en su extensa obra intelectual. Orador, poeta, periodista infatigable y antes que nada un patriota. Para él la "patria [era] comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanza"<sup>3</sup>. Con mayor vehemencia, añade: "el amor a la patria no es el amor ridículo a la tierra, ni a las yerbas que pisan nuestras plantas; es el odio invencible a quien la oprime, es el rencor eterno a quien la ataca"<sup>4</sup>.

Como revolucionario integral, combinó el pensamiento con la acción. Consiguientemente, sus biógrafos lo muestran como "un idealista práctico", como uno de los más destacados enaltecedores de la trayectoria de Bolívar y como el último de los libertadores hispanoamericanos del siglo XIX de vocación continental<sup>5</sup>.

Estuvo en Venezuela en 1891: vino al país cuando éste contaba, según el primer censo nacional, con 2.075.245 habitantes, de los cuales correspondían a Caracas

55.000. Durante su estadía, de siete meses, fue enorme su actividad: se radica en la parroquia de Altagracia, conoce lo más granado de la intelectualidad caraqueña, escribe en el periódico La Opinión Nacional, da un memorable discurso en el Club de Comercio de Caracas, se desempeña como profesor de gramática francesa y de literatura en los colegios Santa María y Guillermo Tell. Funda la Revista Venezolana, con el propósito de convertirla en una publicación americana, pero salieron sólo dos números. En el segundo de éstos, Martí escribe un célebre artículo ante la muerte de Cecilio Acosta, que provoca la ira del presidente Guzmán Blanco y le da excusa para sacarlo del país<sup>6</sup>. Durante su estadía recorre la nación, y sus observaciones las recoge en el ensayo "Un viaje a Venezuela", en el cual suministra elocuentes testimonios de las condiciones de vida y de la situación política para la época. Observa que, "Venezuela es un país rico más allá de los límites naturales"<sup>7</sup>.

Por otra parte, Martí mantuvo siempre una gran admiración por nuestros próceres. En "La edad de oro" admite que "un viajero llegó un día a Caracas al anochecer y, sin sacudir el polvo del camino, no preguntó dónde se comía ni se dormía, sino cómo se iba a donde estaba la estatua de Bolívar"<sup>8</sup>. En marzo de 1888 en Nueva York cubre para la prensa latinoamericana el traslado de los restos del General Páez.

Martí, de manera integral, representa la tendencia más prístina de la Independencia. Tres tendencias evolucionan de manera divergente: el partido español, el anexionista y el revolucionario. A partir de 1898, la fuerte injerencia de Estados Unidos en la vida cubana escinde el sentimiento de los nacionales entre anexionistas y revolucionarios. Martí muere sin ver la independencia de su país del colonialismo español. No obstante, avizora y alerta sobre la presencia del "imperialismo" norteamericano, por haber vivido en el "monstruo" y conocer sus "entrañas"<sup>9</sup>. Con ese mismo espíritu crítico, en 1889, protesta con vehemencia en el escrito "¿Queremos a Cuba?", ante las pretensiones norteamericanas de comprar la isla. En el mismo año, denuncia la verdadera finalidad de la Conferencia Internacional convocada por los Estados Unidos, consistente en buscar ejercer y extender su imperialismo comercial sobre los países latinoamericanos.

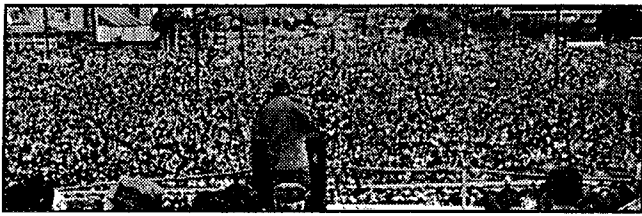
### MARTI Y LA REVOLUCION CUBANA

El pensamiento martiano y su vocación nacionalista son sustentados, de manera oficial, como fuentes ideológicas de la Revolución verde olivo. Con motivo del centenario del nacimiento de Martí, el 26 julio de 1953, Fidel Castro intentó apoderarse del cuartel Moncada, en Santiago de Cuba. En la defensa de su acción, "La Historia me absolverá", Castro señala a Martí como el autor intelectual. Posteriormente, en Enero de 1959, en lo alto de la cresta romántica, en el



José Martí

Alejandro Mendible Z.



El pensamiento martiano y su vocación nacionalista son sustentados, de manera oficial, como fuentes ideológicas de la Revolución verde olivo

momento de la toma del poder revolucionario, nuevamente Fidel invoca a Martí, pero añade: "la revolución comienza ahora".

Después de varias décadas, la Revolución se ha convertido en uno de los eventos de mayor significación en la evolución contemporánea de América Latina y un caso de estudio muy particular para investigadores e instituciones calificadas. Indiscutiblemente, las implicaciones hemisféricas del evento son enormes: alteró de manera determinante las relaciones de Estados Unidos con América Latina y aceleró los cambios estructurales en todos los países del área. Recordemos, sólo para ilustrar: el movimiento guerrillero en Venezuela en los sesenta; la invasión de los marines a la República Dominicana en abril de 1963, argumentando evitar la instauración de otra Cuba; el cruento golpe de estado en 1973, contra el presidente Salvador Allende. A nivel continental: la Alianza para el Progreso como una política de contención por parte de los Estados Unidos; y, después, la nueva camada de regímenes militares surgidos, con la finalidad de frenar el comunismo, en la década de 1970. En esta oportunidad, la ideología militar tenía como prurito injustificado el que "corresponde al ejército defender el Estado y la unidad nacional por encima de las fuerzas sociales y políticas y, si es menester, contra sus intereses y sus conflictos"<sup>10</sup>.

Regresando a las vinculaciones de Martí con la Revolución actual, encontramos que son muchos los aspectos que se podrían tratar. Entre ellos, tres tópicos llaman nuestra atención: la presencia del caudillismo en el proceso revolucionario, las vinculaciones de los eventos con el contexto internacional y el tema de la modernización

en el marco del debate actual sobre el posmodernismo.

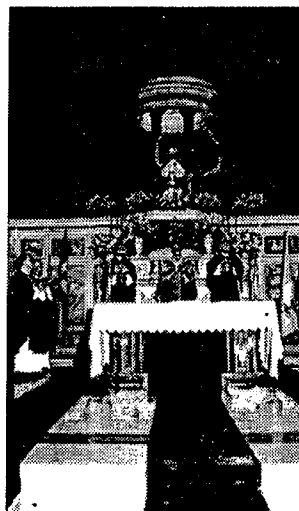
Algunos autores entre, ellos Frank Tannembaun<sup>11</sup>, sustentan el punto de vista del caudillismo y sostienen que Fidel recoge y expresa esta tendencia dominante en la evolución hispanoamericana. Tannembaun asocia la revolución con las excepcionales cualidades carismáticas del líder cubano. En todo caso, Castro, con su incuestionable liderazgo, gobernó sin ninguna constitución formal hasta 1976. En el mes de septiembre de ese año se sancionó la nueva Constitución y se inició un proceso de institucionalización, que continúa en la actualidad.

Fidel continúa siendo el Jefe indiscutible de Estado y de Gobierno, además de primer secretario del Partido Comunista Cubano. Pero se ha venido fortaleciendo el Poder Legislativo constituido por una Asamblea Nacional del Poder Popular, que en la actualidad cuenta con 539 diputados, elegidos por voto directo. En cuanto al fortalecimiento de otras instituciones que mantengan su autonomía e independencia del Estado, merece citarse el caso de la iglesia católica. Esta ha ganado un espacio de participación crítica que se encuentra avalado por la consecuencia popular de muchos de sus miembros. Por ejemplo, el padre Guillermo Sardina, quien llegó a ostentar los grados de comandante del Ejército Rebelde y que "no dejó de ser cura por ser revolucionario ni dejó de ser revolucionario por ser cura". En septiembre de 1993 se produjo una discutida Carta Pastoral donde se llamó al diálogo a todos los cubanos (SIC N° 559, noviembre 1993); aspiración también formulada, recientemente, por el primer cardenal designado, Jaime Ortega.

La consideración del caudillismo subestima el contexto en el cual se produce la Revolución; por ejemplo, no es posible comprender el evento sin señalar la importancia que tuvo la ocupación geopolítica de la isla con respecto a las aspiraciones hegemónicas y expansionistas de los Estados Unidos. Fue tan desmesurada la influencia del Norte, que en 1831, ya el Cónsul General de Estados Unidos en La Habana escribía oficialmente que Cuba era una dependencia económica de Estados Unidos, aun cuando políticamente seguía siendo gobernada por España.

Martí nunca fue un caudillo. El conoció los efectos nocivos de este fenómeno en muchos de los países hispanoamericanos, por lo cual lo temía y preveía sus peligros. Creó el Partido Revolucionario Cubano en 1892, entre otras razones, para encauzar por sendas democráticas la futura Revolución.

Las consideraciones sobre la radicalización del proceso cubano como producto de la guerra fría, son sustentadas por varios autores, entre ellos Hugh Thomas<sup>12</sup>. La guerra fría en América Latina estuvo dirigida frecuentemente contra las fuerzas democráticas y reformistas, y se esgrimía el fantasma del comunismo cuando se



La Iglesia Católica ha ganado un espacio de participación crítica y ha llamado al diálogo entre todos los cubanos

afectaban intereses de los Estados Unidos y de sus aliados internos. En Cuba el sistemático acoso y la inusitada respuesta de los Estados Unidos, fueron los causantes de la radicalización de la Revolución.

La dependencia de la economía cubana hasta 1960 es altamente conocida. Evolucionó bajo la preeminencia del Tratado Comercial de reciprocidad de 1903, que subeditaba la producción azucarera. En 1954 se vendieron en La Habana más "cadillacs" que en cualquier otra ciudad del mundo, y los cubanos contaban con el número más elevado de televisores per cápita de todos los países de América Latina. En 1959 la isla obtenía del Norte entre 80 y 90 por ciento de su equipo industrial<sup>13</sup>. Pero desde octubre de 1960 Estados Unidos impone un embargo total y seguidamente se produce una escalada de confrontaciones. En enero de 1961 Estados Unidos rompe relaciones con Cuba. El 17 de abril se produce la invasión a Bahía de Cochinos. El 1° de mayo se proclama la República Socialista de Cuba, y se convierte en la "estrella solitaria del continente". En 1962, la OEA acuerda expulsar a Cuba, y el 22 de octubre surge la crisis de los cohetes, que se resuelve gracias al acuerdo soviético de retirar los misiles a cambio de que Estados Unidos prometiera no invadir Cuba. Martí denunció y combatió, dando su vida, el colonialismo español. Castro lo hace hoy contra el imperialismo norteamericano. Pero en ambos casos se podría aplicar el pensamiento de Federico Hegel (Filosofía del Derecho), en el sentido de que "el gran hombre de una época es el que sabe formular con palabras el anhelo de su época, el que sabe decir a su época lo que ella anhela, y sabe realizarlo".

Un tercer aspecto lo constituye la característica particular adquirida por la modernización en la Cuba revolucionaria. Como en otros países latinoamericanos, la acción modernizadora se mostraba retrazada o distorsionada, sobre todo por el enorme peso de la dependencia exterior sobre la vida eco-

nómica, social y política. La Revolución impulsó una radical Reforma Agraria, no sólo para sepultar el latifundio sino para impulsar una transformación completa de la sociedad. En la década de los sesenta, la política económica adoptó un tono marcadamente experimental. El Che Guevara, ministro de Industria durante los primeros años de la revolución, puso en marcha un programa acelerado para la industrialización, con ayuda de Europa Oriental. Esta formaba parte de un plan mucho más amplio, destinado a diversificar la economía cubana y liberarla del dominio histórico del azúcar. Además, el pensamiento del Che giraba en torno a una idea básica, que era la de crear "el hombre nuevo", el hombre del futuro. Pero, después de ciertas vacilaciones entre los modelos chino o soviético, la cúpula revolucionaria se inclinó por el segundo. En tal sentido, intentó reproducir su sistema, y la URSS se convirtió en el garante económico de la Revolución.

Martí estableció con claridad las diferencias entre los procesos civilizatorios en el Norte, proclive a la industrialización, y Latinoamérica, detenida por los recios fundamentos feudales venidos de España: "del arado nació la América del Norte", y la española del latifundio. Consideró que la modernización no debía realizarse a expensas del desconocimiento del indígena o del negro: "hasta que no se haga andar al indio no comenzará a andar bien la América". En síntesis, Martí es considerado como uno de los primeros creadores del movimiento modernista en la literatura latinoamericana. Pero, además, viéndolo como "un hombre de su tiempo", pensó en la modernización de su país.

## MARTI HOY, PUENTE PARA LA RECONCILIACION NACIONAL

A 37 años de la realización de la Revolución, ella ha creado dos Cuba: una, la que se encuentra en la propia isla, donde la revolución impregna todos los conceptos de

la vida; y otra, entre los exilados, la mayoría de los cuales vive en Estados Unidos. Para éstos últimos el exilio se ha convertido en una condición permanente, viéndose obligados a acomodarse a la cultura norteamericana. Vale recordar que, en gran medida, la colonia se ha formado por éxodos masivos como el de 1980 por el puerto de Mariel, por la crisis de las embajadas, y más recientemente por los balseros.

En 1989 el movimiento iniciado por Gorbachov en la Unión Soviética con la Perestroika y el Glasnost repercutió de manera dramática en Cuba. El rompimiento con su mejor aliado creó una expectativa agonizante para la Revolución. La magnitud del hecho puede medirse al recordar que en febrero de 1960, en un inusitado giro de los acontecimientos mundiales, la URSS hizo un arreglo comercial con Cuba, donde se estipuló la compra de 425.000 toneladas de azúcar en ese año y después un millón de toneladas anuales<sup>14</sup>. En 1989 las importaciones se redujeron al mínimo. La industria se encontró prácticamente aislada. El principal producto de exportación, la caña de azúcar, apenas pudo superar los 4 millones de toneladas, nivel que no había registrado ni siquiera en los tiempos más graves de la revolución; incluso se sometió a prueba la moral de la revolución, como lo evidenció el espectáculo pero impactante enjuiciamiento del general Arnoldo Ochoa Sánchez, considerado como un héroe de la República, por sus conexiones con el cartel de drogas de Medellín. Por añadidura, aumentó la campaña anticubana por parte de los diferentes sectores contrarrevolucionarios, buscando romper la defensa revolucionaria y lograr la democratización del sistema.

La campaña se orientó hacia la demostración de que la democracia representativa era sólo viable mediante un régimen pluripartidista. No se mencionaba que en Cuba el sistema de varios partidos había fracasado antes de la revolución, durante el periodo de la

"sacarocracia"; incluso en sus primeros años existían: el 26 de Julio, el Partido Socialista Popular (comunista) y el Directorio Revolucionario; pero las circunstancias propias del país y la amenaza de los Estados Unidos, los hizo unirse en un sólo partido. De todas maneras, la agudización de la crisis forzó a la dirigencia revolucionaria a liberalizar un tanto en el plano político, pero adoptar medidas extremas en lo económico, entrando en un "período especial".

Desde el exterior era frecuente la expresión de que asistíamos a los "últimos días de Castro". En 1990 el gobernador de Florida creó una comisión para estudiar qué efectos tendría sobre su estado la caída del régimen comunista, y un influyente grupo de cubanoamericanos empezó a planificar una nueva Constitución. Contra todos los pronósticos, la revolución continúa resistiendo y se va abriendo un nuevo rumbo autónomo. En la actualidad asistimos a su gradual, pero irreversible, reencuentro con el resto del continente. El irreductible patriotismo cubano tiende, por imperativos históricos, a fusionarse con el creciente torrente nacionalista latinoamericano.

En octubre del año pasado, la Asamblea General de la ONU recomendó la suspensión del bloqueo. En Estados Unidos, que persiste de manera retaliativa en mantener la guerra fría con Cuba, por primera vez está surgiendo una fisura en relación a la política con este país entre la Presidencia y el Congreso. El Senador republicano Jesse Helms, presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Congreso, introdujo un proyecto de ley tendiente a la radicalización del bloqueo internacional. Esta posición representa los intereses de la contrarrevolución conservadora triunfante, que en materia internacional asume un nacionalismo arrogante y dominador, anhelante de reafirmar brutalmente la hegemonía norteamericana sobre la isla. Esta actitud es denunciada por el presidente de la Asamblea Nacional cubana, Ricardo Alarcon, como "la más descarada y grosera violación

de la soberanía de las demás naciones" y el presidente François Mitterrand la califica de "estúpida"<sup>15</sup>. Lo nuevo lo constituye la posición de la Casa Blanca y la Administración Clinton cuando se encuentra analizando la suspensión de algunas medidas contra Cuba. Parece ser que, si Washington no revalúa el embargo, su política perderá relevancia en la medida en que otras naciones extiendan los lazos económicos que Cuba necesita.

Cuba continúa resistiendo en contra de muchos de los pronósticos interesados y sustentadores de la caída de la Revolución. Actualmente, parece seguir la senda de los próceres. Bolívar dijo "mi patria es América"; y Martí, "de América soy hijo: a ella me debo". n

Alejandro Mendible Z. es internacionalista, profesor de la UCV

## NOTAS

1. Gabriela Mistral [en] P.H.U.: La utopía de América. Caracas, 1978. p.293.
2. Vide: José Martí, Obras completas. La Habana, Ed., Ciencias Sociales, 1975; Roberto Fernández Retamar, Introducción a José Martí. Casa de Las Américas, [s/f]; Rafaela Chacón Nardi, Martí momentos importantes. La Habana, Ed., Gente Nueva, 1984 y Centro de Estudios Marianos, Atlas histórico Biográfico José Martí. La Habana, 1983.
3. Martí, La república española ante la Revolución cubana. 1973.
4. Abdala
5. Vide: "Martí" [en] Suplemento Cultural de Últimas Noticias. Caracas, 26 de febrero de 1994. No 1.397.
6. Salvador Morales, Martí en Venezuela. Ediciones Centauro 85.
7. Nuestra América.
8. "tres héroes" [en] op. cit. 1889.
9. Carta a Manuel Mercado. Campamento de Dos Ríos. 18/V/1895.
10. General Goes Monteiro del Brasil citado por Alain Touraine, El desarrollo de América Latina. p.358
11. Tannenbaum, "Fidel Castro" [en] Paul Kramer, Latin American Panorama. N.Y., 1969.
12. Thomas, Cuba la lucha por la libertad. Barcelona, Ed. Grijalbo, 1974. T. III.
13. Universidad de Cambridge, Enciclopedia de Latinoamérica. T.II. p.154.
14. Thomas, Ibid. T.III.
15. El Nacional, Caracas del 13 al 17 de marzo.

## NUEVO PERIODO PARLAMENTARIO

El pasado 2 de marzo se instalaron nuevamente las Cámaras Legislativas del Congreso Nacional para dar inicio al período de sesiones ordinarias de 1995. En la Presidencia del Senado fue ratificado Eduardo Gómez Tamayo con el apoyo de AD, Convergencia y el MAS. La primera Vicepresidencia la ocupa ahora Antonio Ledezma, y la segunda quedó en manos de Freddy Muñoz.

En La Cámara de Diputados se ratificó a Carmelo Lauría en la Presidencia. La primera Vicepresidencia la ocupa el diputado masista Segundo Meléndez, y la segunda el diputado del MIN Gonzalo Pérez Hernández. Quizás lo más relevante de estas decisiones es que COPEI quedó fuera de la directiva del Congreso. Por primera vez desde la creación del pacto institucional en 1968, este partido no forma parte de la dirección del parlamento. En un largo debate dentro de la Dirección Nacional de COPEI se decidió esa posición, cuya razón fundamental reside en que AD decidió aliarse con Convergencia y el MAS para mantener en la Presidencia del Senado a Eduardo Gómez Tamayo en contra de las aspiraciones de COPEI, que pretendía ocupar esa posición a través de uno de sus representantes. Ante esta exclusión COPEI optó por salirse completamente de la directiva del parlamento y jugar una abierta oposición tanto al gobierno como a la coalición AD-Convergencia-MAS.

## NUEVOS MINISTROS

El 22 de marzo se produjo una nueva reestructuración del gabinete ejecutivo del presidente Caldera. Los nuevos ministros son: Werner Corrales, como titular del Ministerio de Fomento; Edgar Paredes Pisani, en Cordiplan; y Raúl Alegrett, en el Ministerio de Agricultura y Cría. Raúl Alegrett y Edgar Paredes Pisani son las nuevas caras del gabinete ejecu-

tivo. El primero ocupó hace algunos años la presidencia del IAN y recientemente integró la comisión nombrada por el presidente Caldera para evaluar la ley de Reforma Agraria. El segundo viene de dirigir la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).

## CARARABO

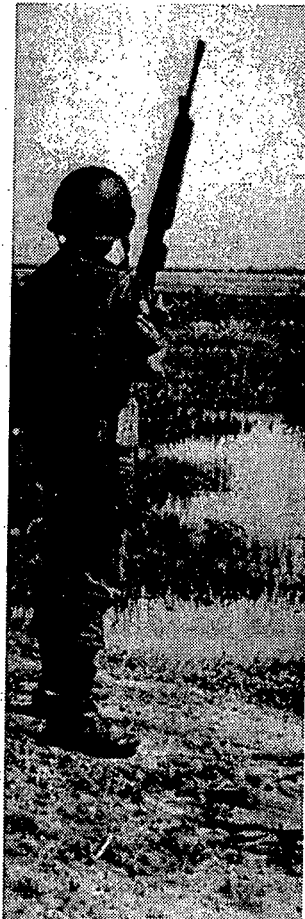
El sábado 25 de febrero, a las 11:50 de la noche, una columna de aproximadamente un centenar de hombres, procedente de Colombia, atacó el puesto fluvial de la Armada Venezolana en Cararabo, sobre el río Meta, en el Estado Apure. El ataque dejó como saldo ocho muertos y varios heridos. Los hechos y testimonios coinciden en afirmar que se trató de una masacre despiadada hecha con saña y sin más miramientos que apropiarse de un importante parque de armas, municiones y equipos que existían en dicho puesto fluvial. Según las investigaciones he-

chas, el delito fue realizado por ciudadanos colombianos que operan en la frontera sur con Venezuela, bajo una mezcla ideológica de guerrilla, subversión y bandolerismo. Las declaraciones oficiales no aportan mayores precisiones sobre el grupo responsable y sus dirigentes.

Además del horror que produjo en la opinión pública la masacre de estos ocho miembros de las FF.AA., el hecho es sumamente grave, porque ha puesto nuevamente en discusión la ineficiencia y precariedad de nuestra política de seguridad, resguardo y poblamiento de nuestras fronteras. Una vez más, asistimos conternados al espectáculo, que ofrecen esas tierras de nadie que son nuestras fronteras. Ni el Estado colombiano ni el venezolano han logrado establecer su soberanía real y efectiva en sus territorios fronterizos.

Tanto el presidente Caldera como el presidente Samper, han asumido una actitud de entendimiento y colaboración para responder activamente ante estos sucesos y, más a largo plazo, para elaborar una política conjunta por parte de sus Estados sobre los problemas de la frontera sur colombo-venezolana.

Por parte de Venezuela, la respuesta más inmediata ha sido la militarización de la frontera suroeste, que ocupa unos 2.000 km. En la opinión pública existe preocupación porque, de acuerdo a la forma de militarización que se adopte, se puede establecer un régimen especial de fuerza y represión en la zona, que puede traer consecuencias graves para los campesinos e indígenas pobladores como las vividas en los tristes acontecimientos de El Amparo en octubre de 1988 y como las que en esta oportunidad han denunciado organismos defensores de los derechos humanos y la Fiscalía General de la República. En efecto, a los pocos días de haberse sucedido los tristes acontecimientos de Cararabo, los mismos Infantes de la Marina venezolana detuvieron un numeroso



grupo de campesinos de los alrededores porque se sospechaba que eran amigos o informantes de la guerrilla colombiana. Algunos fueron trasladados hasta la Dirección de Inteligencia Militar y otros hasta la Comandancia General de Policía. Todos han sido puestos en libertad progresivamente, pero el Director de la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República comprobó personalmente las torturas y maltratos que recibieron estas personas durante su detención. Uno de los detenidos se encuentra desaparecido.

Por otra parte, los sucesos de Cararabo también han desatado otra serie de efectos colaterales en las políticas de seguridad del Estado venezolano. Por una parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció el diseño y ejecución de un censo nacional de extranjeros para determinar el número de extranjeros con residencia legal en el país. Por otra parte, se están organizando amplios operativos policiales y militares en las principales ciudades del país para encontrar extranjeros ilegales, especialmente colombianos, que hacen temer muchos atropellos. De hecho siete venezolanos han sido deportados a Colombia desde la frontera de Paraguachón, ubicada al norte del Estado Zulia, porque se confundieron con colombianos indocumentados.

### NUEVO EMBAJADOR EN EL VATICANO

El Dr. Alberto Vollmer fue designado nuevo embajador venezolano en el Vaticano en reemplazo de Lucas Guillermo Castillo Lara. Este nombramiento se suma a la larga carrera de representaciones que el Dr. Vollmer y su señora esposa han hecho tanto de la Iglesia y del Estado venezolano, como del mismo Estado Vaticano ante múltiples instancias y en numerosas ocasiones. Al Dr. Vollmer le tocará organizar, en parte, la beatificación de la Madre María de San José.

### EL GOBIERNO DESCUBRE MAS PLANES SUBVERSIVOS

Hacia mediados de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón Escovar Salón, anunció a la prensa nacional que la DISIP había desbaratado un nuevo plan subversivo. La Dirección Nacional de Bandera Roja y la dirigencia del Movimiento Bolivariano 200 denunciaron en la Fiscalía General la detención de más de un centenar de personas vinculadas a estas organizaciones políticas en Puerto La Cruz, Barcelona, Mérida, Maracaibo, Caracas, etc.

Según se ha informado, la orden de detención contra las personas arrestadas partió del Ministerio de Relaciones Exteriores en atención a informes de inteligencia que señalaban que el MRB-200 y Bandera Roja estaban preparando manifestaciones para exacerbar el malestar social por la crisis económica y provocar desórdenes públicos.

Muchos sectores políticos han cuestionado lo que parece ser una caza de brujas por parte del gobierno del Dr. Caldera. El cuestionamiento principal reside en el hecho de que se actúa y se acusa sin explicaciones claras y razonadas, esgrimiendo tesis generales como subversión y desorden público. Bajo estos mismos alegatos se pueden cometer muchas arbitrariedades hacia movimientos legítimos de protesta democrática.

### AUTORIDAD UNICA BANCARIA Y NUEVAS AUTORIDADES FINANCIERAS

Cuando Raúl Matos Azócar asumió su nuevo cargo como Ministro de Hacienda, una de las primeras tareas urgentes de su agenda de trabajo era la elaboración de un conjunto de propuestas para corregir las deficiencias que los instrumentos jurídicos, y sobre todo las instituciones respectivas, presentan en la coordi-

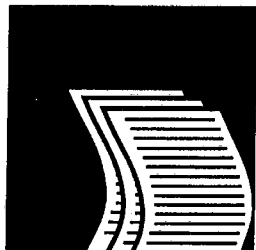
nación y solución de la crisis bancaria. Para esta tarea le resultaron oportunos los recientes enfrentamientos entre Noris Aguirre, presidenta del Fondo de Garantía de Depósito y Protección Bancaria (Fogade), y Tesalio Cadenas, Superintendente de los Bancos, a raíz de las denuncias de forjamiento en las actas del Banco Progreso. Al no producirse "un cese el fuego", Matos Azócar hizo tabla rasa, negociando de inmediato la salida de Noris Aguirre, mientras Tesalio Cadenas se hizo rogar una semana.

Al mismo tiempo, Matos Azócar informó acerca de las reformas. La Junta de Emergencia Financiera (JEF) asumirá definitivamente poderes extraordinarios, para la regulación, inspección y saneamiento del sistema financiero durante un año, prorrogable por igual período. De su seno salen Fogade y Superintendencia de los Bancos (SIB), y pasan a tener carácter de observadores y soportes de decisiones. La nueva figura estaría presidida por el Ministro de Hacienda e integrada por el Presidente de BCV y tres miembros designados por el Presidente de la República. Hasta este momento el Presidente Caldera ha ratificado a Esther de Margulis y Alfonso Velasco para la JEF. También han sido designados como titulares provisionales Enrique Nucete, de Fogade, y Francisco Debera, como Superintendente de Bancos.

Igualmente anunció la creación de un equipo denominado "Grupo de Supervisión Especial", formado por miembros de la Superintendencia de Bancos, del BCV, personal seleccionado y asesores de organismos multilaterales, y que operará bajo las previsiones de un convenio que será suscrito entre la JEF, BCV y la SIB. Este grupo asumirá labores directamente relacionadas con la crisis, mientras la SIB entra en un proceso de reestructuración. El propio ministro Matos Azócar señaló que la SIB no tenía la capacidad de supervisar el sistema bancario venezolano y que ni si-

quiera posee una computadora. Una cosa insólita si se piensa en el sistema financiero altamente informatizado. El "Grupo de Supervisión Especial" deberá contener en su organigrama de funcionamiento un proceso que lo conduzca, a su vez, a convertirse en el núcleo de supervisión e inspección de la Superintendencia reestructurada.

En caso de emergencia, es un principio saludable crear un mando único para reducir el número de instituciones y disminuir el tiempo necesario para la toma de decisiones para enfrentar la emergencia. No sirven para nada las discusiones de los bomberos sobre la competencia y los modos de luchar contra los incendios mientras la casa está en llamas. Esto es lo bueno de la decisión de concentrarse el poder decisional. Pero es evidente que desde el principio no fue responsabilidad de Fogade y de SIB asumir las solución de una crisis bancaria. Estas instituciones fueron creadas, no para resolver la crisis, sino para prevenirla, una tarea en la que rotundamente fracasaron. En este sentido perdieron su autonomía mucho antes de que el ministro Matos Azócar se la quitara. La perdieron por incapacidad para contener el surgimiento de la crisis, no por incapacidad de darle solución. Es precisamente la JEF la que fue creada para resolver la crisis y, hasta ahora, por sus peleas internas y falta de coordinación, con el mismo éxito que Fogade y SIB. Ahora, lo que se ha hecho es, aparte del plan de la creación del "Grupo de Supervisión Especial", mantener lo mismo, pensando que la solución pasa por la sustitución de los responsables de solucionar la crisis, y borrar de un plumazo la responsabilidad de los encargados de prevenirla. La situación institucional sigue precaria y queda pendiente la tarea de reforzar las instituciones con nuevos conocimientos y recursos humanos y técnicos, para evitar una futura crisis y enfrentar la actual.



**NUEVA BEATA  
VENEZOLANA**

**1. Introducción**

Nosotros los Obispos de Venezuela reunidos en la Asamblea Ordinaria LXIII de la Conferencia Episcopal, sentimos la inmensa satisfacción de anunciar a todos nuestros compatriotas, juntamente con la Congregación de las Hermanas Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús, la elevación de la primera venezolana a los altares, en la persona de Laura Evangelista Alvarado Cardozo, más conocida como Madre María de San José.

La ceremonia de la Beatificación será presidida por el Papa Juan Pablo II el próximo 7 de mayo, IV Domingo de Pascua, en la Plaza de San Pedro en Roma.

**2. Venezuela, tierra de santos**

A lo largo de los cinco siglos de Evangelización de nuestro territorio son muchos los testimonios notables de santidad de hombres y mujeres, clérigos y laicos, personas relevantes y gentes sencillas, nacidos fuera y dentro de nuestro territorio, que son motivo de orgullo y ejemplo gratificante de todos.

El siglo XIX, azaroso y contradictorio, fue terreno abonado para ejemplos transcendentales. El camino de la Iglesia en Venezuela estuvo plagado de espinas: disminución de sacerdotes y religiosos, el patronato eclesiástico, expulsión de Obispos, y durante el período guzmancista el cierre de los seminarios, la expulsión de los religiosos y las leyes anticlericales que hicieron más difícil el desarrollo de la vida y actividades de la Iglesia.

En la existencia cristiana, las dificultades y las cruces, son camino de purificación, de resurrección, de creatividad. La labor de los Obispos, sacerdotes, laicos de relevancia, y sobre todo el papel de los hogares (padres, madres y el amplio núcleo familiar) los convierten en piezas claves para la siembra y el cultivo de la fe cristiana.

En este ambiente, nace en Choroni, pintoresca y pequeña población aragueña, el 25 de abril de 1875 una niña, primogénita de cuatro hermanos. En la pila bautismal de la Iglesia de Choroni recibió el nombre de Laura Evangelista.

**3. Mujer del pueblo**

Los padres de esta niña, Clemente Alvarado y Margarita Cardozo, tenían una pequeña tienda en Choroni. Hacia 1880, se trasladan a Maracay, en búsqueda de mejores horizontes para sus hijos. Entre el hogar, los parientes, la escuela, el vecindario y la iglesia parroquial recibe la niña y adolescente Laura una formación humana y cristiana sólida.

Su vocación cristiana se manifiesta ya de modo patente y maduro en dos hechos providenciales cuando sólo contaba 17 años de edad: la llegada a Maracay de un sacerdote ejemplar, el Padre Vicente López Avelado, y una terrible epidemia que en 1892 azotó a Maracay, pequeña ciudad de unos 5.000 habitantes, sin estructura sanitaria ni un hospital para atender a los apestados.

El Padre Vicente López Avelado abrió un pequeño centro hospitalario del que la joven Laura formó parte.

**4. Vocación preferencial por los pobres**

Esta primera experiencia de atención a los enfermos y moribundos marcó la vida de la joven Laura. El resto de su existencia como seglar primero, después como religiosa, no será sino descubrir en los rostros de niños abandonados, enfermos y ancianos, pobres y menesterosos, el rostro de Cristo sufriente. Maracay, desde finales del Siglo XIX hasta su muerte en 1967, testifica el amor de la Madre María de San José a los más pobres y desasistidos.

**5. Creyente, seglar, religiosa y fundadora**

En 1896 el Padre Vicente López Avelado nombró directora del pequeño hospital a Laura. Desde entonces, ya mayor de

edad, se traslada a vivir en el hospital, haciendo vida de comunidad con unas amigas suyas. Era ella la animadora del grupito de las jóvenes voluntarias conocida con el nombre de "Samaritanas".

Laura no se contenta con el bien que hace en el hospital. Desea fundar un instituto dedicado a los ancianos y a los huérfanos. Devota de Santa Rita, piensa adoptar su hábito. Con la ayuda del Padre Vicente López Avelado y con las licencias de Monseñor Juan Bautista Castro, futuro Arzobispo de Caracas, el 11 de enero de 1901, el grupito de "Samaritanas" viste el hábito agustino y adopta el nombre de "Hermanas Hospitalarias de San Agustín", nombre que más tarde se cambiará por el de "Agustinas Recoletas del Sagrado Corazón de Jesús". El mismo Arzobispo, que conocía a la joven Laura, la nombra superiora del nuevo Instituto, cargo que conservará hasta el año 1960.

El 22 de enero de 1902 Laura hace la profesión religiosa, ratificado el voto de virginidad que había hecho a la edad de 17 años, y en 1903 pronuncia los votos perpetuos de pobreza, obediencia y castidad. Al hacer la Profesión Religiosa, como era costumbre en la época, cambió su nombre de Laura por el de María de San José.

En 1905 fundó en Maracay la primera casa para huérfanos. Desde entonces siguieron otras fundaciones a un ritmo acelerado. La Madre María de San José, como Santa Teresa de Jesús, se convierte en una andariega, acudiendo solicita allí donde había una necesidad. Caracas, Barquisimeto, La Victoria, Los Teques, Valencia, Coro, Maracay, Calabozo, Puerto Cabello y otras muchas ciudades y pueblos saben algo de la caridad de esa "monjita" enjuta, con cara de asceta y de mística, de frágil apariencia, pero llena de intrepidez y de una caridad que no conoce límites. Más de 30 fundaciones, todas en favor de los ancianos y de los niños huérfanos y abandonados. Sus casas son pobres y en ellas recoge a los más desasistidos de la sociedad. Decía a sus religiosas: "En los ancianatos, los desechados de todos son los nuestros; los que nadie quiere recibir, esos son los nuestros". Sus hijas seguirán fielmente el lema de su Fundadora.

**6. Su amor a la Eucaristía, su devoción a la Iglesia**

La Madre María de San José mujer sencilla, humilde, con la formación intelectual y religiosa que se podía recibir en el pueblo de Maracay como en la mayoría del país, descubrió desde muy niña el amor a la Eucaristía, en la que encontró el camino de la santidad heroica.

Angustias, preocupaciones, limitaciones económicas, no le faltaron a lo largo de su vida. Confiadamente lo consigna así en uno de sus escritos: "Dios tarda, pero no olvida... Sólo El sabe cómo estoy de alcanzada con tantas cosas ¿qué hacer? Lo que hago es ir al Santo de los Santos, le entrego todas las terribles angustias y salgo tranquila y con fuerza para seguir con la carga..."

(Carta a la Hna. Carmen, julio 31 de 1958. In Barrios, M. Dilia op. p. 75), convencida de que "todo lo que puede el dueño de todo" (Carta a la Madre Agueda, octubre 4 de 1945 In Barrios, M. Dilia op. p. 129). A Cristo su amado Señor, le decía: "ayúdame dulce Jesús, dame un empuje fuerte para que yo cumpla mis propósitos y sea como debo ser" (Madre María de San José. Apuntes espirituales, julio 15 de 1933. In Barrios, M. Dilia. Campos de Esperanza Villa de Cura, Venezuela, Editorial Miranda 1986p. 39).

Para ella, el sacerdocio mereció especial predilección, concebida como estaba de que sin sacerdote no hay Eucaristía. Las vocaciones sacerdotales fueron objeto de singular cariño para ella. Promovió la formación del clero nativo. Estableció en la congregación Horas Santas de Adoración, por las vocaciones y santificación del clero. Socorría las necesidades de los sacerdotes carentes de recursos o agobiados por pre-

*Exhortación Pastoral de los Obispos de Venezuela sobre la beatificación de la Venerable Madre María de San José*

ocupaciones o enfermedades, fue madre bondadosa para todos ellos. Como una manifestación sencilla de su profunda fe en la Eucaristía recordemos esta expresiva anécdota de su vida. El amor a la Eucaristía la llevó a comprometerse en la confección, con sus propias manos, de las hostias que se consumían en Maracay. Después lo hizo también para las demás parroquias y como éstas fueron creciendo, al final de sus días confeccionaba miles y miles de hostias para distribuir las gratuitamente a los sacerdotes. Recomendó a sus hijas que siguieran prestando este servicio gratuitamente como lo siguen haciendo hasta hoy.

### 7. Una larga vida de virtudes heroicas

La razón de su vivir y actuar fue de un total abandono a la voluntad de Dios. Por eso supo ver a la luz de la fe todos los acontecimientos valorándolos como eran y en su sentido más profundo, auscultando las realidades de su tiempo, viviendo su momento histórico hasta prescindir de sí, para darse en constante donación al prójimo por amor a Dios. Como santa vivió anclada en la Eucaristía y en la oración, en la reflexión, meditación y aceptación del Evangelio, para ser encarnado en su diario acontecer con sabor y sentido sobrenatural, con voluntad de hacer lo que Cristo le pedía: Su vida según su propio testimonio la pasó siempre escondida haciendo el bien... sin esperar aquí en la tierra recompensa".

No se puede soslayar su gran amor a la Santísima Virgen, su refugio cuyo amparo y protección siempre invocaba, como lo testimonia esta frase: "Oh, Madre querida, apiádate de esta pobre y miserable hija tuya, cúbreala con tu mano divina, sé siempre su guía y escudo fortaléceme y derrama tus gracias en mi alma. (Carta a la Hna. María Luisa, junio 15 de 1957. In Barrios, M. Dilia, op. p. 30)

Ya de edad avanzada y agobiada por el trabajo quiso renunciar a su cargo de Superiora General para poder dedicarse más de lleno a sus huerfanitas y a los ancianos, pero sus hijas no le aceptaron la renuncia. Sin embargo, en el Capítulo General que celebraron las religiosas el año 1960, le aceptaron la dimisión del cargo. Refiere el Cardenal José Alfí Lebrún que siendo Obispo de Maracay, le tocó presidir el Capítulo, y que se emocionó ante la humildad de la venerable anciana, la cual, de rodillas pidió perdón a todas las religiosas, hasta el punto que la asamblea conmovida, le rogó se levantase pues iba a acabar haciéndolos llorar a todos.

### 8. Muerte y proceso de Beatificación

A partir de ese momento la vida de la Madre María de San José transcurrió siempre en el amor a Dios y en la aceptación con alegría de su voluntad, hasta aquel segundo domingo de Pascua 2 de abril de 1967, cuando llena de paz y serenidad, rodeada del cariño de sus hijas, entregó su alma al Señor. El pueblo de Maracay al desfilar en aquel entonces ante su féretro exclamó: "Era una Santa". Este veredicto del pueblo de Dios lo confirmó el Santo Padre el 7 de marzo de 1992, al promulgar el decreto de la heroicidad de las virtudes de la Madre María de San José. Con la curación milagrosa de la Hermana Teresa Silva, en la noche del 16 al 17 de septiembre de 1982, obtenida gracias a la intercesión de la Madre María de San José, se cumplió el requisito final para ser proclamada Beata. Este milagro fue estudiado por los médicos especialistas de la Congregación para la Causa de los Santos, por los teólogos, los Cardenales y Obispos de dicha Congregación llegando a la conclusión de que la curación fue perfecta e inexplicable a los ojos de la ciencia. Dios puso así sello divino a esta obra maestra del Espíritu Santo. El Santo Padre aprobó el milagro el 23 de diciembre de 1993 y decidió su Beatificación.

Con la ceremonia de Beatificación que se efectuará el 7 de mayo del presente año el Santo Padre, declarará que nuestra Venerable Madre de San José, durante toda su vida dio testimonio de fe, ejercitando todas sus virtudes en grado heroico; en una palabra vivió santamente. Después de esta solemne declaración se le podrá tributar culto público a la Madre María de San José.

### 9. Una vida que interpela a la Iglesia venezolana

La nueva Beata estimula a la renovación y fortalecimiento de la fe, a tomar conciencia de que por el bautismo el hombre renace espiritualmente para tender a la santidad, según lo señala el Concilio Vaticano II: Todos los fieles de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la santidad (L.G., 40) Y es que la santidad consiste simplemente en la conformidad de la vida con la voluntad divina, que se ha de poner de manifiesto en una vida perseverante dedicada al servicio de la justicia y de la caridad.

En esta mujer venezolana encontramos un digno y hermoso ejemplo a seguir. La juventud tiene en ella un modelo de generosidad, para asumir su compromiso cristiano en esta hora difícil, pero esperanzadora que vive al país.

A los adultos presenta el ejemplo de su fe, de su confianza en Dios de su capacidad de sacrificio, de su abnegación de su insondable amor a los pobres, enfermos, niños y necesitados; de su fidelidad inquebrantable a Dios, a la Iglesia y a la patria, por los que dio toda su vida.

A la mujer venezolana que siempre ha demostrado heroicidad en el sacrificio, abnegación en la entrega a nobles ideales, en este año de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, China) el ejemplo y la vida de la Madre María de San José invitan a asumir el papel decisivo que como hija, hermana, novia, madre y esposa, está llamada a desempeñar en la Iglesia y en la sociedad sin aceptar ser objeto de comercializaciones impropias que degraden su persona, tanto espiritual, moral como físicamente. En la Madre María de San José, la mujer de nuestro tiempo encontrará una nueva referencia inspiradora para desempeñar su misión de hacer el bien.

Esta sencilla mujer venezolana nos enseña cuánto puede hacerse en beneficio de los demás cuando inspiramos nuestro que hacer en el Evangelio y aceptamos seguir incondicionalmente a Jesucristo. Ella nos enseña en forma elocuente que el cristiano auténtico se confía filialmente en los brazos de su Padre Celestial y que la docilidad al Espíritu Santo es el mejor camino para descubrir las riquezas del misterio de Cristo, adherimos a El, vivir a conciencia nuestra vocación personal y social realizando todo lo que Dios espera de nosotros.

La Madre María de San José convoca a todos a renovar y a fortalecer la fe, la confianza en Dios, para que así como ella supo responder en su momento a las necesidades espirituales de la Iglesia y del país, hoy nosotros como Iglesia sepamos dar un actualizado testimonio de santidad en el servicio de los pobres y en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Ella es un ejemplo vivo de una Iglesia que no solamente anuncia el mensaje sino que actúa en el campo social con toda la fuerza de la caridad.

### 10. Orientaciones pastorales

Exhortamos a nuestros sacerdotes, religiosos, diáconos y agentes pastorales a dar a conocer a la juventud la vida y obra de la Madre María de San José, con la seguridad de que muchos corazones juveniles se abrirán, escucharán la llamada del Señor para entregar sus vidas al servicio del Reino de Dios, de la Iglesia y del prójimo en un hermoso florecimiento vocacional de sacerdotes y religiosas, ansiosas de seguir el ejemplo de esta mujer consagrada.

Invitamos a todo el pueblo católico venezolano a hacer suya esta Beatificación como un acontecimiento sin precedentes en la historia de la Iglesia venezolana, a elevar oraciones fervientes al Padre para que pronto sean reconocidos otros testigos de la santidad entre sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares de nuestra patria, y a que transformemos este don de Dios en un tiempo favorable para propulsar en nuestras familias, nuestra sociedad y en nuestras vidas una firme y fuerte renovación espiritual.

1. Que se dé a conocer la vida y virtudes de la Beata María de San José a través de eventos y celebraciones en toda las Diócesis particularmente en aquellas en donde se encuentran ubicadas las Hermanas Agustinas Recoletas.
2. Que la noche anterior a la Beatificación se organicen en todas las parroquia, vigiliat de oración para agradecer a Dios el don de la santidad que El nos concede a través de la Madre María de San José.
3. Que los Arzobispos y Obispos de Venezuela participen en la ceremonia de Beatificación en la Ciudad de Roma. Asimismo que se organice y realice una colecta en todas las parroquias de nuestra patria el día 19 de febrero próximo como gesto solidario para con las Hermanas de la Congregación de las Agustinas Recoletas.
4. Que toda la Iglesia en Venezuela se una en la celebración eucarística a la que participarán todos los Obispos reunidos en Asamblea Episcopal, celebración que tendrá lugar, en Maracay, el próximo 8 de julio del presente año.
5. Que en las circunscripciones eclesísticas del país se formen comisiones especiales para celebrar la Beatificación de la Madre María de San José. Con la Bendición del Señor e implorando la protección de la Beata María de San José.

Firman todos los Obispos de Venezuela.

Caracas, enero de 1995.



ARCONADA RODRIGUEZ, Santiago. **Palabrerío**. Eleese. Caracas 1994. 91 pág..

El libro contiene ocho evocaciones de la pasada infancia y juventud, desde una anécdota deportiva y patriótica sucedida en Boston hasta las impresiones del caracazo de 1989, desde la perspectiva de un joven soldado pasando por escenas de internado y de la vida hogareña de un colegial. El colofón de esa colección de miradas retrospectivas lo pone un ensayo teológico-literario sobre el sacrificio de Abraham.

La calidad literaria de estos textos es muy señalada. Brillante estilo narrativo, fluido, espontáneo, correcto. No solamente se lee con agrado, sino se tiene la impresión de estar ante un escritor hecho y derecho. La esmerada formación en el hogar, apoyada por la Ratio Studiorum de los colegios San José de Mérida y Gonzaga de Maracaibo, ha producido espléndidos frutos.

El título del libro —Palabrerío— pareciera sugerir el quehacer con la palabra escrita, su conducción, su maleabilidad, su instrumentalización amena, clara y comunicativa. Sin embargo no se trata de un ejercicio de estilística sino de una expresión de valoraciones, una reflexión en positivo de aquellos hechos de la vida que por su kairós, es decir, su oportunidad fueron de importancia decisiva en los años posteriores. El libro es una reflexión autobiográfica. El perfil suave de la madre aparece, es verdad, aquí y allí. Por contraste la figura enérgica y profesoral del padre está omnipresente. Don Luis Arconada, hombre de ideales, todo un recio humanista, imprimió un sello indeleble en el alma de sus hijos, especialmente en el joven Santiago. No sorprende que al lado del anecdotario juvenil aparezca ese precioso ensayo teológico sobre el bíblico Abraham. Abraham es el padre. El diálogo con un Isaac cuestionador y en su medida irreverente es un reflejo bien logrado del conflicto entre un padre fiel a sus principios y un hijo que se ve involuntariamente implicado en situaciones

y pide ser tenido en cuenta como persona. Al final no hay puntos suspensivos sino se palpa la reconciliación entre padre e hijo.

Rafael Carías

ALMECIJA, Juan. **La familia en la Provincia de Venezuela**. Editorial MAPFRE Madrid 1992. 290 páginas.

Este libro es la Tesis doctoral presentada por el autor en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Esta investigación fue auspiciada por la Universidad Metropolitana, la fundación Gran Mariscal de Ayacucho y el Consejo Británico. Buena parte del trabajo de investigación se realizó en el Cambridge Group for the History of Population and Social Structure. Tanto el Padre Hermann González Oropeza, autor del prólogo, como el Dr. Peter Laslett, quien ha escrito recientes libros de carácter demográfico, contribuyeron con sus valiosas indicaciones al desarrollo del trabajo.

El libro es también tesis en el sentido etimológico y escolástico de "proposición" que no esquivaba la polémica, tal como se hacía a las puertas de las iglesias fijando las tesis en carteles e invitando a la controversia. El libro quiere pues terciar en una discusión de historiadores y demógrafos sobre historia de la situación de la familia en Venezuela. La tesis defendida por Juan Almecija es la siguiente: en Venezuela hasta finales del siglo XVIII, esto es, durante toda la época colonial la familia era nuclear, con un promedio de 5,62 en zonas rurales y de 6,15 en zonas urbanas. Esta familia nuclear era en su gran mayoría legal y sacramentalizada, siendo el concubinato minoritario.

En apoyo de esta tesis se utilizan los archivos de la Arquidiócesis de Caracas, en especial la sección matrículas, donde se describen los hogares (y no solamente las casas); el Archivo Arquidiocesano de Barquisimeto, sección Libros Bautismales; el Archivo de la Diócesis de Calabozo; y el Parroquial de Baruta. Igualmente se manejan numerosas fuentes impresas como la

obra de Lino Gómez Canedo sobre las misiones de Píritu y la Visita a la Arquidiócesis de Caracas por Don Mariano Martí. La gran mayoría de los documentos se circunscriben a la llamada Provincia de Venezuela del siglo XVIII, o sea, la región central del país actual, sin las regiones orientales ni andino-zulianas.

Estas fuentes se circunscriben a la segunda mitad del siglo XVIII, son suficientemente abundantes y se refieren a un período donde socialmente la colonización se ha consolidado y económicamente se valoraba la agricultura gracias a la labor de la Compañía Guipuzcoana. Con estos datos se han elaborado demográficamente 66 tablas y 5 gráficos. En la confección de las tablas se han tomado en cuenta diversos factores, como la distinción entre el medio rural y urbano, las ocupaciones, las razas, la condición de esclavitud, y se han comparado con los resultados de censos recientes en Venezuela y otros países.

La tesis es ciertamente audaz pero está sustentada por un acuciosa labor demográfica. Todavía no se han escuchado críticas de parte de los defensores de la tesis contraria. El autor por su parte no duda de la certeza de los resultados obtenidos y le da carácter de novedosa a su investigación, ya que ésta representa una línea de disenso frente a la opinión generalizada sobre la desorganización de la familia y especialmente los fenómenos de matriarcado y concubinato.

Esta reseña solamente observaría que el matriarcado, de hondas y antiguas raíces en Venezuela, no se relaciona directamente con la familia compleja ni con el concubinato, sino puede muy bien manifestarse en la familia nuclear. En efecto tanto la tradición indígena como la mediterránea son de índole matriarcal cualquiera que sea la composición familiar.

El trabajo tiene en su haber el comprobar que la familia legal, si bien no tan difundida, goza sin embargo de prestigio social, y ése se debe a que fue la forma normal de familia en toda la época

colonial. Es importante hacer notar esta valoración de la familia legítimamente constituida.

En cuanto a las transformaciones de la familia desde la independencia en adelante notemos que en estos últimos años la familia ha sufrido en su inestabilidad cuantiosas pérdidas, lo que nos indica que los cambios en la familia pueden tomar relativamente poco tiempo, y eso explicaría el fenómeno que se desprende de la tesis de Almésija sobre las tristes consecuencias de las guerras para la institución familiar. En resumen, esta investigación que reseñamos es indispensable para los futuros estudios sobre este tema de actual y gran interés.

Rafael Carías

RAVASI, Gianfranco: **Qohélet**. Paulinas. Bogotá 1991, 320 pgs.

"Si el libro que estamos leyendo no nos martillea como un puñetazo en la cabeza, ¿para qué leerlo? Señor, seremos felices aunque no lo hayamos leído. Y esos libros que nos hacen felices podríamos, en rigor, escribirlos nosotros. Pero necesitamos esos libros que de improviso nos caen encima como la desgracia, que nos perturba en profundidad, como la muerte de alguien a quien amamos más que a nosotros mismos, como un suicidio. Un libro debe ser una pica para romper ese mar de hielo que hay dentro de nosotros" (Kafka).

Ravasi coloca esta larga cita de Kafka al comienzo de su comentario al libro del Eclesiastés o Qohélet.

Ciertamente que el Qohélet golpea. De las 80 veces que aparece la palabra vanidad en la Biblia, la mitad de ellas se encuentran en este libro. Llama vanidad a las obras, la alegría, el dolor, el dinero, la injusticia, el deseo, la rivalidad, la risa del necio, las palabras del iluso la juventud, toda la vida, el futuro, el destino, el éxito, el fracaso. Y si queda algún caso sin considerar "también esto es vanidad y grave desgracia".

En este libro, si el sí —afirmación de algo— resuena 16 veces,

125 veces exactamente se acusa el "no".

El autor no se encierra en los muros de la exégesis, sino que hace innumerables referencias a la historia de las bellas artes. Recoge numerosos testimonios de los pasajes más escépticos de muchos escritores. Hasta llegar a extremos con el de Hemingway: "Oh nada muestra que estás en la nada, sea nada tu nombre, nada tu reino, nada tu voluntad...". El último extremo del escepticismo es el suicidio.

Junto al libro de Ravasi, el libro del Qohélet encuentra una ambientación bien interesante en el artículo de Ana María Rizzante Gallazzi y Sandro Gallazzi en el número 11 de RIBLA (Revista de interpretación bíblica latinoamericana). Ahí se nos explica el fenómeno del helenismo, la "novedad" que se venía afirmando bajo el sol. Era un nuevo imperio producido y al servicio de la poderosísima red económica creada por las "ciudades-polis" griegas. Un imperio capaz de garantizar la libre circulación de las mercaderías sobre mares y caminos, rumbo a los mercados abarrotados de las ciudades y las colonias griegas verdaderos "emporios" donde todo era vendido, comprado, comercializado, libremente. Nuevas costumbres, nuevas modas, nuevas exigencias, nuevos modelos de comportamiento, estaban siendo estimulados y fortalecidos a partir de los intereses de ese nuevo mercado. El mundo estaba cambiando esencialmente, y el sol imperial supervisaba para que todo aconteciese con orden, sin piraterías, sin bandidaje, sin revueltas populares o conflictos mayores.

El nuevo modo de producción es el esclavismo. Es la búsqueda del "provecho", del lucro por encima de todo y a partir de todo. Lucro para pocos, a expensas de la explotación de la mayoría.

¿Encontramos algún parecido con conceptos como neoliberalismo y postmodernismo?

Frente a esa nueva cultura, la propuesta de Qohélet resulta una verdadera alternativa al proyecto judeo-helenista que estaba opri-

miendo al pueblo de Judea.

J.P.W.

WILCKENS, Ulrich: **La carta a los romanos** (Rom 6-16). Sígueme, Salamanca 1992, 500 pgs.

Ulrich Wilckens nace en 1928 en Hamburgo. Pastor evangélico de 1953 a 1955. De 1958 a 1960 profesor de nuevo testamento en la Universidad de Marburgo, de 1960 a 1968 en Berlín y de 1968 a 1981 profesor en la Universidad de Hamburgo. En octubre de 1981 fue nombrado obispo de la Iglesia evangélica de Holstein-Luebeck.

Autor de varias obras, como "La justificación como libertad. Estudios sobre Pablo", 1974; "La resurrección de Jesús", 1981.

En este libro de Wilckens me ha llamado la atención positivamente el excursus de las páginas 382 a 406, sobre la influencia histórica de Romanos 13, 1-7.

El estudio de la influencia histórica de un pasaje evangélico es un método de investigación reciente en la Sagrada Escritura. Implica mucho trabajo. "No basta, para conocer la influencia histórica de una sección bíblica considerar la bibliografía exegética. Es preciso además tener en cuenta una serie de fuentes jurídicas y de historia social para medir las consecuencias del hecho de que un texto así, con su autoridad bíblica para guiar la praxis política, haya servido de norma a lo largo de muchos siglos".

Me llama la atención positivamente la humildad de Wilckens, cuando reconoce que "rara vez ha influido la exégesis sobre la vida de modo directo; ha sido mucho más frecuente el fenómeno contrario: que la vida influya en la exégesis, haciendo de ella más o menos el espejo de los significados que los textos han adquirido va en la praxis cristiana".

Romanos 13, 1-7 es un pasaje muy interesante, por la problemática de la sumisión a las autoridades, Wilckens estudia la influencia histórica de ese pasaje, partiendo de los tres primeros siglos de nuestra era, cuando la vida de los cristianos estuvo bajo el signo de la persecución. Las

persecuciones enseñaron a la Iglesia a reconocer que el deber de obediencia de Romanos 13 queda limitado por Hechos 5, 29. "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres". Los santos padres dirán: "Si la autoridad exige la apostasía de la fe, los cristianos deben desobedecer; sólo hay que adorar a Dios, no al emperador".

Wilckens recorre las épocas del constantinismo y de la edad media, cuando la imagen de la obediencia absoluta choca con la concepción germánica del soberano como sujeto de obligaciones y al que, por tanto, es lícito no obedecer si lesiona el derecho. Johannes von Salisburg es el primero que defiende el derecho del tiranicidio.

Luego Wilckens recoge los comentarios de Lutero, de Thomas Muentzer, para quien los cristianos sólo deben obediencia a sus príncipes mientras éstos utilicen su poder para la protección de los buenos, es decir, para ayudar al pueblo pobre y oprimido a recuperar los derechos que los príncipes tiranos le arrebataban.

Después de otros reformadores, siguen los aportes de pensadores políticos y filósofos de los siglos XVI y siguientes, pasando por la terrible época del nazismo en Alemania, y concluye con una referencia a la posición católica en la doctrina social de la Iglesia y en el Concilio Vaticano II.

Un libro de y para especialistas en exégesis.

J.P.W.

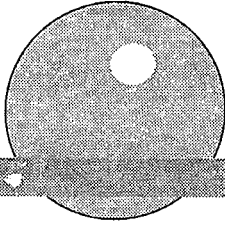
## LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España), 1994

GOMEZ SANCHEZ, CARLOS. **Ética y religión. Una relación problemática**, 48 pp.

PILKINGTON, EVAN. **Aprender a vivir**, 119 pp.

TORRES QUEIRUGA, ANDRES. **Recuperar la salvación. Para una interpretación liberadora de la experiencia cristiana**, 232 pp.



# Programa de Formación

**CENTRO GUMILLA**

## **NUEVOS TEMAS**

*Presentamos ahora en el área de Caracas\* una serie de nuevos temas, que vienen a complementar los anteriores, buscando una visión más completa de la realidad venezolana.*

*El Programa ofrece sesiones participativas de dos horas sobre cada uno de los temas de la lista adjunta, a grupos de todo tipo comprometidos con transformaciones a favor de nuestro pueblo.*

*El grupo escoge los temas de su interés, las fechas y horas en que desea tener las reuniones, y el Centro Gumilla aporta un monitor y material de apoyo escrito para los participantes.*

**Más información en:**  
**CENTRO GUMILLA**  
**Tlf. 564.98.03 - 75.57**  
**Fax 561.82.05**

*\*Programa operativo sólo en Caracas.  
Informaremos de extensiones al interior*

### **SOCIEDAD:**

¿Qué es una sociedad?  
El sistema social.  
Élites y transformación social.  
La sociedad tecnológica.  
El Estado y la sociedad.  
La violencia en Venezuela.  
Barrios humanos.

### **POLÍTICA:**

Política y petróleo (1920-1948).  
La Dictadura (1948-1958).  
El proyecto del populismo rentista.  
El sistema populista de partidos.  
La Gran Venezuela.  
La crisis.  
El reacomodo del sistema político.  
La sociedad civil en Venezuela.  
Movimiento democrático desde la base.  
La Fiscalía General de la República.

### **ECONOMÍA:**

Conceptos de macroeconomía estática.  
Conceptos de macroeconomía dinámica.  
Venezuela como país petrolero.  
La intervención del Estado.  
El sector informal venezolano.  
Conceptos básicos sobre el mercado.  
El mercado en Venezuela.  
Planteamiento del ajuste macroeconómico.  
La economía venezolana de 1989 a 1993.  
Sector productivos para el futuro.  
Papel del Estado en la economía.

### **CULTURA:**

Valores del hombre venezolano.  
¿Qué es modernidad?  
¿Qué es la posmodernidad?  
¿Qué es el neoliberalismo?  
La participación comunicacional.  
Ética y política del desarrollo económico.  
Nuestra cultura política.  
Libertad de información y de expresión.

### **TEOLOGÍA:**

Leer la Biblia en diálogo con la realidad.  
La práctica liberadora de Jesús.  
Jesús y el reinado de Dios.  
¿Qué es espiritualidad?  
Contemplativos en la liberación.  
La Conferencia de Medellín.  
La teología del neoliberalismo.  
La Iglesia venezolana hoy.  
Lo que nos pide el país.

#### HACE 20 AÑOS...

Este boletín, cuyo primer número estamos presentando, nace para servir de expresión a las inquietudes que el moderno proceso de la comunicación suscita, a cada momento, en los profesionales de la misma... Es una "COMUNICACION" sobre comunicación, de comunicadores y para comunicadores... Conscientes de no estar en posesión de la fórmula para dotar a nuestros países de un sistema perfecto de comunicaciones, nada nos impide y mucho nos obliga a que la sigamos buscando. Esa búsqueda tenaz es la gran tarea a la que se orienta, desde su mismo nacimiento, este modesto boletín. (COMUNICACION. Nº1, 1975)

1 comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación  
comunicación

**comu  
nica  
ción**  
Estudios venezolanos  
de comunicación

**20**  
**años**

#### HOY...

La revista COMUNICACION es la primera publicación venezolana especializada en Comunicación de Masas con dos décadas de perduración. Su regularidad ha hecho posible rescatar y registrar la memoria comunicacional y cultural del país, y la evolución de los medios impresos y radioeléctricos venezolanos; además de presentar estudios de investigación de inestimable valor para abordar los procesos comunicativos.

**La Revista SIC felicita  
a la Revista COMUNICACION  
por la conmemoración de sus 20 años de existencia**